

**“DESARROLLO MICRORREGIONAL: ESTRATEGIAS DE DESARROLLO
SOCIAL Y ECONÓMICO SUSTENTABLE PARA EL CORREGIMIENTO
UNO DE BUCARAMANGA”.**

**MERCEDES PÉREZ PEÑA
CÓDIGO: 1954538**

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE ECONOMIA Y ADMINISTRACIÓN
BUCARAMANGA
2005**

**DESARROLLO MICRORREGIONAL: ESTRATEGIAS DE DESARROLLO
SOCIAL Y ECONÓMICO SUSTENTABLE PARA EL CORREGIMIENTO
UNO DE BUCARAMANGA".**

**MERCEDES PÉREZ PEÑA
CÓDIGO: 1954538
Monografía para optar el título de
Economista**

**Director
Dr. HÉCTOR ALIRIO MÉNDEZ
Codirector
Dr. LEWIS URIACH DELGADO**

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE ECONOMIA Y ADMINISTRACIÓN
BUCARAMANGA
2005**

AGRADECIMIENTOS

La autora expresa sus agradecimientos a:

Dr. Héctor Alirio Méndez, Profesor de la Escuela de Economía y al Dr. Lewis Uriach Delgado, Director y Codirector de la Investigación, por sus valiosas orientaciones y múltiples consideraciones.

A los profesores Dra. Susana Valdivieso Canal, actual directora de la Escuela de Economía, al Dr. Alberto Pinto Mantilla , Dr Gonzalo Alberto Patiño, Dr Isaac Guerrero Rincón por sus múltiples aportes y dedicación en la formación de nuevos y mejores economistas.

A mis compañeros de trabajo y de estudio por la fuerza, apoyo y dedicación para que este sueño se cristalizara.

Al Dr. Alberto Elías Hernández Duran (Q.E.P.D.), por su mano amiga, sus valiosos consejos y enseñanzas que han perdurado a través del tiempo;

Y finalmente al Dr. Elberto Carrillo Rincón, por su paciencia, comprensión y apoyo incondicional en estos últimos años.

DEDICATORIA

A Dios Todopoderoso primeramente, por haberme rodeado de seres maravillosos quienes con su ayuda y dedicación hicieron posible la consecución de este logro.

A mis padres JUAN Y ROSA MARIA por darme la vida, a mi esposo FÉLIX H. CASTRO, gran ser humano y amigo que con paciencia y sabiduría me apoyó incondicionalmente tanto afectiva como económicamente.

A mis hijos, OSCAR ALEXIS, LEWIS ANDREWS Y FÉLIX STEVENS CASTRO PÉREZ, quienes a pesar de ser los mayores damnificados en esta carrera por alcanzar una meta, me dieron su amor y comprensión para que finalmente se hiciera realidad.

A ti, LEWIS ANDREWS, mi “Caballero del Aire”, mi hijo del alma, que Dios te bendiga y nos permita un día reencontrarnos en la eternidad, que aunque no estés físicamente, sé que desde el cielo me estás apoyando y sabes que te he cumplido la promesa.

Gracias padres, esposo e hijos, porque recibí de ustedes muchísimo más de lo que les he dado. Los amo con toda el alma.

TABLA DE CONTENIDO

	<u>Pág.</u>
Introducción	1
1. MARCO REFERENCIAL Y CONCEPTUAL DEL DESARROLLO MICROREGIONAL SOSTENIBLE: NUEVOS ENFOQUES Y TEORÍAS DEL DESARROLLO REGIONAL	4
UNA REVISIÓN CONCEPTUAL DEL DESARROLLO SOSTENIBLE	
1.2. FUNDAMENTOS PARA LA MICROREGIONALIZACION	8
1.3. DEFINICIÓN DE MICRORREGIÓN	9
1.4. LA PLANEACION Y LA GESTION MICROREGIONAL EN COLOMBIA.	10
LA PLANEACIÓN MICROAMBIENTAL.	11
EL DESARROLLO SOSTENIBLE EN LAS NORMAS NACIONALES	12
1.5. APROXIMACION CONCEPTUAL	16
1.6. DIMENSIONES DEL DESARROLLO SOSTENIBLE	19
1.6.1. DIMENSIÓN SOCIOECONÓMICA	20
1.6.2. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL Y POLÍTICA	22
1.6.3. DIMENSIÓN PRODUCTIVA Y TECNOLÓGICA	24
1.6.4. DIMENSIÓN AMBIENTAL.	26
DELIMITACIÓN FISICA, ECONOMICA Y SOCIAL DEL ÁREA DE INFLUENCIA DEL CORREGIMIENTO UNO DE BUCARAMANGA	29
2.1. DIAGNOSTICO ASPECTOS FÍSICOS Y AMBIENTALES.	31
2.1.1. TOPOGRAFÍA	32
2.1.2. CLIMATOLOGÍA	32
2.1.3. GEOLOGÍA	33
2.1.4. HIDROGRAFÍA RURAL.	35
2.1.5. SUELOS	38
2.1.5.1. Uso del suelo en el Corregimiento Uno de Bucaramanga	38
2.1.6. CLASIFICACIÓN DE LAS TIERRAS POR SU CAPACIDAD DE USO	38
2.1.6.1 Clasificación De Los Suelos Del corregimiento Uno.	39
2.1.7. USO ACTUAL DEL SUELO.	42
2.2. DIAGNÓSTICO SISTEMA ECONÓMICO	44
2.2.1. LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS.	44
2.2.1.1. Actividad Agrícola en el Corregimiento Uno de Bucaramanga.	45
2.2.1.2. Cultivos Permanentes y Semipermanentes.	48
2.2.1.3. Cultivos Transitorios	49
VALOR DE LA PRODUCCIÓN ACTIVIDAD AGRÍCOLA	49
Valor de Producción de los Cultivos Permanentes y Semipermanentes	50

Producción cultivos transitorios y anuales	51
SISTEMA SOCIAL	56
POBLACIÓN	56
Densidad Demográfica:	58
Proyección Poblacional:	59
Población económica:	59
ESTRUCTURA DE LA TIERRA.	61
2.3.2.1. Tamaño de los Predios.	62
2.3.3. INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS Y SERVICIOS SOCIALES	64
2.3.3.1. Educación	66
2.3.3.2. Cobertura en salud	66
2.3.3.2.1. Perfil Epidemiológico	67
2.3.3.2.2. Instituciones de Salud presentes en el Corregimiento	67
2.3.3.3. Vivienda.	68
2.3.3.4. Acueductos presentes	70
2.3.3.5. Otros Equipamientos.	71
3. LIMITANTES DEL DESARROLLO EN EL CORREGIMIENTO UNO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.	76
CONSECUENCIAS DE LA HETEROGENEIDAD	77
MERCADOS IMPERFECTOS	79
ESCASA FORMACIÓN EMPRENDEDORA	80
BAJO NIVEL DE ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS POR EL SECTOR	82
SISTEMAS DE COMERCIALIZACIÓN INEFICIENTES	84
DIFICULTAD DE LOS AGRICULTORES FAMILIARES PARA ACCESO AL CRÉDITO.	TENER 86
COMPLEJIDAD DE LA LEGISLACIÓN Y DE LOS PROCESOS BUROCRÁTICOS	87
PROPUESTA METODOLÓGICA Y PLAN DE ACCIÓN PARA EL DESARROLLO DEL CORREGIMIENTO UNO DE BUCARAMANGA	89
LOS SISTEMAS DE APOYO Y LA NECESIDAD DE UN MODELO OPERATIVO, EFECTIVO Y SOSTENIBLE	99
EL CONCEPTO DE SISTEMA DE APOYO LOCAL PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL RURAL	100
CRITERIOS IMPORTANTES PARA EL DISEÑO Y OPERACIÓN DE SISTEMAS DE APOYO LOCALES AGROEMPRESARIAL Y BIOEMPRESARIAL.	105
PROPUESTA PARA EL DISEÑO Y OPERACIÓN DE UN SISTEMA DE APOYO LOCAL.	107
PASOS METODOLÓGICOS PARA EL DISEÑO DEL SISTEMA LOCAL DE APOYO AGROEMPRESARIAL Y BIOEMPRESARIAL	107
4.3. PLAN DE ACCIÓN.	109
ESTRATEGIAS BÁSICAS PARA DESARROLLO DEL PLAN DE ACCIÓN.	112
5. CONCLUSIONES	116
6. BIBLIOGRAFIA	125

LISTA DE CUADROS

	<u>Pág.</u>
Cuadro N° 1. Diferencias Conceptuales entre los enfoques del Desarrollo Regional	5
Cuadro N° 2. Conformación Veredal .	31
Cuadro N° 3. Clasificación Del Suelo de Bucaramanga	31
Cuadro N° 4. Hidrografía Corregimiento	35
Cuadro N° 5. Áreas agrícolas Corregimiento Uno De Bucaramanga	46
Cuadro N° 6. Áreas Cultivos Permanentes y Semipermanentes.	47
Cuadro N° 7. Área Cultivos Transitorios y Anuales	48
Cuadro N° 8. Producción cultivos (en miles de Pesos)	53
Cuadro N° 9. Producción cultivos (kilos Por Hectárea)	54
Cuadro N° 10. Valor De Producción Cultivos	54
Cuadro N° 11. Distribución poblacional, área, densidad	56
Cuadro N° 12. Rangos de edad para el Corregimiento Uno.	58
Cuadro N° 13. Población Económicamente Activa.	61
Cuadro N° 14. Tenencia de la tierra y Estructura de los predios	62
Cuadro N° 15. Tamaño de los predios veredales	63
Cuadro N° 16. Población escolar y recurso Humano	66
Cuadro N° 17. Población bachillerato y recurso Humano	66
Cuadro N° 18. Causas de Morbilidad por Vereda	67
Cuadro N° 19 Estado de Vivienda en el Corregimiento	69
Cuadro N° 20. Estado de Vivienda en el Corregimiento	69
Cuadro N° 21. Acueductos en las veredas	70
Cuadro N° 22. Cobertura de Servicios públicos Veredales	73
Cuadro N° 23. Cobertura de Servicios públicos Veredales	73
Cuadro N° 24. Servicio de Electricidad Corregimiento	74
Cuadro N° 25. Principales problemas que enfrentan los agricultores y agroindustriales familiares rurales del corregimiento	80

TABLA DE MAPAS

	Pág.
Mapa N° 1. División político administrativo del sector Rural de Bucaramanga.	34
Mapa N° 2. Cuencas Hidrográficas presentes en el corregimiento Uno de Bucaramanga.	37
Mapa N° 3. Clasificación Agrológica del Suelo rural de Corregimiento Uno de Bucaramanga.	41

LISTA DE GRÁFICAS

	Pág.
Gráfica N° 1. Árbol de Problemas Rurales	97

RESUMEN

TÍTULO

“DESARROLLO MICRORREGIONAL: ESTRATEGIAS DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO SUSTENTABLE PARA EL CORREGIMIENTO UNO DE BUCARAMANGA”.*

AUTORES

Pérez Peña Mercedes **

PALABRAS CLAVES

Estrategias sociales, estrategias económicas, desarrollo sustentable, capital social, transferencia tecnológica.

DESCRIPCIÓN

Este trabajo de investigación tiene como objetivo principal diseñar estrategias sociales y económicas que alcancen un desarrollo sostenible para el área uno de Bucaramanga. Estas nuevas aproximaciones van dirigidas hacia la construcción de capital social y el aumento de la habilidad para la innovación, a través de procesos de transferencia de tecnología y la creación de apoyo local que mejoren la comunicación entre los empresarios, las instituciones locales y las autoridades. De esta forma- teniendo en cuenta las reformas estatales, los mercados abiertos, la integración regional y la revolución científico-técnica, los nuevos escenarios económicos emergentes – este documento considera que la manera más efectiva de luchar contra la pobreza y permitir el desarrollo rural es ofrecer estrategias económicas a la estructura de organización social. La base para este sistema o aproximación es una red de organizaciones sociales y económicas trabajando en forma articulada. La red afectara la economía de cada área local tal, para así alcanzar los objetivos sociales y económicos. En otras palabras, una aproximación sistémica donde el Estado y todo tipo de organizaciones son agrupadas para enfrentar procesos complejos que involucren tecnología y anime la formación de alianzas las cuales generan externalidades positivas a la localidad. El proyecto común de la red de actores es necesario para interactuar con un sentido de responsabilidad y entusiasmo hacia el nuevo enfoque.

* Proyecto de Grado

** Facultad de Ciencias Humanas, Escuela de Economía, Director Dr. Héctor Alirio Méndez

ABSTRACT

I title:

"Microregional development: Strategies of sustainable social and economic development for group of judges one of Bucaramanga".***

Author:

Pérez Peña Mercedes ****

KEY WORDS:

Social strategies, economical strategies, sustainable development, social capital, technology transference, web.

Description

This research work has as main objective to design social and economical strategies that will achieve sustainable development for the one area of Bucaramanga. The new approaches point towards the construction of social capital and the increasing of innovation ability, through the process technology transference and the creation of local supporters to improve the communication among entrepreneurs, local institutions and authorities. In this way- taking into account the State's reforms, the open markets, the regional integration and the technical and scientific revolution in the new emerging economical sceneries- the paper follows the idea that the most effective way to fight poverty and allow rural development is to supply with economical strategies the structure of social organization. The base for this system or new approach is to support the local enterprises, understanding the system as a web of social and economical organizations working in an articulate way. The web will affect the former economical performance of each local area institution as it is demanded, to reach the social and economical objectives. In other words, a systemic approach where the State and the all types of organizations are put together to face complex processes involving technology and encouraging merging strategies or alliances which will generate positive externalities to the local development. A common project of the web actors is needed to interact with a sense of responsibility and enthusiasm towards the new approach.

*** Project of Degree

**** Faculty of Human Sciences, School of Economy, UIS. Director Dr Héctor Alirio Méndez

INTRODUCCION

Este estudio de caso, parte de un proceso de análisis interpretativo de una realidad territorial específica, desde la perspectiva de la intervención, ordenamiento, manejo y desarrollo que asiste a todo proceso de planificación, en este caso, la vivencia de un territorio en procura de mejorar sus niveles de calidad de vida y de generar procesos sustentables de la producción territorial sobre la base del desarrollo Microrregional.

Los estudios realizados en los últimos años sobre el desarrollo microrregional han sido desarrollados por el Instituto Interamericano de Cooperación Agrícola IICA, los cuales a través de diversos estudios en América Latina, llevan la pauta sobre el desarrollo rural al nivel de microrregiones, como método de desarrollo y de creación de alternativas para el mejoramiento de la calidad de vida y de la preservación y un manejo adecuado de uso de los recursos naturales y servicios ambientales.

Los cuales permiten determinar una coherencia y una estructura donde el desarrollo rural parte de la simbiosis entre un manejo adecuado de los recursos naturales (sustentabilidad) y el desarrollo rural de las comunidades que allí habitan por medio de desarrollo social y económico. Estos parten de cuatro premisas a saber:

El manejo de conceptos, instrumentos y formas de implementar el desarrollo rural.

El diagnóstico social, económico y ambiental.

La participación política de las comunidades en la toma de decisiones.

El establecimiento de estrategias de desarrollo en base a la simbiosis entre desarrollo social - económico y medio ambiente (Sustentabilidad).

En este sentido los nuevos enfoques del desarrollo regional se estructuran hacia la construcción de **Capital Social** y el **Aumento de las Capacidades Locales** para la generación de nuevas fuentes de ingreso y de trabajo mediante la transferencia tecnológica y la creación de sistemas de apoyo locales que permitan el desarrollo de estrategias en pro de un proceso de desarrollo social y económico sobre la base del respeto y manejo de los bienes y servicios ambientales.

Esta nueva forma de interpretar la relación sociedad- economía y medio ambiente permite el proceso de transformación de las unidades territoriales fundamentado en una estrategia de orden nacional regional o local, diseñadas específicamente para superar los factores responsables de los desequilibrios espaciales, sociales, económicos, e institucionales que impiden el desarrollo rural e impiden a la población asentada participar de los beneficios del desarrollo.

Para el logro de tal fin se define a la microrregión como la unidad de análisis, planificación y acción para el desarrollo sostenible, entiendo este espacio como el lugar o espacio territorial donde se definen relaciones sociales y económicas históricamente determinadas y cuyas fronteras ambientales son fácilmente reconocibles. Esta unidad presenta cierto grado de homogeneidad desde el punto de vista de su potencial y de sus limitaciones, por tanto la microrregión se concibe como el espacio mínimo en el cual es posible ejecutar actividades de naturaleza diversa tales como la protección de los recursos naturales y el desarrollo de programas orientados a potencializar las capacidades productivas de la comunidad asentada dentro del territorio.

En la realización de esta investigación cuyo fin último es el *diseño de estrategias sociales y económicas para el Desarrollo Sostenible para el Corregimiento Uno de Bucaramanga*, se mantendrá la misma coherencia

establecida por el Instituto Interamericano de Cooperación Agrícola, dado que en este capítulo (I) se aborda todo el marco referencial y conceptual en el cual se encuentra inmerso el Desarrollo Sostenible y la necesidad de estrategias acordes para un manejo adecuado de los bienes y servicios ambientales que se ofrecen dentro de un territorio y lograr así el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes.

En el capítulo segundo se realiza el diagnóstico de la microrregión sobre la base de las 4 dimensiones: físico ambiental, económico, social e institucional. Este diagnóstico nos permite evaluar los limitantes existentes dentro del territorio y sus potencialidades de desarrollo bases para la propuesta metodológica.

En el Capítulo tercero, se establece las limitantes del desarrollo del Corregimiento Uno o de Vijagual;

Y en el capítulo cuarto, se desarrolla la propuesta metodológica y plan de acción para el desarrollo del corregimiento uno de Bucaramanga, sobre la base de la conformación del sistema de apoyo local y la creación de las sociedades agrícolas de transformación (SAT).

1. MARCO REFERENCIAL Y CONCEPTUAL DEL DESARROLLO MICROREGIONAL SOSTENIBLE: NUEVOS ENFOQUES Y TEORÍAS DEL DESARROLLO REGIONAL

Los nuevos enfoques del desarrollo regional se basan fundamentalmente en un carácter endógeno del progreso rural, es decir, se considera que los factores más importantes del desarrollo de una región, como son: las infraestructuras, la mano de obra capacitada, las estructuras sociales, el conocimiento científico, técnico y organizativo y las instituciones locales, no son movibles. Esta nueva orientación en el concepto de región (la construcción de microrregiones) pone su orientación en la necesidad de promover las oportunidades que se desarrollan a nivel local.

De acuerdo con Valenti, los nuevos enfoques del desarrollo regional enfrentan los enfoques tradicionales del desarrollo, donde el enfoque principal consistía en realizar transferencias financieras de una región mas favorecida hacia regiones más débiles, bajo el postulado de que el atraso de ciertas regiones obedecía a factores estructurales basados en el capital y la falta de conocimiento y aprovechamiento de las economías de escala¹; es así, como para Valenti, los nuevos enfoques del desarrollo (donde se encuentran autores como Potter, Castells y Capelli) va dirigido a reducir las brechas tecnológicas y organizativas entre las regiones, orientando las interpretaciones con el fin de lograr que la zona de estudio sea capaz de desarrollar sus propias capacidades.

En el Cuadro N° 1. se muestran las diferencias entre la orientación tradicional y las nuevas políticas en lo referente a la concepción del desarrollo regional.

¹ VALENTI. Pablo. Territorio y Sistemas de innovación. Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Uruguay. Pagina 3. 2000

**Cuadro N° 1. Diferencias Conceptuales entre Dos enfoques del
Desarrollo Regional**

POLÍTICAS TRADICIONALES DE LAS REGIONES ATRASADAS	NUEVAS POLÍTICAS EN LAS REGIONES ATRASADAS
Problema: Falta de Capital Falta de Trabajo cualificado Aprovechamiento de las economías de escala	Problema: Falta de Emprenditorialidad. Falta de innovación. Falta de Know How específico Falta de internacionalización
Estrategia: Política Regional como defensa de la competencia internacional. Aumento de la Transferencia de la renta hacia regiones más débiles.	Estrategia: Política regional con orientación del mercado sobre la base de la sustentabilidad. Política regional basada en creación y consolidación de la eficiencia económica y medioambiental.
Objetivos: Promover la competencia de precio Reducir los costos de producción	Objetivos: Disminuir los costes de ajuste con los mercados internacionales. Disminuir los costos de transacción.
Instrumentos: Subsidios a las empresas. Transferencia a las familia.	Instrumentos: Oferta de servicios a las empresas Políticas territoriales. Cooperación interregional.
Efectos: Ningún desarrollo autosostenido Dependencia cada vez mas creciente de las políticas estatales (subsidios).	Efectos: Desarrollo Autosostenido. Competitividad internacional.

Fuente: OEI: 2000. Valenti. Pablo. Territorio y Sistemas de Innovación.

En este sentido la orientación de los nuevos enfoques del desarrollo regional, va dirigida hacia la construcción del capital social, y de un aumento de las capacidades locales de innovación, mediante la transferencia tecnológica y la creación de redes de apoyo locales para una comunicación fluida entre empresarios, autoridades e instituciones locales.

El nuevo enfoque reorganiza las funciones y competencias de cada uno de los actores que intervienen en el desarrollo de una región; las instituciones públicas que debe coordinar el establecimiento de políticas regionales o locales que dinamicen ciertos sectores considerados estratégicos, la creación de redes de apoyo donde se establecen oferta de servicios con las

que actualmente no cuentan los empresarios locales, y el mejoramiento de la estructura física, como lo son las comunicaciones, etc.

La propuesta en la cual se enmarca la nueva concepción del desarrollo regional parte de la necesidad de generar sistemas de valor a los bienes y servicios que estructuran los territorios. Para Potter² lo fundamental es generar procesos de innovación y de difusión al interior de las regiones, de tal manera que se generen estrategias y estructuras claves para dar las condiciones donde las empresas o los empresarios logren organizarse o insertarse en procesos de competitividad.

Estos procesos los define Castells, como encadenamientos hacia delante y hacia atrás que permiten la formación y evolución de cluster intersectoriales y regionales donde la inserción y formación de la competitividad es el eje central para su desarrollo³.

UNA REVISIÓN CONCEPTUAL DEL DESARROLLO SOSTENIBLE

La visión espacial y el manejo territorial del concepto de Desarrollo Sostenible que orienta esta metodología tiene, como punto de partida, los principales planteamientos teóricos y metodológicos del desarrollo económico regional, complementada además con algunos elementos de la geografía moderna. Estos, a su vez, tienen como fundamento el análisis de los problemas económicos y sociales geográficamente localizados (Gore 1984),

En este contexto, las ciencias mencionadas, tienen como principal preocupación el diseño de instrumentos de política para el desarrollo espacial en regiones y áreas rurales, en especial aquellas que buscan corregir los

² Potter, Michael. The competitive advantage of nation 1991. Mc Millian. London.

³ Castells. M. Innovación tecnológica y desarrollo territorial. En "Repensar la Tecnología" Madrid, Alianza Editorial. 1994. Pag 77.

desequilibrios de ingresos, tasas sesgadas de crecimiento de producción y patrones inadecuados de transporte y movimiento de bienes. El objetivo global que ordena este tipo de análisis es el bienestar de la sociedad nacional. Además, dichas disciplinas prestan especial atención al análisis del sistema económico - ecológico, a la formación de grupos de negociación (coaliciones) y a la resolución de conflictos.

Esta última preocupación se debe al reconocimiento de que los actores productivos, localizados en determinados espacios territoriales, no sólo responden a factores económicos en sus procesos de toma de decisiones. La visión aquí planteada tiene como eje motor el mercado, en sentido estricto; se enfatizan las interfases entre la agricultura, la base de recursos naturales y el comercio. En este sentido, los argumentos elaborados se encaminan en la dirección típica del desarrollo regional, (Boisier 1995)⁴ lo cual implica un proceso de cambio en diversas dimensiones: la socioeconómica, la ecológica, la político-institucional y la tecnológica - productiva, así como también sus interacciones. Es decir, se da un viraje hacia el uso y manejo racional de unidades territoriales (regiones y microrregiones) para concretar una perspectiva de desarrollo de largo plazo.

De hecho, se plantean cambios como la reasignación en el uso de la base de los recursos naturales y el acceso a ellos; aumentos en los niveles de productividad y en el grado de diversificación de la producción; la transferencia del poder político hacia los gobiernos locales; la redistribución del acceso a los procesos de toma de decisiones y la distribución equitativa de las oportunidades generadoras de empleo e ingresos, entre otros⁵.

El Desarrollo Sostenible Microrregional se concibe además como un marco de referencia conceptual orientador de estrategias, políticas y programas de

⁴ BOISIER, S. 1994. El difícil arte de hacer región. Cuzco, 1995 Centro de Estudios Regionales Andinos "Bartolomé de las Casas". Perú.

desarrollo rural, el cual sirve de fundamento tanto para lograr cambios en las causas estructurales y funcionales de los desequilibrios espaciales y socioeconómicos, como para corregir algunas tendencias negativas y promover la transformación del medio rural con una perspectiva de largo plazo⁶. Todo ello en el contexto de estrategias de desarrollo y con las debidas vinculaciones al comercio doméstico e internacional.

1.2. FUNDAMENTOS PARA LA MICROREGIONALIZACIÓN

Los marcos teóricos que definen un territorio, parten del análisis del concepto de región. Existen variadas interpretaciones en las cuales se toman como referencia dos conceptos simples de **Región**: el concepto de *región sobre la base de aspectos homogenizadores que se establecen en un territorio fundadas en las semejanzas culturales, políticas, sociales, históricas o económicas*; y el segundo concepto, que hace referencia al *“territorio o zona que posee una característica determinada bajo criterios específicos territoriales, geográficos y ambientales*; como lo son el concepto de región funcional, región geográfica, o la región ambiental⁷; la cual se define como una nueva tipología en el campo de la planeación, actualmente se constituye como el de mayor dinamismo junto con la territorial puesto que son la base natural y su oferta, condiciones básicas para garantizar la sostenibilidad de los territorios y de las comunidades que allí habitan.

⁵ FIDA, Fondo Internacional para el Desarrollo Agrícola. Convergencia de políticas Económicas y Sociales para el Desarrollo rural y combatir la pobreza. En Taller de políticas Regionales. Santiago de Chile. Octubre de 2001. Pagina 16.

⁶ SEPULVEDA, Sergio. Métodos de planificación local. IICA. Mayo del 2002. Pagina 24.

⁷ Los conceptos aquí expresados sobre región parte de los siguientes documentos analizados: Gómez Josefina, El pensamiento Geográfico en Tovar Hermes, la Historia Regional UIS. I20. N° 1. 1991. Zambrano Fabio. Valoración y Diagnostico del Territorio. Análisis Regional y Empleo. (fotocopias); Palacios Juan José. El concepto de Región: La dimensión Espacial de los procesos sociales, en Revista interamericana de planificación, SIAP, Vol. XVII, N° 66 junio de 1983; Martínez, Armando. Los conceptos de la Historia Regional Santandereana. Memorias del VIII Congreso Nacional de Historia de Colombia UIS. Bucaramanga. Nov 1992.

El crecimiento económico del país ha obligado a que la planificación del desarrollo sea regionalizada, prima así el criterio donde la región se constituye como unidad válida de planeación. Considerando que la concepción de un desarrollo sustentable es la vía para producir un mejoramiento de la calidad de vida de los pobladores del medio físico sin que se vulneren las opciones futuras, conservando los recursos y su diversidad, es absolutamente válido el intento de definir bajo estos parámetros el nuevo concepto de región desde una perspectiva de la Microrregión⁸.

Desde el punto de vista de la región geográfica y sobre la base de la existencia territorial de un proceso que se suscribe al interior de las comunidades que viven en un territorio específico, surge la definición de Microrregión, como territorio de identificación social (en este caso el Corregimiento), sobre la base de una oferta de bienes y servicios ambientales brindados por el capital natural existente dentro del territorio.

1.3. DEFINICIÓN DE MICRORREGIÓN

El concepto de Microrregión es diseñado por Sepúlveda en el programa de Métodos de planificación Local⁹, metodología del Instituto Interamericano de Cooperación Agrícola para el fomento de estudios de las microrregiones social, económica y ambientalmente sostenibles. Este autor, define a la Microrregión como la unidad de análisis, planificación y acción para el Desarrollo Sostenible.

Este espacio de operación se convierte en el escenario territorial por excelencia, en el que se procesan relaciones sociales y económicas históricamente determinadas, cuyas fronteras son fácilmente reconocibles. Como unidad territorial presenta cierto grado de homogeneidad desde el

⁸ Ministerio del Medio Ambiente. Voces del SINA, Junio del 2001

⁹ Sepúlveda, Sergio. Métodos de planificación Local. Instituto Interamericano de Cooperación Agrícola IICA. Mayo del 2002. Pagina 34.

punto de vista de su potencial y de sus limitaciones, tanto ecológicas y productivas como sociales e institucionales. Desde esta perspectiva, representa un escenario apropiado para asignar recursos que promuevan su transformación multidimensional¹⁰.

La Microrregión se define así, como aquella unidad territorial en la cual se tejen los procesos típicos del desarrollo en cualquiera de sus dimensiones. En este contexto, los criterios de definición física de una Microrregión -como unidad de planificación- son flexibles y fáciles para adaptarse a cada circunstancia¹¹.

Para Sepúlveda (IICA, 2002), la Microrregión se concibe, entonces, como aquel espacio mínimo en el cual es posible ejecutar actividades de naturaleza diversa, tales como la protección de recursos naturales estratégicos (suelo, fuentes de agua dulce y la biodiversidad presente en el bosque tropical y otros ecosistemas) y el desarrollo de programas orientados a potenciar las capacidades productivas de la comunidad y de combate a la pobreza, entre otros¹².

1.4. LA PLANEACIÓN Y LA GESTIÓN MICRORREGIONAL EN COLOMBIA.

En Colombia se han dado las condiciones para plasmar los planteamientos conceptuales y teóricos del Desarrollo Sostenible en una práctica colectiva alrededor de la planificación y la gestión medio ambiental; por una parte, un movimiento consolidado alrededor del pensamiento ambiental; aunado a una aproximación metodológica flexible, basada en el fortalecimiento y la optimización de las condiciones específicas de las regiones y los procesos naturales, económicos, sociales y culturales que allí se dan; sumando

¹⁰ Ibid. Página 36.

¹¹ Ibid. Página 117.

¹² Ibid. Página 62.

además, un avance significativo en la construcción de capacidades entre las instituciones y actores públicos y privados del Sistema Nacional Ambiental – SINA¹³.

Esta es una necesidad creada en el ámbito nacional para generar opciones de convivencia colectiva, de la potencialidad de trabajo alrededor del medio ambiente como estrategia para la construcción de la paz y unas condiciones creadas tanto en el Sistema como en la Política Nacional Ambiental para orientar estos procesos con un enfoque participativo basado en la retroalimentación permanente entre experiencias concretas de gestión ambiental colectiva; esfuerzos de articulación y planificación de acciones a nivel regional y coordinación de iniciativas a nivel nacional.

1.4.1 LA PLANEACIÓN MICROAMBIENTAL.

En nuestro país, actualmente se determina en planeación Microrregional sobre la base del análisis de las Microcuencas, entendiendo el concepto de Microcuenca como el espacio territorial delimitado por los escurrimientos superficiales que convergen en un mismo cauce, es decir, el entorno físico básico indispensable para estudiar la función ambiental, económica y social de los cuerpos de agua y su impacto en la vida de las sociedades¹⁴.

Este concepto ubica a los recursos hídricos en un entorno territorial, lo que obliga a establecer las relaciones con otros recursos naturales, las comunidades, sus medios productivos y reproductivos, y los sistemas que estos generan (social, económico, jurídico entre otros). Este análisis de las relaciones que se desarrollan en un territorio determinado ambientalmente,

¹³ El Sistema Nacional Ambiental se crea a partir de la promulgación de la ley 99 del 93, con lo cual se establece el ministerio del Medio Ambiente, la gran mayoría de las Corporaciones ambientales y establece competencias en lo referente a multas, sanciones y gestión ambiental.

¹⁴ Corporación Para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga CDMB. Subdirección de planeación. 2002.

es la base de los actuales estudios microrregionales, donde el elemento central o su eje es el agua, como dinamizador del desarrollo y eje articulante de la sostenibilidad de los territorios, tanto a nivel urbano como rural¹⁵, dado que es el agua, el elemento que determina la clase de sociedad que permanece, su ritmo de desarrollo o su estancamiento total; es decir la sustentabilidad del desarrollo se determina a través de los cuerpos de agua.

Así mismo, el espacio territorial analizado del Corregimiento Uno de Bucaramanga, comprende un territorio aún mayor que el analizado durante la elaboración del POAM de la Microcuenca del Aburrido¹⁶, razón por la cual, se pretende tomar parte de la información del POAM y ajustarla sobre la base de los espacios territoriales que demarcan los límites territoriales del Corregimiento Uno de Bucaramanga; estos límites corresponden a criterios que no son determinantes ambientales específicos, ni pueden ser tomados para un análisis ambiental (caso de una Microcuenca), si presentan incidencia en la dimensiones económicas, sociales e instituciones, pues aumentan la oferta de bienes y servicios ambientales para procesos de producción, subsistencia y calidad de vida.

EL DESARROLLO SOSTENIBLE EN LAS NORMAS NACIONALES

El Desarrollo Sostenible toma como uno de sus puntos de referencia la definición planteada por el informe de la Comisión Bruntland. En él se define el Desarrollo Sostenible *“como el proceso capaz de satisfacer las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer la capacidad*

¹⁵ Cabe anotar que en el siglo 18 y hasta mediados del siglo 19, Socorro se convertía en la principal ciudad de importancia en Santander, y de amplio desarrollo a nivel nacional, historiadores sostienen que gran parte de la limitación de su crecimiento poblacional e industrial, consistió precisamente en no contar con recursos hídricos que sustentaran su crecimiento, y las necesidades de las incipientes industrias y su crecimiento acelerado poblacional.

¹⁶ Plan de Ordenamiento Ambiental Microcuenca del Aburrido octubre del 2003. CDMB.

*de las generaciones futuras de satisfacer las suyas.”*¹⁷ (Naciones Unidas 1987)

En esta perspectiva, el desarrollo económico y el uso racional de los recursos medioambientales están inexorablemente vinculados, toda vez que el Desarrollo Sostenible se plantea en términos de *aquel proceso de transformación de las diferentes dimensiones o componentes del “sistema de la sociedad nacional”* (Trigo et al 1991) que implica mutaciones en la asignación de las inversiones, los cambios institucionales y políticos, conjugados con las transformaciones de orden tecnológico e informático que garanticen un uso racional de la base de recursos medioambientales y, con éstos, satisfacer las necesidades y aspiraciones de todos los grupos sociales en el presente y el futuro.

La Ley 99/93 del Medio Ambiente, define el desarrollo sustentable como: *“Un proceso de mejoramiento sostenido y equitativo de la calidad de vida, fundado en la conservación y protección del medio ambiente, de manera de no comprometer las expectativas de las generaciones futuras”*¹⁸.

Para la construcción de la estrategia de desarrollo microrregional se amplió este concepto de la siguiente manera: *“Es aquel desarrollo que potencia al máximo posible y de manera continua, la satisfacción de las necesidades humanas fundamentales. Este proceso resulta del avance relacionado y armónico de cuatro dimensiones fundamentales de la actividad humana: la dimensión social, la económica, la ambiental y la institucional”*.

Desde una perspectiva de corte ecológico y ético se plantea el Desarrollo Sostenible como una relación entre sistemas ecológicos de mayor cobertura y dinamicidad, en los cuales se afiancen los siguientes elementos:

¹⁷ Comisión Bruntland. Naciones Unidas ONU. 2001. Citado por Guimaraes, Roberto. Planificación Biorregional. CEPAL 2001.

¹⁸ Ley 99 del 1993. Artículo 3.

que la vida humana pueda continuar indefinidamente;
que las individualidades humanas tengan la posibilidad de crecer y multiplicarse;
que las particularidades culturales puedan sobrevivir;
que las actividades humanas se procesen dentro de límites que no pongan en peligro la diversidad, complejidad y funciones del sistema ecológico que sirve de base a la vida. (Constanza, R. y otros, 1991)¹⁹

En el ámbito nacional, la concepción del Desarrollo Sostenible de la agricultura y el medio rural se concibe como parte de un proceso que se vincula, por lo menos, con dos interfases: la base de recursos naturales y el medio ambiente, en general, y el comercio, en particular. Es decir, los actores sociales y agentes económicos utilizan la base de recursos naturales y adquieren insumos para satisfacer sus necesidades de producción, y ofrecer bienes y servicios a los consumidores mediante la intermediación de los “*mercados*” y sus respectivos agentes.

En el contexto anterior, la pobreza se visualiza como causa y efecto de los desequilibrios estructurales nacionales y postula que cualquier esfuerzo que se realice para resolver los problemas ambientales será neutralizado, a menos que se adopte una perspectiva distributiva más amplia para resolverlo.

Tanto los pobres rurales como los urbanos generalmente se ven compelidos a hacer un uso intensivo de los limitados recursos naturales a los cuales tienen acceso. Al mismo tiempo, sus objetivos de corto plazo los inducen a minimizar sus costos de producción. Ambas situaciones provocan costos medioambientales que se traducen en el alto grado de erosión del suelo, la

¹⁹ CONSTANZA. Robert. Y Otros. CONSTANZA R. 1991. (Ed) Economía ecológica. The Science and anagement. New York. Columbia University. EE.UU. página 14.

alteración de microcuencas y las fuentes de agua, la pérdida en la calidad del agua disponible, el vertido de efluentes contaminantes, entre otros²⁰.

En síntesis, para que el desarrollo sea sostenible debe ser concebido como un proceso multidimensional e intertemporal, en el cual la trilogía *equidad, sostenibilidad y competitividad* se sustentan en principios éticos, culturales, socioeconómicos, ecológicos, institucionales y políticos y tecnológico-productivos.

Como es evidente, en el centro de la discusión del Desarrollo Sostenible se encuentra el ser humano, su cultura, sus estilos de vida y sus patrones de producción y consumo. Es claro que la transformación multidimensional, aludida anteriormente, tiene como punto de partida la reeducación de los recursos humanos a todos los niveles.

Finalmente, los vínculos entre Desarrollo Sostenible nacional y desarrollo regional y microrregional sostenible son obvios; de hecho, en orden descendente, cada uno de ellos es un subconjunto del anterior; así, el Desarrollo Sostenible se entiende como una submatriz de un proceso significativamente más amplio (nacional), el cual involucra factores y actores nacionales e internacionales que condicionan permanentemente el quehacer a los otros dos niveles. (Potter y Richardson 1993)²¹

²⁰ CURRENT D.y SEPULVEDA S. 1995. Dimensiones de la sostenibilidad en proyectos de desarrollo rural. En: Desarrollo Sostenible de la agricultura y los recursos naturales, el problema y sus dimensiones. Proyecto IICA- GTZ (pp. 71-120).

²¹. PORTER, Michael. 1991. La Ventaja Competitiva de las Naciones. Editorial Vergara. Buenos Aires, Argentina. Pagina 39.

1.5. APROXIMACIÓN CONCEPTUAL

Se define el Desarrollo Sostenible Microregional, como el proceso de transformación de estas unidades territoriales, fundamentado en una estrategia de carácter local y políticas *ad hoc* diseñadas específicamente para superar los factores responsables por los desequilibrios espaciales, sociales, económicos e institucionales, que impiden el pleno desarrollo del sector rural e inhiben una efectiva participación de su población en los beneficios del proceso de crecimiento.

No obstante, este enfoque reconoce las fallas del mercado como una de las causas del uso irracional de los recursos naturales renovables, concediendo además, un papel crítico a las diferencias intergeneracionales, sociales y espaciales que impone el modelo de desarrollo nacional. La definición resalta, por un lado, la importancia de la eficiencia económica para promover el Desarrollo Sostenible en el sector rural y, a la vez considera la enorme importancia de una distribución equitativa en el acceso a los beneficios del desarrollo económico. (A. Ahluwalia 1995).

En ese contexto, los objetivos del Desarrollo Sostenible Microrregional trascienden ampliamente las actividades aisladas y/o los proyectos específicamente diseñados para pequeños productores o campesinos; dichos objetivos establecen tanto la transformación de las relaciones y tendencias estructurales responsables por los desequilibrios espaciales del sector rural, como la rearticulación equitativa de aquellas unidades territoriales marginadas a los centros regionales y/o nacionales de desarrollo económico. Evidentemente, esta definición propone explícitamente una perspectiva multidimensional de largo plazo, que garantice el uso racional de los recursos renovables.

Este enfoque define a la microrregión como la unidad de análisis, planificación y acción para el desarrollo rural sostenible. Este espacio de operación, se define como el escenario territorial en el que se procesan relaciones sociales y económicas históricamente determinadas y cuyas fronteras son fácilmente reconocibles. Esta unidad territorial presenta cierto grado de homogeneidad desde el punto de vista de su potencial y de sus limitaciones, tanto ecológicas y productivas como sociales e institucionales; desde esta perspectiva, representa un escenario apropiado para asignar recursos que promuevan su transformación multidimensional.

La microrregión se concibe, entonces, como aquel espacio mínimo en el cual es posible ejecutar actividades de naturaleza diversa, tales como la protección de recursos naturales estratégicos (suelo, fuentes de agua dulce y la biodiversidad presente en el bosque tropical y otros ecosistemas) y el desarrollo de programas orientados a potenciar las capacidades productivas de la comunidad y de combate a la pobreza, entre otros.

En términos económico - productivos, adquiere especial relevancia el estímulo que se le otorgue a la competitividad a nivel de empresas productivas primarias y sus vinculaciones a determinadas cadenas de producción - consumo, como por ejemplo cadenas agroalimentarias. Con este objetivo, en un contexto de organización y planificación microrregional se pueden superar los puntos de estrangulamiento causados por la inadecuada infraestructura física y social (en carreteras, puestos de salud, telecomunicaciones, investigación aplicada sobre tecnología, educación - capacitación y escasa capacidad gerencial en el sector público y el privado). Este énfasis en la competitividad plantea la respuesta a la cuestión básica de que para llegar a ser competitiva la agricultura y el medio rural, la población rural debe contar con el acceso a los servicios de apoyo a la producción y con los servicios sociales básicos.

La importancia de visualizar escenarios territoriales viabiliza también la incorporación de una lógica de economías de escala para determinadas actividades productivas; en efecto, en este argumento es importante resaltar el posicionamiento de Porter (Porter 1991)²² con respecto a la concentración geográfica (*clusters*) de ciertas actividades productivas, cuyo propósito es garantizar la eficiencia por medio de la sinergia entre actividades y destrezas en el desempeño de tareas complementarias, que integran la compleja cadena entre producción primaria y comercialización de bienes y servicios²³.

Desde el punto de vista operativo, la definición de la unidad de análisis y operación debe ser vista de manera pragmática y flexible. En algunos casos, la Microrregión puede corresponder con el espacio físico de una microcuenca; en otros, esta unidad podrá establecerse como equivalente a un Municipio o a un grupo de municipios.

El trabajo en estos escenarios pretende precisamente integrar la dimensión político-administrativa con aquellas que se relacionan con el manejo de los recursos naturales y la organización social y que, al mismo tiempo, constituyen un escenario apropiado para la ejecución de actividades de planificación con plena participación de la población local.

En resumen, lo que se pretende es orientar la acción hacia una unidad territorial en la cual se puedan realizar diagnósticos que sirvan de base a estrategias de Desarrollo Sostenible, conducentes a programas de inversión y proyectos específicos. Esto, como parte de un proceso de planificación descentralizada, orientada por una instancia de gobierno local, con plena participación de las organizaciones de la sociedad civil y con una perspectiva multidimensional y de largo plazo.

²² PORTER, Michael. 1991. La Ventaja Competitiva de las Naciones. Editorial Vergara. Buenos Aires, Argentina. Pagina 72.

²³ PORTER, M. Ibid. Pagina 73.

En la práctica, este enfoque tiene por objeto instrumentar las instancias de gobiernos locales o regionales, localizando (*geo-referenciando*) su potencial y sus principales cuellos de botella o conflictos, para luego diseñar estrategias de desarrollo que se ajusten a su realidad y permitan potenciar su base productiva.

1.6. DIMENSIONES DEL DESARROLLO SOSTENIBLE

El tratamiento multidimensional del Desarrollo Sostenible es apenas el reflejo de la compleja realidad del “sistema nacional” y de cada uno de aquellos componentes que se busca modificar para transformar el medio rural. No obstante se reconoce que cada dimensión tiene sus características propias y, a la vez, está condicionada y condiciona las otras dimensiones, las interacciones entre componentes de diferentes dimensiones pueden, en determinado momento y circunstancia, ser tan importantes como los componentes principales de una dimensión señalada.

De manera sucinta, la lógica de esos ordenamientos tiene como base, además de la organización de dichas sociedades, a los mecanismos de articulación entre los diversos grupos, para cumplir las actividades básicas de producción y reproducción (*dimensión socioeconómica*).

Para garantizar el funcionamiento de las sociedades se han establecido diversos arreglos institucionales y políticos, cuyo objetivo es normar y orientar sus actividades y relaciones (*dimensión institucional-política*). Este esquema de ordenamiento social ha puesto especial énfasis en las normas de las actividades productivas y en la utilización de la tecnología, como instrumento para asegurar la supervivencia de sus poblaciones, y para garantizar excedentes que viabilicen el comercio con otros países (*dimensión productivo-tecnológica*). Todas estas actividades productivas utilizan energía y recursos naturales renovables y no renovables como insumos básicos y

generan bienes de consumo y/o productos primarios; a la vez, en la mayoría de los casos, ocasionan externalidades medioambientales negativas: efluentes contaminantes, erosión, deforestación, entre otras (*dimensión ambiental*).

1.6.1. DIMENSIÓN SOCIOECONÓMICA

La dimensión socioeconómica no sólo está referida a la distribución espacial y etaria de la población sino que se remite, de manera especial, al conjunto de relaciones sociales y económicas que se establecen en cualquier sociedad y cuya fundamentación es tan variada como la religión, la ética y la propia cultura. En efecto, son precisamente estas relaciones las que determinan, en buena medida, el grado de acceso a las diversas formas del poder político regional y local.

Así mismo, esta dimensión tiene también como referente obligatorio a la población, en cuanto incorpora actores del desarrollo con especial énfasis, en primer término, en sus diversas formas de organización y participación en los procesos de toma de decisiones, en el nivel de organización de los diversos grupos de interés, formados en torno a necesidades percibidas como comunes y, en segunda instancia, al tipo y fuerza de las interacciones entre la sociedad civil con los gobiernos locales y regionales, así como también otras instancias institucionales del sector público. Este elemento de análisis tiene como fundamento el principio de que la población debe comandar su propio proceso de desarrollo.

En este caso particular, se percibe el tipo y fuerza de las alianzas sociales y la conformación de grupos de interés como mecanismos naturales de acceso y ejercicio del poder (*empowerment*), y la práctica de resolución de conflictos. Por lo tanto, los lazos de interacción social son de importancia decisiva para

promover y consolidar el proceso de participación y democratización regional y local.

En este espacio microrregional, la población crece, se desenvuelve, se transforma y se relaciona, por medio de sus actividades productivas y económicas. Esta primera dimensión gravita de manera especial alrededor del recurso humano como actor del desarrollo, cuyo potencial de transformarse y transformar el medio que lo circunda, generando bienes y, también deteriorando su base de recursos naturales, lo posiciona en el centro del escenario. De manera que los aspectos económicos de esta dimensión están vinculados precisamente con la capacidad y habilidad de dichos actores para utilizar y combinar los factores de producción, en el sentido amplio, con el propósito de generar determinados bienes que satisfagan sus necesidades básicas y garanticen un excedente comercializable.

En este contexto, el grado de desarrollo de ciertos espacios territoriales está directamente vinculado, entre otros, a dos factores: en primer término, a las habilidades y destrezas de los recursos humanos, su capacidad real de generar excedente y reinvertirlos en esa misma localización y como epítome, el grado de distribución de los beneficios del desarrollo entre los diversos actores privados, y entre éstos y los públicos.

Es fácil deducir que existen relaciones estrechas entre esta dimensión y la institucional-política; éstas se originan, principalmente, a través del acceso a los mecanismos de toma de decisiones sobre la asignación de recursos públicos para apoyar la infraestructura productiva y social. Es así como se torna fundamental definir qué grupo social o cómo los diversos grupos negocian el manejo de los instrumentos de política económica y social (programas y proyectos) (Current y Sepúlveda 1995) a nivel de las instancias regionales y locales, como uno de los dispositivos más importantes para promover oportunidades de desarrollo socioeconómico.

1.6.2. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL Y POLÍTICA

La dimensión institucional y política cobra particular interés en el proceso de democratización y participación ciudadana. En efecto, el principio que la sustenta es que la democracia viabiliza la reorientación del camino del desarrollo y, por lo tanto, la reasignación de recursos hacia diferentes actividades y grupos sociales.

Esta, considera la estructura y el funcionamiento del sistema político, sea nacional, regional o local; asimismo, es el nicho donde se negocian posiciones y se toman decisiones sobre el rumbo que se desea impartir al proceso de desarrollo económico. Por otro lado, se cimienta en un sistema institucional público que responde a las características del sendero de desarrollo escogido. Por lo tanto, en esta dimensión se definen los grupos y roles hegemónicos de los actores que representan a los diversos grupos de interés y se plantean los diversos tipos de equilibrios políticos por medio del proceso de negociación.

Como se señaló, el resultado final y tangible de esta clase de negociación se refleja en la clase y el volumen de recursos asignados a varios programas, proyectos y obras específicas que, de una u otra forma, beneficiarán a la microrregión o región y que, en mayor o menor medida, satisfarán las demandas y necesidades de diferentes grupos.

Así, la dimensión política e institucional involucra al sistema institucional público y privado, a las organizaciones no gubernamentales, y a las organizaciones gremiales y grupos de interés, entre otros. El proceso de descentralización del aparato público y el fortalecimiento de los gobiernos locales y el énfasis renovado por la democratización, permiten vislumbrar un nuevo papel para los gremios de la sociedad civil y, por supuesto, para las ONG. Esto implica, al mismo tiempo, un rearrreglo del aparato público, en sentido amplio, y de los

canales, formas y mecanismos de participación de la sociedad civil en los procesos de toma de decisiones. Por otro lado, los gobiernos regionales/locales y el sector público continuarán desempeñando un papel como articuladores del proceso y, en casos de imposibilidad de participación directa de la sociedad civil, también como promotores de las acciones de Desarrollo Sostenible.

Desde la perspectiva de la concepción del Desarrollo Sostenible Microrregional, los espacios locales y regionales se transforman en el foro de negociación e intercambio de demandas y prioridades de los grupos sociales en las cuales los técnicos del sector público -como instancia tangible que representa al Estado-, cumplen apenas una función como agentes del desarrollo. No obstante, ambas partes (actores y agentes) pueden llegar a conformar equipos que promuevan y ejecuten propuestas de desarrollo coherentes con las demandas de las mayorías.

La propuesta conceptual de desarrollo rural plantea la microrregión como la unidad de acción y su ejecución exitosa sólo será posible en la medida en que se realicen ajustes en el sistema político e institucional en el ámbito regional, coherentes con un proceso de descentralización y transferencia del poder político hacia las regiones y los gobiernos locales en la búsqueda del *empowerment* real de la sociedad civil.

Ambas transformaciones pretenden aumentar de manera significativa las oportunidades y mecanismos de participación política de la sociedad civil. Lo anterior es fundamental para consolidar el proceso de fortalecimiento de los gobiernos locales y las instituciones regionales, si se desea alcanzar un cambio en el estilo y nivel de la presencia del gobierno central en cada unidad territorial, de tal forma que la comunidad organizada defina sus principales problemas, identifique los servicios requeridos para enfrentar estos problemas, proponga soluciones alternativas en las cuales estarán

dispuestas a participar hasta en su cofinanciamiento si fuese necesario. A este tipo de acciones impulsadas por la comunidad organizada, el Estado debe responder en forma orgánica y sistemática.

De la misma manera, esta dimensión sienta las bases para viabilizar la renovación y el ajuste del marco institucional como parte del proceso de modernización institucional del sector público. En este nivel se consideran, además del papel del sector público, los nuevos roles que le pueden caber al sector privado, así como también a los mecanismos de interacción entre ambos.

La anterior preocupación es parte de una de las hipótesis básicas de la propuesta: “la necesidad de aumentar la autonomía de los actores sociales - agentes económicos y la capacidad de gestión en el ámbito regional, microrregional y comunal”, premisa que es efectivamente el punto central de cualquier propuesta de desarrollo con una clara visión de largo plazo.

1.6.3. DIMENSIÓN PRODUCTIVA Y TECNOLÓGICA

Esta dimensión se vincula con la capacidad productiva y el potencial económico de las regiones y microrregiones, visualizada desde una perspectiva multisectorial que involucra las interfases de las actividades primarias con aquellas propias del procesamiento y el comercio, y con la otra, que corresponde al uso de la base de los recursos naturales, se incluyen todas las actividades intermedias que se relacionan con el procesamiento de productos vinculados a determinadas *cadena agroalimentarias* y, por lo tanto, incluye actividades productivas primarias y secundarias de diversos sectores de la economía.

Esta dimensión abarca técnicas y tecnologías específicas, es decir insumos modernos, generalmente agroquímicos y maquinaria utilizados en la producción agropecuaria y forestal. Adicionalmente, esta dimensión incluye también aquellas tecnologías requeridas para la transformación y procesamiento y transporte apropiado de estos productos. Lo anterior apunta en la dirección de garantizar la oferta de bienes transables de alta calidad al consumidor final.

Finalmente, la capacidad de gestión de los productores es un componente fundamental que condiciona la transición desde las formas tradicionales a estadios más complejos y modernos de la producción. Sin duda, el factor de capacidad de manejo eficiente y competitivo de las unidades productivas en un contexto de cambios drásticos, tanto desde la oferta (*producción*) como desde la demanda (*mercados*), es decisivo para garantizar mayores posibilidades de éxito de la transformación productiva.

Además, una importante porción de esta dimensión se refiere a las relaciones económicas y productivas generadas en los “*mercados*” de cada unidad territorial y en otros localizados en diferentes unidades pero que, debido a su dimensión y presencia, inducen transformaciones y modifican las tendencias productivas tradicionales en la microrregión.

En el contexto de esta dimensión, debe prestarse especial atención a las denominadas *tecnologías tradicionales*, en las cuales, en muchos casos es posible encontrar solución a determinadas contradicciones que genera la tecnología de punta y las externalidades medioambientales negativas que resultan de su aplicación.

Estas tecnologías se derivan de un acervo ancestral de conocimientos empíricos, cuya valía ecológica, práctica y económica se está reconociendo cada vez con mayor fuerza, razón por la cual se están fortaleciendo los procesos para su

identificación y rescate. Generalmente las comunidades nativas se transforman en el foco de estas iniciativas, ya que son las detentoras del legado de conocimientos básicos para las prácticas de manejo y aprovechamiento del bosque, y de la utilización de subproductos silvestres (fibras, alimentos, medicinas, etc.) que resultan en impactos medioambientales negativos menores.

1.6.4. DIMENSIÓN AMBIENTAL.

Esta dimensión surge del postulado de que el futuro del desarrollo depende de la capacidad que tengan los actores institucionales y los agentes económicos para conocer y manejar, según una perspectiva de largo plazo, su *stock* de recursos naturales renovables y su medio ambiente.

En esta dimensión se presta especial atención a la flora y la fauna como base de la biodiversidad y, en especial, a los recursos naturales renovables como el suelo, el agua y la cobertura vegetal (bosque), que son los factores que en un plazo menor determinan la capacidad productiva de determinados espacios.

En esta perspectiva, cualquier actividad productiva que se promueva debe adecuarse a un conjunto de parámetros que aseguren el manejo racional del *stock* de recursos naturales y el medio ambiente. Esta visión adquiere un alcance especial desde que la unidad territorial de acción del Desarrollo Sostenible está particularmente condicionada por su base de recursos naturales. De ahí, que esta dimensión se relaciona principalmente con el potencial productivo de zonas agroecológicas y los conflictos que surgen entre el potencial de uso de sus recursos naturales y su uso efectivo. Este tipo de análisis busca resaltar las condicionantes y el potencial de los recursos naturales con el fin de garantizar su manejo racional *libre de conflictos*. Esta perspectiva pretende servir de base para promover las inversiones en agricultura y la producción forestal que maximicen la

utilización de *procesos tecnológicos e insumos limpios*, así como los conflictos de uso de los recursos naturales y minimicen la generación de efluentes tóxicos.

En este contexto, la interacción entre los agentes económicos y el medio ambiente es fundamental; de allí que se torna trascendental la formación (capacitación) de la sociedad civil en general y de los representantes de los gobiernos locales y las instituciones regionales, con el objeto de garantizar su participación activa en el manejo de los recursos naturales. Adicionalmente, en este nivel se destaca el papel del sector público y el privado, así como también sus mecanismos de interacción y los dispositivos legales que pueden viabilizar la utilización racional de los recursos naturales y el medio ambiente.

Las dimensiones definidas como requisitos para alcanzar el Desarrollo Sostenible surgen de la consolidación del conjunto de objetivos de la estrategia de desarrollo rural nacional, los cuales se explican a continuación:

- i. Transformar el medio rural para consolidar las bases de un proceso de Desarrollo Sostenible para:
 - fortalecer su autonomía sociopolítica y económica;
 - mejorar sus enlaces con los centros de desarrollo (aldeaños);
 - fortalecer los vínculos rural urbanos;
 - promover el uso racional de los recursos naturales renovables;
 - multiplicar las actividades conjuntas de diversos agentes productivos;
 - facilitar las asociaciones entre el sector tradicional y el moderno;
 - potenciar la capacidad de los actores públicos y privados;
 - intensificar los vínculos entre el sector productivo primario
 - las actividades complementarias tales como el procesamiento.

- ii.** Ofrecer una opción racional y eficiente para reducir sustancialmente la pobreza rural, sentando las bases para maximizar la sinergia entre las políticas sociales y económicas.
- iii.** Fomentar la consolidación de un sistema institucional descentralizado y moderno.

2. DELIMITACIÓN FÍSICA, ECONÓMICA Y SOCIAL DEL ÁREA DE INFLUENCIA DEL CORREGIMIENTO UNO DE BUCARAMANGA

El sector rural de Bucaramanga está compuesto por tres corregimientos delimitados por sus características geográficas y por su homogeneidad intrínseca, buscando la congruencia entre el medio rural y urbano a través de las nuevas modalidades de uso y ocupación territorial que van marcando las posibles oportunidades, permitiendo un mejor aprovechamiento de las potencialidades y un mejor tratamiento de las restricciones.

Para la división política se tuvieron en cuenta los siguientes aspectos contemplados dentro del POT de Bucaramanga:

Su conexión vehicular primaria y secundaria interna entre las veredas del corregimiento y su articulación con la red vial del municipio.

Su proximidad y agrupamiento de las veredas dentro del corregimiento.

El aprovisionamiento de los servicios de agua potable y saneamiento básico de las veredas que integran el corregimiento (asistidos por la UMATA).

La delimitación de las veredas y corregimientos, adaptado a hechos físicos del área y la división predial rural, garantiza la distribución política del territorio²⁴.

En este sentido, el territorio en estudio de este proyecto se extiende en lo denominado Corregimiento Uno de Bucaramanga o Corregimiento Vijagual, y se encuentra ubicado al Norte del Municipio de Bucaramanga. Para la definición y delimitación geográfica de ésta área, coincide parcialmente con la delimitación geográfica del POAM de la Quebrada del Aburrido, espacio territorial que se configura en las áreas que tiene su influencia dentro de esta quebrada.

²⁴ POT de Bucaramanga. Octubre del 2002. Versión Corregida. Pagina 311. Sector Rural.

El Corregimiento Uno de Bucaramanga esta conformado por 11 veredas, dentro de este Corregimiento no existe un centro poblado que configure territorialmente y espacialmente dicho territorio, con lo cual existe una dependencia casi exclusiva de desplazamiento, capital, recursos, bienes y servicios con el centro urbano de Bucaramanga. En este estudio se hace claridad que la información utilizada es de carácter secundaria y es obtenida por medio de POT de Bucaramanga, de la información del POAM de la CDMB de Bucaramanga.

Al nivel del POT de Bucaramanga, el Corregimiento Uno o Vijagual hace parte de lo denominado El Modelo Territorial Rural, donde *“El sector rural de Bucaramanga adoptará también una estructura multipolar, la cual estará conformada por Centros Rurales Integrales que consoliden el sistema de equipamientos existente, soportados por la estructura político administrativa (corregimientos, veredas) y una sólida organización comunitaria (Juntas de acción comunal – J.A.C. y las Juntas los servicios de infraestructura, organización y mercado)”*²⁵.

Como lo establece el POT de Bucaramanga, los Centros Rurales Integrales (C.R.I.) estan ubicados en sectores específicos dentro de las veredas en cada uno de las *administradoras locales–J.A.L. garantizando su sostenibilidad y su equilibrio funcional”*²⁶.

El concepto de Centro Rurales Integrales, parte del análisis de las necesidades básicas del sector rural del municipio de Bucaramanga y la búsqueda del fortalecimiento de una red social que permita el dinamismo y la integración de las comunidades en procura del fortalecimiento de sectores sociales, económicos, culturales y mayor cobertura en la prestación de corregimientos donde confluirán las actividades básicas de la población en

²⁵ Plan de Ordenamiento Territorial de Bucaramanga. 2002. Versión corregida. Pagina 312.

²⁶ Plan de Ordenamiento Territorial de Bucaramanga. 2002. Versión corregida.

general, tales como centros educativos, inspecciones de policía, puestos de salud, centros de acopio, entre otras (POT. Bucaramanga. 2002).

Cuadro N° 2. Conformación Veredal del Corregimiento Uno o Vijagual

VEREDA	
El Aburrído	San Ignacio
Angelinos	San Pedro Alto
El Pablón	San Pedro Bajo
La Esmeralda	Santa Rita
La Sabana	Vijagual
San Cayetano	

Fuente: POT Municipio de Bucaramanga. 2002. Actualizado IGAC.

El Corregimiento presenta un área total de 3.720,42 hectáreas que corresponden al 38.42% del suelo rural municipal (9.686.47 Ha) que se denomina territorialmente como Corregimiento uno o Vijagual correspondiente al 24,54% del total de las hectáreas con que cuenta en Municipio de Bucaramanga (15.169,48 Ha).

Cuadro N° 3. Clasificación Del Suelo de Bucaramanga

TIPO DE SUELO	SUELO URBANO	SUELO RURAL	EXPANSIÓN URBANA	TOTAL
Area [Ha]	5,018.31	9,686.47	464.70	15,169.48

Fuente: POT de Bucaramanga. 2002. Actualizado

2.1. DIAGNÓSTICO ASPECTOS FÍSICOS Y AMBIENTALES.

El espacio geográfico sobre el cual se asienta la población del corregimiento uno de Bucaramanga corresponde en un alto porcentaje de la microcuenca

de la quebrada del aburrido²⁷ limita al oriente con la divisoria de aguas de la microcuenca del Río negro y al sur con el Río Lebrija; las coordenadas geográficas que delimitan este territorio están entre las coordenadas X:1.284.000 Y:1.102.000, X:1.295.000 Y:1.110.000²⁸.

2.1.1. TOPOGRAFÍA

El Corregimiento uno de Bucaramanga o Vijagual, encuentra su máxima altura a los 2.250 msnm en loma roble y su altura más baja a los 650 msnm en el valle del Suratá; de acuerdo con la **CDMB** en el **POAM** de la Microcuenca del Aburrido no existe una base topografía determinada para el Corregimiento, pues varía de moderada a fuertemente escarpada en los paisajes de montaña y lomerio (zona de las veredas del Aburrido, San Pedro Alto, la Esmeralda entre otras)²⁹ y sus tipos de relieve como escarpes espinazos y vigas y ligeramente plana en las franjas de los valles inundables. De acuerdo con el **POAM** el material geológico predominante es el Neis de Bucaramanga con algunas incrustaciones de cuarzomonzonica y granodiorita.

2.1.2. CLIMATOLOGÍA

En general el clima es cálido húmedo con precipitaciones promedio anuales de 1.280 milímetros, y temperatura promedio de 22 grados centígrados en la parte baja, mientras en la zona alta pueden encontrarse temperaturas de 16 grados centígrados aproximadamente.

En la zona se presenta una distribución de lluvias bimodal, el primer período de altas precipitaciones se registra en los meses de abril y mayo, mientras que el segundo período se da en los meses de septiembre y noviembre. Los

²⁷ POAM de la Quebrada del aburrido. CDMB. Convenio CER - UIS. 2003.

²⁸ Ibid. Borrador de Diagnostico del POAM del Aburrido. 2003. CDMB.

²⁹ Ibid. Borrador de Diagnostico del POAM del Aburrido. 2003. Pagina 24.

meses de más bajas precipitaciones corresponden a junio y julio. El brillo Solar en el Corregimiento oscila entre 1,800 a 2,200 horas/año³⁰.

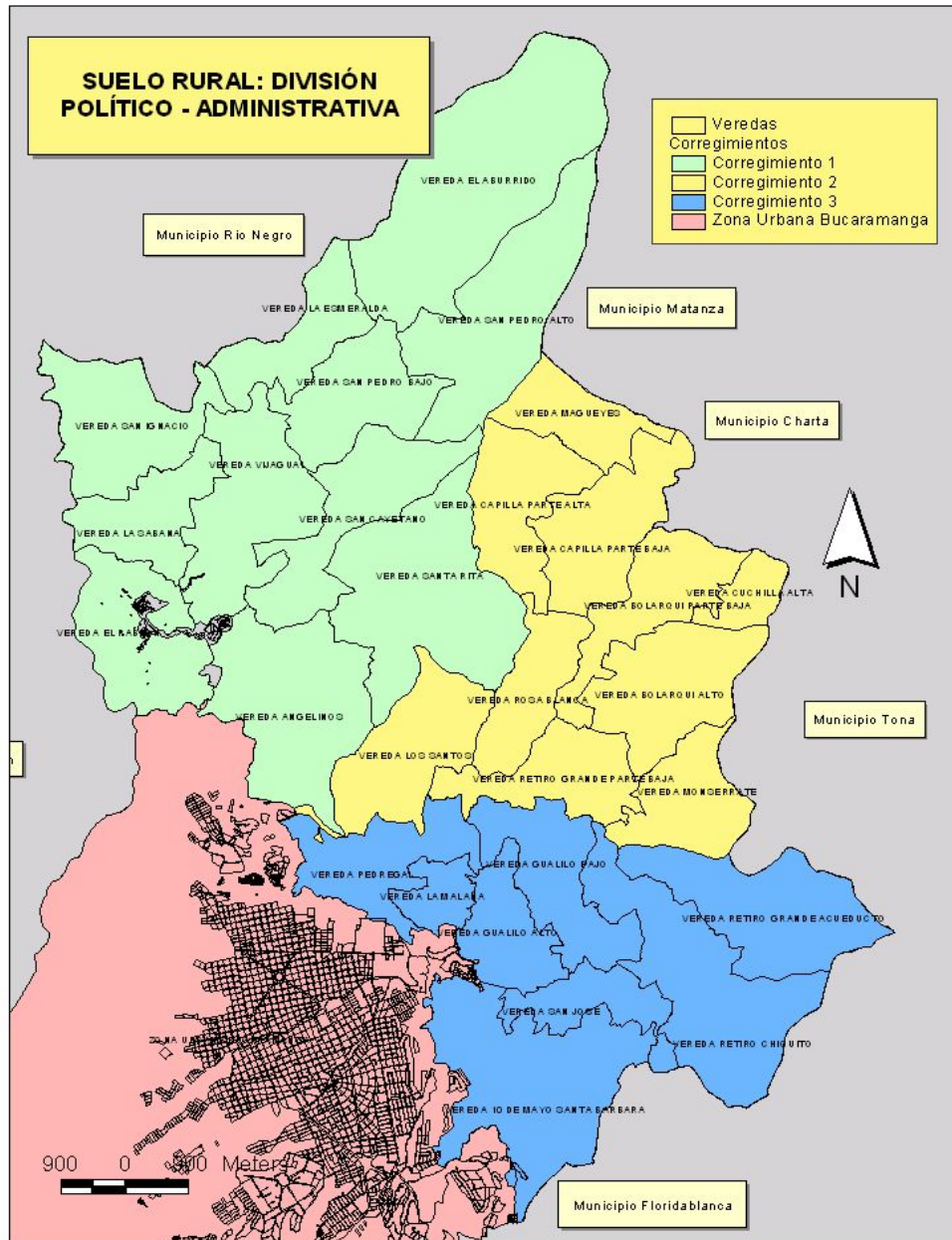
2.1.3. GEOLOGÍA

El Corregimiento se encuentra configurado por rocas de diferente composición y edad, abarcando desde el précambrico hasta la depositación de sedimentos recientes. Se presentan rocas metamórficas como el Neis de Bucaramanga y de la formación Silgará en la parte más alta y oriental del Corregimiento, así como intrusiones jurásicas de cuarzo, monzónica y granodiorita, además de rocas sedimentaras que componen las formaciones Floresta, Diamante, Bocas, Jordán, Girón y depósitos aluvianos³¹.

³⁰ Datos obtenidos de funcionarios de planeación de la CDMB y del POAM de la quebrada el Aburrido, paginas 25-34. 2003.

³¹ Plan de Ordenamiento Territorial de Bucaramanga. Componente Rural, pagina 311. 2002. Plan de Ordenamiento Ambiental Microcuenca del Aburrido. CDMB Convenio CER - UIS. 2003. Pagina 41.

Mapa N° 1. División político administrativo del sector Rural de Bucaramanga.



Fuente: Plan de Ordenamiento Territorial POT Municipio de Bucaramanga. 2002.

2.1.4. HIDROGRAFÍA RURAL ³²

El sistema hídrico rural está compuesto por las quebradas ubicadas en el suelo rural, incluyendo los nacimientos de corrientes naturales de agua. A continuación se indican las quebradas pertenecientes a cada vereda discriminadas por corregimientos que hacen parte del sistema hidrográfico del componente general.

Cuadro N° 4. Hidrografía Corregimiento Uno o Vijagual

VEREDAS	QUEBRADAS
Vijagual	Quebrada La Lomera
San Pedro Bajo	Quebrada La Esperanza
San Pedro Alto	
El Aburrido	Quebrada La Piscina Quebrada La Lomera
San Cayetano	La Jabonera
Santa Rita	Quebrada La Honda Quebrada La Guadua Quebrada Hoyo Frío Quebrada La Pajulla
Angelinos	Quebrada El Oso Quebrada La Honda
La Esmeralda	Quebrada La Lomera
San Ignacio	
La Sabana	Quebrada La Pajulla
El Pablón	

Fuente: Plan de Ordenamiento Territorial de Bucaramanga, Componente Rural 2002.

La hidrología que presenta el Corregimiento Uno o de Vijagual, queda establecida a través del la quebrada del Aburrido, como podemos ver en el mapa N° 2. la zona que configura territorialmente al Corregimiento Uno o de Vijagual, es muy similar al espacio que establece a la Microcuenca del

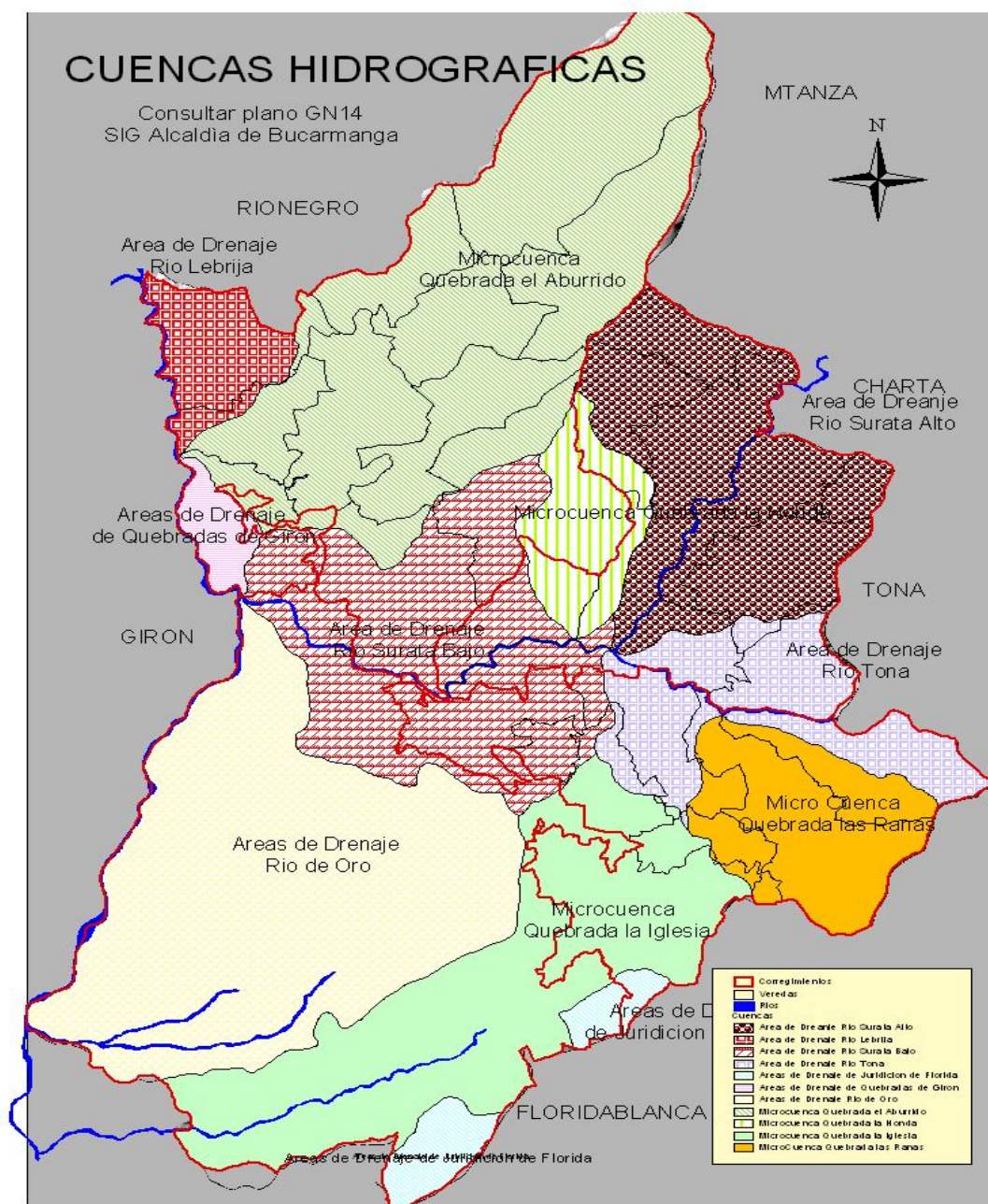
³² Consultar plano de cuencas hidrográficas GN 5. SIG – Alcaldía de Bucaramanga

Aburrido, presentado como diferencia sustancial que las áreas de las veredas Angelinos y Santa Rita no descargan sus aguas en la microcuenca de el aburrido sino que conforman parte de las áreas de drenaje del río Suratá bajo.

El Corregimiento presenta una forma ovalada y las quebradas anteriormente anotadas descargan sus aguas en la quebrada el Aburrido, la cual nace en la vereda que lleva su nombre y desemboca en el sitio los totumos. El cauce principal lo presenta una longitud de 14,06 km con una pendiente media de 11,02% el rendimiento medio para el corregimiento se establece de 20 a 40 lps/km² y se encuentra clasificada según el IDEAM como una microcuenca de rendimiento medio³³.

³³ Plan de Ordenamiento Ambiental Microcuenca de la Quebrada el Aburrido, elementos del componente Biofísico. CDMB. Convenio CER-UIS. Pagina 65. 2003.

Mapa N° 2. Cuencas Hidrográficas presentes en el corregimiento Uno de Bucaramanga



Fuente: Plan de Ordenamiento Territorial de Bucaramanga. 2002.

2.1.5 SUELOS

Los suelos que se ubican el Corregimiento Uno de Bucaramanga se clasifican principalmente en suelos de montaña y suelos de lomerio, los suelos de montaña como su nombre lo indica corresponde a filas, vigas y escarpes que se ubican en la zona alta del Corregimiento (veredas del Aburrido, Santa Rita, San Pedro Alto y Bajo, la Esmeralda entre otros) con topografía de pendientes mayores del 50%, los suelos de lomerio se distribuyen en la parte baja del Corregimiento principalmente hacia el sur con un clima cálido semihumedo, y corresponde a la topografías moderadas (25 a 75%) con baja vegetación (territorios de las veredas La Sabana, Vijagual y San Ignacio).

2.1.5.1. Uso del suelo en el Corregimiento Uno de Bucaramanga³⁴: Se definen los usos genéricos a partir de un análisis de la clasificación de las tierras por su capacidad de uso y de acuerdo a esto nos da un uso potencial mayor del suelo buscando un escenario ideal que busca el equilibrio ambiental y mayor aprovechamiento de la tierra.

Para la definición del uso se toman como insumos la clasificación de tierras³⁵, cruzando la información sobre la clasificación de pendientes de acuerdo con la base cartográfica del IGAC en esta materia.³⁶

2.1.6. CLASIFICACIÓN DE LAS TIERRAS POR SU CAPACIDAD DE USO

La clasificación de las tierras por su capacidad de uso, consiste en la agrupación de las diferentes unidades cartográficas en el mapa de suelos

³⁴ Plan de Ordenamiento Ambiental de Bucaramanga. Alcaldía de Bucaramanga. Pagina 269. 2002.

³⁵ Consultar plano RU7. SIG Alcaldía de Bucaramanga.

³⁶ Consultar plano GN7 SIG Alcaldía de Bucaramanga.

que tienen similares limitaciones y respuestas a los mismos usos en forma sostenible, es decir, sin su deterioro. Para determinar la capacidad de uso de las tierras se utilizó la adaptación realizada por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (1986) del Sistema de Clasificación de Tierras por Capacidad de Uso del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos . El sistema agrupa los suelos de acuerdo con las potencialidades y limitaciones para producir cultivos, considerando además el riesgo a la degradación.

Existen ocho clases en donde el grado de limitaciones se hace mayor a medida que aumenta el número de la categoría (I a VIII); las clases se dividen en tierras arables (clases I a IV) y no arables (clases V a VIII)

2.1.6.1 Clasificación De Los Suelos Del corregimiento uno de Bucaramanga³⁷:

a. Clase II s: Se localiza en los valles estrechos. Comprende áreas planas y ligeramente inclinadas, con pendientes 1-3%, moderadamente profundos y de fertilidad moderada. Corresponde a los suelos LWDa. Estas tierras, dedicadas a cultivos transitorios y pastos, están en armonía con la capacidad de uso. El sector veredal donde se puede establecer este tipo de cultivos son Vijagual y cercanías a la quebrada la Loma.

b. Clase VI se: Comprende unidades que se encuentran en el piedemonte y lomerío, de relieve ondulado a fuertemente quebrado, con pendientes de 25 a 50%; es frecuente la presencia de piedras dentro del perfil y en la superficie; bien a excesivamente drenados. Corresponde a las unidades LWCd2. Están limitados por tener erosión ligera a moderada y alta susceptibilidad a la misma a causa de las pendientes; en general estas unidades tienen rastrojos y cultivos mixtos. Por las limitaciones antes señaladas se recomienda mantener los bosques naturales, realizar

³⁷ Consultar plano RU6. SIG – Alcaldía de Bucaramanga.

plantaciones forestales y cultivos agroforestales como cacao y cítricos, con prácticas agronómicas y conservacionistas. También son aptos para pastoreo controlado³⁸. Comprende la vereda de san Cayetano.

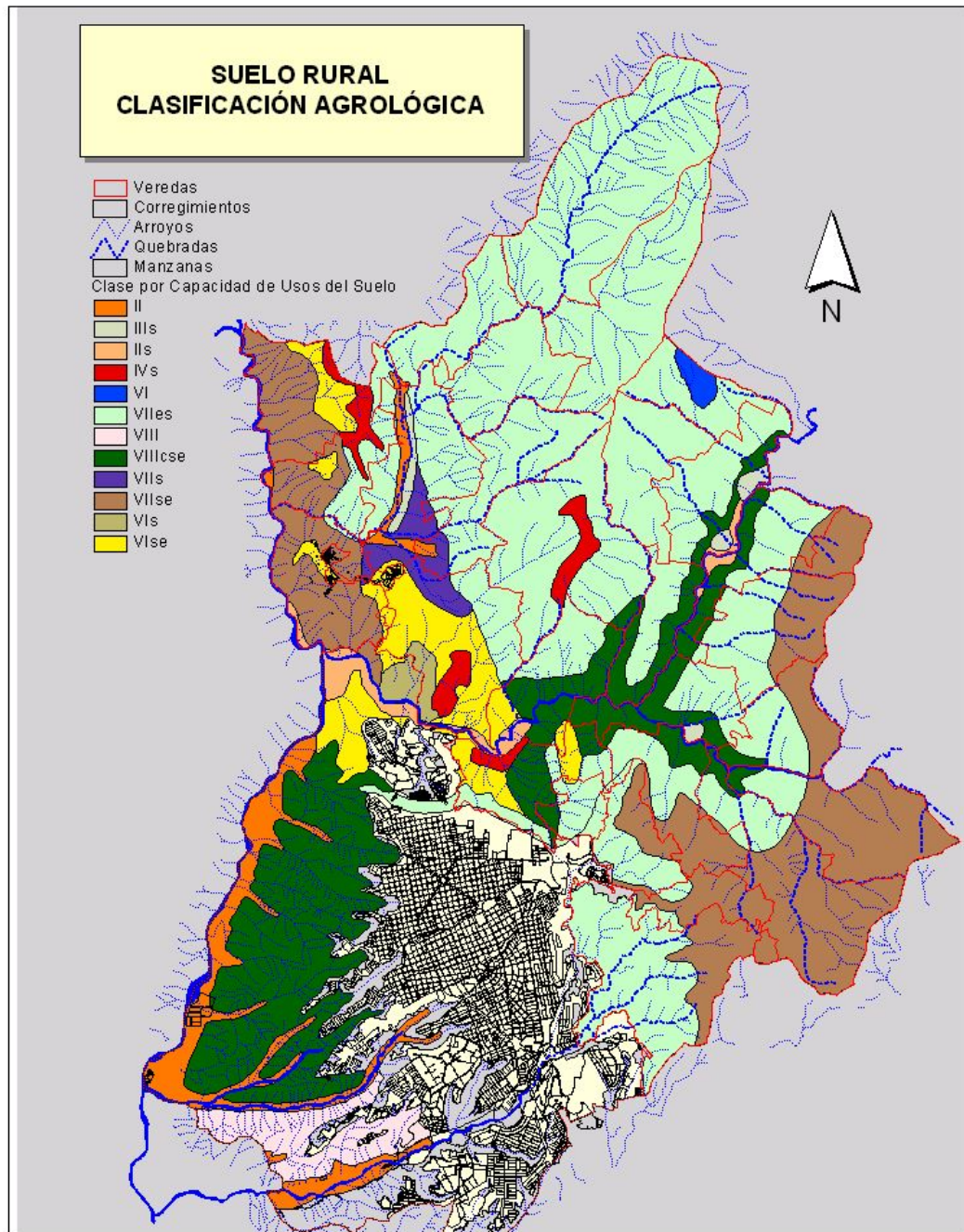
c. Clase VII es (se): Comprende unidades de montaña, con relieve fuertemente quebrado y escarpado con pendientes mayores del 50%, los suelos son superficiales a profundos, bien a excesivamente drenados, son muy susceptibles a la erosión y en general presentan erosión hídrica laminar en grado ligero y moderado. Estas unidades se encuentran ocupadas principalmente por rastrojos, bosques naturales; en menor proporción hay cultivos semipermanentes, pastos y cultivos transitorios. Comprende a las unidades cartográficas MQBf2,. Las tierras de esta clase son propias para actividades forestales protectoras -productoras especialmente en las partes más altas del municipio, en las partes intermedias de la montaña se pueden establecer explotaciones silvoagrícolas y silvopastoriles de manera que siempre exista una buena cobertura para proteger el suelo de la erosión³⁹. Comprende principalmente las veredas de el Aburrido y San Pedro Alto. La Sabana, Vijagual, San Ignacio. En las áreas ya deforestadas o en las afectadas por erosión severa, lo más conveniente es dejar que se desarrolle la vegetación natural, fomentando especies maderables.

d. Clase VIII : Comprende relieve es muy escarpado, con abundante afloramiento rocoso, drenaje excesivo, en sectores hay piedra dentro del perfil o roca continua a poca profundidad. Corresponde a las unidades MQBg, MWAg, MRBg2. En estas tierras debe inducirse a la regeneración natural de la vegetación y dedicarse a la protección absoluta del ecosistema; comprende las áreas de la vereda el Aburrido, San Pedro Alto, la Sabana y Vijagual.

³⁸ Plan de Ordenamiento Territorial de Bucaramanga POT. Pagina 271. 2002.

³⁹ Plan de Ordenamiento Ambiental Microcuenca del Aburrido. CDMB. CER -UIS. Pagina 58. 2003.

Mapa N°3. Clasificación Agrológica del Suelo rural de Corregimiento Uno de Bucaramanga



Fuente: Plan de Ordenamiento Territorial de Bucaramanga. 2002

2.1.7. USO ACTUAL DEL SUELO.

El uso actual del suelo corresponde a las condiciones de uso del suelo que actualmente se desarrolla dentro del Corregimiento Uno de Bucaramanga, entendiendo como uso actual el conjunto de actividades naturales o antrópicas que se desarrollan dentro de este espacio territorial desde una perspectiva de las coberturas vegetales que se desarrollan dentro de el.

Las unidades de cobertura son: Bosque secundario (BS), Rastrojo Alto (Ra), Rastrojo Bajo (Rb), Bosque plantado de coníferas y latifoliadas (BP-cl), Bosque plantado de latifoliadas (BP-l), Pastos mejorados (Pm), Pastos naturales (Pn), Cultivo Permanente (Cp), Cultivo Transitorio (Ct)⁴⁰.

Bosque Natural Secundario: Cubre un área de 752, 79 hectáreas, es la principal unidad de cobertura vegetal de mayor complejidad en el corregimiento, se ubica principalmente hacia las veredas del aburrido y san Pedro alto.

Rastrojo Alto: Es la unidad de mayor extensión cubriendo un área de 866, 44 ha, le sigue en importancia de cobertura a BNS, y se encuentra distribuido en forma irregular a través del corregimiento, el rastrojo alto se contempla como especies con altura de dosel inferior a 12 metros, que .corresponde a áreas que se han regenerado a partir del abandono de las actividades antrópicas.

⁴⁰Los Datos aquí presentados son obtenidos a partir del ajuste entre la información obtenida de la base de datos de la Umata de Bucaramanga y del componente económico del POAM de la Microcuenca del Aburrido; cabe anotar que la gran parte de los predios de la microcuenca y los cultivos existentes dentro de ellos, no alcanzan a ser georeferenciados debido a su tamaño, pues cultivos menores a 6 Ha no alcanzan a ser referenciados a escala 1:25000.

Rastrojo bajo: Cubre un área de 318 Ha, y están constituidas por especies con alturas medias a los 2 metros que conforman una estructura arbórea casi impenetrable.

Bosque plantado: corresponde a siembras establecidas por la CDMB en la parte alta de la microcuenca en el sector occidental (vereda de San Pedro Alto y El Aburrido), comprende aproximadamente 13 Ha.

Cultivos permanentes (CP): se entiende por cultivos permanentes a aquellas producciones agrícolas cuya proceso productivo se realiza durante varios años, en el corregimiento del aburrido corresponde a cultivos de cacao, café y cítricos, que junto con plátano constituye los principales cultivos permanentes en el corregimiento. Comprende un área de aproximadamente 483 Ha.

Cultivos transitorios (CT): se entiende por cultivos transitorios a aquellos que poseen un ciclo vegetativo igual o inferior a un año, se distribuyen por todo el corregimiento y principalmente son utilizados para pancoger, en el corregimiento uno corresponde a cultivos de yuca (113 Ha), maíz (30 Ha), tomate (19,5 Ha) y frijol (11 Ha) los mayores cultivos transitorios; los Cultivos transitorios poseen una área aproximada de 192 Ha.

Pastos mejorados (PM): Son áreas pastos de alto rendimiento, utilizados principalmente para la ceba y lechería, corresponde a 803,82 Ha.

Pastos Naturales (PN): Corresponde a 546 Ha, corresponde a procesos naturales de sucesión o colonización natural, después del abandono de actividades agrícolas⁴¹.

⁴¹ Plan de ordenamiento Ambiental microcuenca del Aburrido. CDMB. Convenio CER-UIS. Borrador de Diagnostico. Pagina 108.

2.2. DIAGNÓSTICO SISTEMA ECONÓMICO

2.2.1 LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

Comprende a todas aquellas actividades relacionadas con los sistemas de producción y encadenamientos existentes en el corregimiento; su información y posterior análisis permite visualizar productivamente el área en estudio y determinar e identificar las potencialidades productivas y sus ventajas comparativas con respecto a otros productos y otras regiones. Una mirada a las características agroecológicas de la región en estudio muestran que los suelos no son de la mejor calidad para el uso de cultivos transitorios y su uso está limitado prácticas forestales y de conservación o en cultivos permanentes⁴².

El área en estudio del corregimiento Uno o Vijagual, es un área eminentemente agropecuaria y forestal y de estas actividades obtiene sus ingresos, especialmente de lo agrícola pero sin ningún tipo de actividad transformativa lo que implica que sean actividades que presenten bajos niveles de ingresos; el área presenta hacia la zona alta un difícil acceso y en la parte baja hacia la zona de San Ignacio y La Sabana, se presentan problemas de comunicación, pues no cuentan con servicio de transporte, por lo cual deben desplazarse hasta la vía central (vía Bucaramanga - Rionegro) en procura de comercializar sus productos o acceder de transporte hacia Bucaramanga; en la perspectiva de alcanzar una mayor articulación entre las actividades productivas regionales con la economía nacional e internacional, es poco competitivo debido a que el valor agregado de sus productos es mínimo, es decir, en la actual composición de sus productos no aparece un componente tecnológico ni en la producción ni en la comercialización que le genere ventajas competitivas en el mercado nacional

⁴² Umata de Bucaramanga. 2003.

e internacional en un mundo económico dominado por la innovación tecnológica.

En cuanto a la creación de una demanda económica local y la construcción de una infraestructura social que permita elevar el nivel de vida de sus habitantes, el actual sistema productivo tiene una seria limitación pues presenta una baja productividad y debilidad comercial de la economía campesina, factores inherentes a la pobreza para buena parte de los habitantes permanentes de la región.

2.2.1.1. Actividad Agrícola en el Corregimiento Uno de Bucaramanga: El Corregimiento Uno del Municipio de Bucaramanga cuenta con 11 veredas (El Aburrido, San Pedro Alto, Vijagual, San Cayetano, San Ignacio, San Pedro Bajo, La Sabana, La Esmeralda, El Pablón, Santa Rita y Angelinos), con un total de 298 predios y 3.684 Ha; entre las veredas con mayor área dentro del corregimiento se encuentran, el Aburrido (836,5 Ha), con 32 unidades productivas y promedio de 26,14 Ha; seguida por San Pedro Alto (524,7 Ha) con 29 Unidades productivas y 18,09 Ha en promedio; y Vijagual (408,3 Ha), con 43 unidades productivas y 9,5 Ha promedio, las veredas restantes tienen áreas inferiores a 400 Ha y promedios de unidades entre 8 y 11 Ha; excepto Santa Rita que tiene el promedio más alto (31,36 Ha por unidad).

Cuadro N° 5. Áreas agrícolas Corregimiento Uno De Bucaramanga

VEREDAS	UNIDADES PRODUCTIVAS	ÁREA (HA)	PROMEDIO UNIDADES (HA)	ÁREA CULTIVADA (HA)
EL ABURRIDO	32	836,5	26,14	64,50
SAN PEDRO ALTO	29	524,7	18,09	52,40
VIJAGUAL	43	408,3	9,5	52,41
SAN CAYETANO	31	351,3	11,33	34,04
SAN IGNACIO	43	344,1	8,08	127,34
SAN PEDRO BAJO	38	297,6	7,83	57,06
LA ESMERALDA	21	231,3	11,01	98,01
EL PABLÓN	30	231,1	7,7	101,44
LA SABANA	20	229,9	11,5	47,55
SANTA RITA	5	156,8	31,36	30,58
ANGELINOS	6	71,6	11,93	9,19
TOTALES	298	3.683,2	12,36	674,52

Fuente: IGAC y UMATA Bucaramanga, consolidado 2002.

De acuerdo con los datos entregados por la Umata de Bucaramanga⁴³, para el año 2002 y 2003, los principales cultivos en el corregimiento se destacan: **cítricos** con 135,93 Ha, café (118,11 Ha) y cacao (115,87 Ha), con el 17,2%, 20,2% y 17,5% respectivamente, seguidos por Yuca (112,93 Ha), Plátano (70,39 Ha) y Maíz (29,85 Ha), con el 16,7%, 10,4% y 4,4% de la producción agrícola; se observa, que los cultivos con mayor representatividad son permanentes y semipermanentes, frutas y verduras (91,44 Ha) representan el 13,6% de los cultivos.

Los cultivos permanentes y semipermanentes son los de mayor área cultivada, al participar con 71,5% (482,44 Ha), mientras los transitorios en su mayor parte son de pan coger, participan con el 28,5% (192,08 Ha), los cítricos han tomado impulso al convertirse en materia prima gracias a los cambios alimenticios principalmente para los jugos naturales; Los transitorios

⁴³ Umata de Bucaramanga, base de datos. 2002- 2003.

son utilizados para el consumo familiar, y en poca escala se destina para la comercialización.

Cuadro N° 6. Áreas Cultivos Permanentes y Semipermanentes.

Veredas	Cacao	Café	Cítricos	Aguacate	Mango	Plátano	Pita Haya	Otros Cultivos	Total Ha
El Aburrido	6	2	30,98			2,94			41,92
San Pedro Alto		28,2				16,60		2,5	49,00
Vijagual	8,69		12,42			21,43			42,54
San Cayetano	10,22		1,28			6,64			18,14
San Ignacio	21,64	4,48	41,7	7,69	3,06	5,52	3,41		89,15
San Pedro Bajo	6,61	37,01	2,99			4,14			50,75
La Esmeralda	46,17	11,79	6,58	0,26	3,59	3,23	6	0,66	79,41
El Pablón	2,56	12,97	24,36	1,02	0,12	7,05			48,08
La Sabana	2,66	0,89	13,78	0,39	1,18	0,79	0,17	6,82	27,47
Santa Rita	10,55	15,1	1,02			1,31			27,98
Angelinos	0,77	5,67	0,82			0,74			8
Totales	115,87	118,11	135,93	9,36	7,95	70,39	9,58	9,98	482,44

Fuente: URPA Santander, POAM microcuenca del Aburrido CDMB. Convenio CER - UIS. UMATA Bucaramanga, consolidado 2002.

Cuadro N° 7. Área Cultivos Transitorios y Anuales

Veredas	Maíz	Frijol	Patilla	Yuca	Legumbre	Tomate	Habichuela	Otros Cultivos	Total Ha
El Aburrido	0,22			19,96		2,4			22,58
San Pedro Alto	3,40								3,40
Vijagual	0,55			9,32					9,87
San Cayetano	3,11			12,79					15,9
San Ignacio	13,4	0,85		11,49		4,62	7,22	0,55	38,19
San Pedro Bajo	2,32			3,99					6,31
La Esmeralda	0,13	9,42	1,43	2,23		3,5	0,89	1	18,6
El Pablón	1,02	0,55		42,31		8,93	0,55		53,36
La Sabana	4	0,18	0,79	8,69	2,18	0,06	0,12	4,06	20,08
Santa Rita	1,29			1,31					2,6
Angelinos	0,35			0,84					1,19
Totales	29,8	11	2,22	112,93	2,18	19,51	8,78	5,61	192,08

Fuente: Fuente: URPA Santander , POAM microcuenca del Aburrido CDMB. Convenio CER - UIS. UMATA Bucaramanga, consolidado 2002.

2.2.1.2 Cultivos Permanentes y Semipermanentes: Los cultivos permanentes son denominados así por poseer un ciclo vegetativo de más de un año, con producción de más de una cosecha, la producción de cultivos permanentes se concentran en tres cultivos: Cítricos (28,2%), seguido por los tradicionales Café (24,5%) y Cacao (24,0%), con menor producción de Plátano (14,6%), el restante 8,7% en pitahaya, aguacate, mango, caña, piña, maracuyá, etc.

Las principales veredas productoras de **cítricos** son San Ignacio, El Aburrido y El Pablón, con el 30,7%, 22,8% y 17,9% respectivamente; de **café**, las veredas de San Pedro Bajo (31,3%), San Pedro Alto (23,9%), Santa Rita (12,8%), el Pablón (11%) y La Esmeralda (10%); de **cacao** las veredas La Esmeralda, con el 39,8% (46,17 Ha); San Ignacio, con el 18,7% (21,64 Ha) y San Cayetano, con el 8,8% (10,22 Ha); de plátano, Vijagual y San Cayetano, con 30,4% y 23,6% respectivamente; la pitahaya en La Esmeralda (62,6%); el aguacate en San Ignacio (82,2%); mora en San Pedro Alto y La

Sabana; la guanábana en La Esmeralda y La Sabana, con el 52,6% y 47,4% respectivamente; madera, mamones y guayaba solamente en La Sabana.

2.2.1.3. Cultivos Transitorios: Los cultivos transitorios y anuales de ciclo vegetativo igual o inferior a un año, se producen en las 11 veredas de la Microcuenca, teniendo como principal producto la yuca (58,8%), el maíz (15,5%) el tomate (10,2%), el frijol (5,7%). Otros cultivos que no son tan representativos son la habichuela, la patilla, las legumbres, el pepino y papaya.

La **yuca** es cultivada en todas las veredas, principalmente en el Pablón (37,5%), seguido por El Aburrido (17,7%), **el maíz** presenta una amplia participación en la vereda de San Ignacio (45,1% de la producción) y La Sabana 13,4% respectivamente; el **tomate** en El Pablón (45,8%) y San Ignacio (23,7%); **fríjol** se cultiva principalmente en la vereda La Esmeralda (85,6%); **habichuela** en San Ignacio (82,2%); **patilla** en La Esmeralda y la Sabana; Legumbres, pimentón, berenjena, hortalizas, pepino y ají en la Sabana.

2.2.2. VALOR DE LA PRODUCCIÓN ACTIVIDAD AGRÍCOLA

De acuerdo con los datos entregados por la Umata la producción y valor de la producción de la Microcuenca para el año 2002, teniendo como producto 5.045,4 toneladas, por un valor total de \$3.498.550.237 de pesos⁴⁴, de los cuales, los cultivos permanentes y semipermanentes arrojan 3.275,8 toneladas (64,9%) y \$2.453.139.600 (70,1%). Los transitorios y anuales participan con 1.769,5 toneladas (35,1%) y \$1.045.410.637 (29,9%). Esta producción es obtenida en 674,52 Ha.

⁴⁴ El valor de la producción se estimó a partir de la información secundaria obtenida CDMB, el Plan de Ordenamiento Ambiental de la microcuenca del Aburrido, se analizaron estos valores sobre los datos entregados por el Sistema inteligencia de precios para el Sector Agropecuario SIPSA.

El porcentaje de la producción de los cultivos transitorios y anuales es más alto que los permanentes con respecto al área cultivada, pero se mantiene el promedio en el valor de la producción.

2.2.2.1 Valor de Producción de los Cultivos Permanentes y Semipermanentes: El principal valor de la producción lo ostenta los cultivos permanentes; se recolectaron en la Microcuenca 2.038,95 toneladas de cítricos, con un valor de \$1.058.215.050, en diez veredas. La máxima producción se obtuvo en la vereda San Ignacio con 625,5 toneladas (30,7% de la producción total) y en orden de importancia El Aburrido con 464,7 toneladas. El rendimiento por hectárea para la Microcuenca del Aburrido es de 15.000 Kg/Ha. Los rendimientos obtenidos son 8,3% inferiores a los rendimientos promedios obtenidos para este cultivo en Santander (16.361 Kg/Ha).

Seguido por el plátano, que a pesar de ser el cuarto producto en área sembrada es el segundo en producción y en valor, 598,3 toneladas y \$388.904.750 respectivamente, siendo las veredas San Pedro Alto y Vijagual las de mayor producción, al participar con 141,1 toneladas (23,6%) y 182,2 toneladas (30,4%) respectivamente. El rendimiento del cultivo en la Microcuenca es de 8.500 Kg/Ha, mientras para el Departamento es de 10.428 Kg/Ha, -18,5% menos competitiva.

El café aporta 103,3 toneladas por valor de \$235.009.373, dentro de esta se tiene una participación principal de las veredas San Pedro Bajo y San Pedro Alto, con 32,4 y 24 toneladas por valor de \$73.640.648 y \$56.110.950 respectivamente. Un rendimiento promedio de 875 Kg/Ha, un poco inferior al departamental, que es de 852 Kg/Ha.

El cacao aporta 52,1 toneladas por valor de \$234.636.750, como principal vereda productora se tiene La Esmeralda, con 20,8 toneladas por un valor de \$93.494.250 (39,9% de la producción). Los rendimientos son de 450 Kg/Ha,

menores a los departamentales, 475 Kg/Ha. Aunque su producción es baja, por tener un precio alto este cultivo es muy atractivo para los ingresos de los campesinos.

Cultivos con producciones e ingresos altos como el mango, que participa con 159 toneladas por valor de \$165.996.000; el aguacate, con 75,9 toneladas por valor de \$111.049.606; la caña, con 86,1 toneladas por valor de \$81.826.236; la piña, con 69,3 toneladas por valor de \$ 30.838.500; otros con producciones bajas pero con ingresos altos como la pitahaya y la mora, con 10,5 y 34,4 toneladas por valor de \$49.212.460 y \$60.667.827 respectivamente.

2.2.2.2. Producción cultivos transitorios y anuales Yuca: Se cultivo en 10 veredas de la Microcuenca, con una producción de 903,4 toneladas por un valor de \$391.189.520. Teniendo las mejores producciones en las veredas El Pablón y El Aburrido. El rendimiento para la Microcuenca es de 8.000 Kg/Ha y para el Departamento es de 10.098 Kg/Ha, 20,8% menos productiva.

Maíz: Se cultiva en toda la Microcuenca, con una producción de 59,7 toneladas por un valor total de \$39.163.180. La mejor productora es la vereda San Ignacio, con 26,9 ton y un valor de producción de \$17.659.520. El rendimiento promedio para la Microcuenca es de 2.000 Kg/ha, mientras para el Departamento es de 1.718 Kg/Ha, 14,1% más productiva la Microcuenca.

Tomate: Aunque es el tercer producto transitorio y anual en área, es el segundo en producción y en valor, al participar con 507,3 toneladas por un valor de \$387.546.640. Siendo la vereda El Pablón la de mayor producción (232.2 toneladas por un valor de \$177.385.520), con una producción promedio de 26.000 Kg/Ha, 1.271 Kg/Ha menos que el promedio departamental (-4,7%).

Frijol: Se produce tan sólo en cuatro veredas, con 13,7 toneladas y un valor de \$14.332.032 pesos. Siendo la vereda La Esmeralda la de casi la totalidad de la producción, con 11,8 toneladas por valor de \$12.273.431. el promedio de la Microcuenca es de \$1.248 Kg/Ha (27,9% más productiva), ya que el Departamento lo hace a 900 Kg/Ha.

Habichuela: Se cultiva en cuatro veredas, con una producción anual de 122.8 toneladas y un valor de \$115.961.885, principalmente en la vereda San Ignacio 101 toneladas por un valor de \$95.358.179. Siendo el quinto producto en área, es el tercero en producción y en valor, los rendimientos trabajados son los mismos que los departamentales.

Las veredas con mayor aporte en toneladas a la producción son San Ignacio, con 1.182,6 toneladas (23,4%), El Pablón, con 1.029,6 toneladas (20,4%) y La Esmeralda (9,4%), sumando entre estas tres un poco más de la mitad de la producción, 2.686,7 toneladas equivalentes al 53,2%. El valor promedio por tonelada agrícola para el año 2002 ascendió a la suma de \$700.200.

Cuadro N° 8. Producción cultivos en el Corregimiento (Kg/Ha)

Veredas	Maíz	Frijol	Aguacate	Caña	Mango	Patilla	Piña	Plátano	Yuca	Maracuyá	Pitahaya	Guanábana	Papaya
El Aburrido	440							24.990	159.680				
San Pedro Alto	6.800			27.784,80				141.100					
Vijagual	1.100							182.155	74.560				
San Cayetano	6.220							56.440	102.320				
San Ignacio	26.920	1.060,80	62.319,76	26.967,60	61.200			46.920	91.920		3.751		
San Pedro Bajo	4.640							35.190	31.920				
La Esmeralda	260	11.756,16	2.107,04	18.468,72	71.800	57.200		27.455	17.840	10.748,36	6.600	3.600	6.510
El Pablón	2.040	686,40	8.266,08		2.400			59.925	338.480				
La Sabana	8.000	224,64	3.160,56	12.911,76	23.600	31.600	69.300	6.715	69.520	16.122,54	187	3.240	13.020
Santa Rita	2.580							11.135	10.480				
Angelinos	700							6.290	6.720				
Totales	59.700	13.728	75.853,44	86.132,88	159.000	88.800	69.300	598.315	903.440	26.870,90	10.538	6.840	19.530
Rend. Kg/Ha	2.000	1.248	8.104	16.344	20.000	40.000	35.000	8.500	8.000	23.366	1.100	18.000	21.000

FUENTE: POAM Aburrido. CDMB. 2003. URPA Santander, UMATA Bucaramanga, consolidado 2002.

Cuadro N° 9. Producción cultivos en el Corregimiento (kilos Por Hectárea)

Veredas	Tomate	Arveja	Habichuela	Pimentón	Guayaba	Cacao	Café	Cítricos	Apio	Hortalizas	Pepino	Mora	Total Ha
El Aburrído	62.400					2.700,00	1.750,00	464.700					185.110,00
San Pedro Alto							24.675,00					19.697,50	175.684,80
Vijagual						3.910,50		186.300					257.815,00
San Cayetano						4.599,00		19.200					164.980,00
San Ignacio	120.120	1.217,15	101.015,02			9.738,00	3.920,00	625.500					321.059,16
San Pedro Bajo						2.974,50	32.383,75	44.850					71.750,00
La Esmeralda	91.000	663,90	12.451,99			20.776,50	10.316,25	98.700	6.240				234.345,28
El Pablón	232.180		7.695,05			1.152,00	11.348,75	365.400					411.797,48
La Sabana	1.560	132,78	1.678,92	11.520	14.128	1.197,00	778,75	206.700	4.320	1.050	29.100	14.733,73	257.601,50
Santa Rita						4.747,50	13.212,50	15.300					24.195,00
Angelinos						346,50	4.961,25	12.300					13.710,00
Totales	507.260	2.013,83	122.840,98	11.520	14.128	52.141,50	103.346,25	2.038.950	10.560	1.050	29.100	34.431,23	2.118.048,22
Rend. Kg/Ha	26.000	2.213	13.991	18.000	14.128	450	875	15.000	16.000	5.000	15.000	7.879	

FUENTE: POAM Aburrído. CDMB. 2003. URPA Santander, UMATA Bucaramanga, consolidado 2002

Cuadro N° 10. Valor De Producción Cultivos Corregimiento Uno o Vijagual.

Veredas	Cacao	Café	Cítricos	Aguacate	Caña	Mango	Piña	Plátano	Maracuyá	Pitahaya	Guanábana	Guayaba	Mora	\$ Total
El Aburrído	12.150.000	3.979.500	241.179.300					16.243.500						273.552.300
San Pedro Alto		56.110.950			26.395.560			91.715.000					\$ 34.706.995	208.928.505
Vijagual	17.597.250		96.689.700					118.400.750						232.687.700
San Cayetano	20.695.500		9.964.800					36.686.000						67.346.300
San Ignacio	43.821.000	8.914.080	324.634.500	91.236.299	25.619.220	63.892.800		30.498.000		31.849.400				620.465.299
San Pedro Bajo	13.385.250	73.640.648	23.277.150					22.873.500						133.176.548
La Esmeralda	93.494.250	23.459.153	51.225.300	3.084.707	17.545.284	74.959.200		17.845.750	8.835.152	56.040.000	\$ 3.600.000			350.088.795
El Pablón	5.184.000	25.807.058	189.642.600	2.101.541		2.505.600		38.951.250						274.192.049
La Sabana	5.386.500	1.770.878	107.277.300	4.627.060	12.266.172	24.638.400	30.838.500	4.364.750	13.252.728	1.587.800	\$ 3.240.000	\$ 7.855.168	\$ 25.960.832	243.066.088
Santa Rita	21.363.750	30.045.225	7.940.700					7.237.750						66.587.425
Angelinos	1.559.250	11.281.883	6.383.700					4.088.500						23.313.333

Totales	234.636.750	235.009.373	1.058.215.050	111.049.606	81.826.236	165.996.000	30.838.500	388.904.750	2.087.880	\$ 89.477.200	\$ 6.840.000	\$ 7.855.168	\$ 60.667.827	2.493.404.340
Total Kg	52.141,5	103.346,3	2.038.950,0	75.853,4	86.132,9	159.000,0	69.300,0	598.315,0	26.870,9	19.160,0	6.840,0	14.128,0	34.431,2	3.284.469,2
Rend. Kg/Ha	450	875	15000	8104	16344	20000	35000	8500	23366	2000	18000	14128	7879	
Precio	4.500	2.274,	519,00	1.464,00	950,00	1.044,00	445,00	650,00	822,00	\$ 4.670,00	\$ 1.000,00	\$ 556,00	\$ 1.762,00	
Veredas	Maiz	FRIJOL	PATILLA	YUCA	PAPAYA	TOMATE	Arveja	HABICHUELA	PIMENTON	APIO	HORTALIZAS	PEPINO	TOTAL	
El Aburrido	288.640			69.141.440		47.673.600								117.103.680
San Pedro Alto	4.460.800													4.460.800
Vijagual	721.600			32.284.480										33.006.080
San Cayetano	4.080.320			44.304.560										48.384.880
San Ignacio	17.659.520	1.107.475		39.801.360		91.771.680	222.982	\$ 95.358.179						245.921.196
San Pedro Bajo	3.043.840			13.821.360										16.865.200
La Esmeralda	170.540	12.273.431	\$33.690.800	7.724.720	4.739.280	69.524.000	1.216.265	\$ 11.754.679		\$ 3.244.800				144.338.514
El Pablón	1.338.240	716.602		146.561.840		177.385.520		\$ 7.264.127						333.266.329
La Sabana	5.248.000	234.524	\$18.612.400	30.102.160	9.478.560	1.191.840	243.253	\$ 1.584.901	\$ 12.867.840	\$ 2.246.400	\$ 819.000	\$9.835.800		92.464.678
Santa Rita	1.692.480			4.537.840										6.230.320
Angelinos	459.200			2.909.760										3.368.960
Totales	\$ 39.163.180	14.332.032	52.303.200	391.189.520	\$ 14.217.840	\$ 387.546.640	1.682.500	\$ 115.961.885	\$ 12.867.840	\$ 5.491.200	\$ 819.000	\$9.835.800		1.045.410.637
Total Kg	59.700,0	13.728,0	88.800,0	903.440,0	19.530,0	507.260,0	2.013,8	122.841,0	11.520,0	10.560,0	1.050,0	29.100,0		1.769.542,8
Rend. Kg/Ha	2000	1248	40000	8000	21000	26000	2213	13991	18000	16000	5000	15000		
Precio	\$ 656,00	\$ 1.044,00	\$ 589,00	\$ 433,00	\$ 728,00	\$ 764,00	\$ 1.832,00	\$ 944,00	\$ 1.117,00	\$520,00	\$780,00	\$ 338,00		

FUENTE: URPA Santander , UMATA Bucaramanga, Consolidado 2002 Y SIPSA -Centroabastos. CDMB.2003

2.3. SISTEMA SOCIAL

2.3.1. POBLACIÓN

Según Datos del Dane para el año 2003, la población estimada para el municipio de Bucaramanga estaba por el orden de los 558.748 habitantes, de los cuales 5.702 se encontraban ubicados en la zona rural equivalente al 1.03%), mientras el 98,97% se hallaba ubicado en la estructura urbana de Bucaramanga.

En el área rural del Municipio, según las proyecciones del DANE realizadas para el año 2003, de los 5.702 habitantes, el 32,77% se encontraba ubicado dentro de la Corregimiento Uno o Vijagual contando con aproximadamente 1.869 Habitantes.

Cuadro N° 11. Distribución poblacional, área, densidad

VEREDA	AREA	POBLACION				DENSIDAD (HAB./HA)	NO. DE FAMILIAS
		TOTAL	HOMBRE	MUJER	MENOR 12 AÑOS		
El Aburrido	836,69	162	80	82	38	0,19	41
Angelinos	72,35	30	15	15	6	0,41	8
El Pablón	240,41	310	152	158	81	1,29	78
La Esmeralda	232,47	100	49	51	23	0,43	25
La Sabana	232,74	110	54	56	30	0,47	28
San Cayetano	354,20	176	86	90	48	0,49	44
San Ignacio	349,68	277	136	141	61	0,79	69
San Pedro Alto	524,66	155	76	79	38	0,30	39
San Pedro Bajo	300,30	184	90	94	47	0,61	46
Santa Rita	157,29	26	13	13	7	0,17	6
Vijagual	416,50	339	166	173	90	0,81	84
Total Corregimiento	3,717,2	1.869	917	952	469	0,54	468

Fuente: UMATA. 2002.

La estructura rural del Corregimiento Uno o Vijagual se establece de la siguiente manera: una zona de alta densidad poblacional en las veredas del Pablón y Vijagual, estructurada por la vía que conduce de Rionegro a Bucaramanga, esta zona es de amplia movilidad social, de dinamismo económico. Estos predios presentan una estructura más urbana y sus habitantes cuentan con una mayor cobertura de servicios, de acceso o porque dentro de su territorio se localiza infraestructura básica.

Se presenta una zona de baja densidad poblacional principalmente hacia la zona alta del Corregimiento (veredas San Pedro Alto y Vereda el Aburrido) las cuales por su condición e importancia ecosistémica se determinan como estratégicos para la protección y la recarga hídrica, con una extensión territorial de 1.361,35 Ha que representan el 36.6 % del total del territorio de la Corregimiento con un número de 67 predios, con una topografía montañosa y abrupta.

Por último la zona de economía campesina, o zonas de densidad media de población, donde se ubican las veredas de San Cayetano, San Ignacio, La Esmeralda, Santa Rita, la Sabana, en esta zona se asienta la producción de cacao, cítricos, demás cultivos permanentes y zonas silvo - pastoriles.

Manteniendo los mismos rangos y porcentajes establecidos para Bucaramanga, se determina la población y rango y edades para el corregimiento Uno de Bucaramanga

Cuadro N°12. Rangos de edad para el Corregimiento Uno.

EDAD	POBLACIÓN TOTAL	%
0 a 4	182	9,75
5 a 14	369	20,14
15 a 49	1.044	51,48
49 a 60	121	10,46
60 o más	153	8,18
Total Corregimiento	1.869	100

Fuente: En base Datos DANE y PAB 2003.

En el cuadro N° 12. se observa los porcentajes de población; el rango de población entre los 15 a 49 años en la cual se encuentra la población económicamente activa es la mayor población con el 51.48 % representando una población de 1.044 habitantes, el rango de menor incidencia lo presenta la población de 60 años y más, la cual solo posee el 8,18% de la población total (153 Personas).

2.3.1.1. Densidad Demográfica: La Densidad poblacional se mide a partir del cruce de la matriz de población con la matriz de área total por hectáreas de las veredas presentes.

Se denota una densidad promedio de 0,54 hab/Ha, las veredas de mayor densidad poblacional son en su orden: La vereda el Pablón con 1,29 hab/Ha, le sigue Vijagual con un 0.81 Hab/Ha de densidad poblacional y San Ignacio con 0.79 hab/Ha en la vereda. Los menores valores de densidad poblacional se presentan en la vereda el aburrido con el 0.19 hab/Ha, esto se debe a que es una de las veredas con mayor extensión territorial (836,69 Ha) y menores familias asentadas en su territorio (41 familias), le siguen los territorios de Santa Rita con 0,17 Hab/Ha⁴⁵ y San Pedro Alto con 0,30 habitantes por vereda con una extensión territorial de 524,66 Ha.

⁴⁵ Base de datos DANE y PAB 2003

2.3.1.2. Proyección Poblacional: Los cambios en los niveles de población se desarrollan partir de la dinámica de crecimiento de zonas ubicadas en la parte baja del Corregimiento (veredas del Pablón, Vijagual y San Ignacio), las cuales han dinamizado su crecimiento gracias a su cercanía a la vía que conduce del Playón a Bucaramanga; esta zona por su carácter estratégico y de amplia movilidad poblacional genera una mayor presión sobre el suelo principalmente para vivienda y una mayor demanda de bienes y servicios ambientales. A la par con el desarrollo de la parte baja, las veredas ubicadas en la parte alta del Corregimiento (Aburrído y San Pedro Alto), se constituyen en zonas con baja densidad poblacional y declaradas ecosistemas de protección y de recarga hídrica; la posibilidad de cultivos comerciales es escasa al igual que la generación de excedentes comerciales, por tanto se presenta dinámicas de movilidad poblacional hacia otras veredas o hacia zonas con posibilidades de crecimiento agrícola.

De acuerdo con las estadísticas del DANE y a las proyecciones para el periodo 1995-2005, el crecimiento rural permanece constante, manteniendo los niveles de crecimiento acorde con la estructura municipal total, tasas promedio del 1,9% anual, pasando de una población de 4.941 habitantes estimados en 1995 a 5.889 habitantes proyectados para el 2005, con un crecimiento porcentual del 1,9 % anual para el periodo 95 - 2005.

2.3.1.3. Población económica: Para el análisis de la población económica se recurren a datos entregados por el Departamento Nacional de Estadística, DANE; se entiende por población económica a las personas de un sexo o del otro, y están en condiciones de generar bienes y servicios los cuales pueden ser intercambiados y participan ampliamente del proceso de producción. La Población Económica parte de dos elementos:

La Población Económicamente Inactiva **PEI** los cuales no realizan ningún tipo de trabajo, y dependen económicamente de la **PEA**, se dedican

principalmente al hogar o al estudio y; La población en edad de trabajar es un criterio que identifica a la población con capacidad de trabajo a una edad mínima. En Colombia el DANE establece como edad mínima la edad de 12 años como el tope mínimo en edad para ser catalogado como parte de la población económica.

La "*población económicamente activa*" abarca todas las personas de uno u otro sexo que aportan su trabajo para producir bienes y servicios económicos, definidos según y como lo hacen los sistemas de cuentas nacionales y de balances de las Naciones Unidas, durante un período de referencia especificado. De acuerdo con estos sistemas la producción de bienes y servicios económicos incluye toda la producción y tratamiento de productos primarios se destinen éstos al mercado, al trueque o al autoconsumo.

La producción de todos los otros artículos y servicios para el mercado y, en el caso de los hogares que produzcan artículos y servicios para el mercado, la parte de esta producción destinada a su propio consumo o que trabajaron sin remuneración en la empresa del respectivo jefe de familia o parientes por lo menos durante 15 horas semanales.

Cuadro N° 13. Población Económicamente Activa. Corregimiento Uno de Bucaramanga

VEREDA	POBLACIÓN			PET	PEA
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES		
Aburrido	162	80	82	121	65
Angelinos	30	15	15	22	12
El Pablón	310	152	158	232	124
La Esmeralda	100	49	51	75	40
La Sabana	110	54	56	82	44
San Cayetano	176	86	90	132	70
San Ignacio	277	136	141	208	111
San Pedro Alto	155	76	79	116	62
San Pedro Bajo	184	90	94	138	74
Santa Rita	26	13	13	19	10
Vijagual	339	166	173	254	135
Total Corregimiento	1.869	917	952	1.400	747

Fuente: UMATA 2002. Datos y proyecciones del DANE 1995-2005.

La población en edad para trabajar oscila en aproximadamente 1.400 personas que representa el 74,91% de la población total del Corregimiento⁴⁶, de esta población aproximadamente el 53,35% hacen parte de la población económicamente activa, el cual representa el 39,97% del total de habitantes del Corregimiento.

2.3.2. ESTRUCTURA DE LA TIERRA.

La estructura de la tenencia de la tierra parte de analizar la conformación de la tenencia de la tierra junto con el análisis de los tamaños prediales, de esta manera se puede mirar la conformación territorial y la forma de aprovechamiento de los recursos naturales por parte de los habitantes de las diferentes veredas presentes dentro de la Corregimiento.

⁴⁶ Para determinar la Población en Edad de Trabajar PET y la Población Económica Activa PEA, se toma como elemento de análisis el dato de 74,91 % del Dane para 1993, al igual que el 39,97 % para el cálculo de la población económicamente activa para dicho periodo.

Cuadro No. 14. Tenencia de la tierra y Estructura de tenencia de los predios.

VEREDA	NUMERO DE PREDIOS	PROPIEDAD	EMPLEADO	ARRIENDO	APARCEROS	COMPAÑÍA	INVASORES	OTRAS	TOTAL HA
El Aburrido	36	21	8	5	1	1	0	0	836,69
Angelinos	7	2	0	1	0	0	0	4	72,35
EL Pablón	75	46	0	8	4	0	0	17	240,41
La Esmeralda	24	17	1	2	1	1	0	2	232,47
La Sabana	25	12	4	6	1	1	0	1	232,74
San Cayetano	40	20	11	1	0	4	0	4	354,20
San Ignacio	63	43	4	2	7	7	0	0	349,68
San Pedro Alto	31	23	0	3	2	3	0	0	524,66
San Pedro Bajo	42	33	2	3	3	1	0	0	300,30
Santa Rita	6	3	1	0	1	1	0	0	157,29
Vijagual	77	26	0	9	43	0	0	0	416,50
Total Corregimiento	426	245	30	40	65	18	0	29	3,717,23

Fuente: UMATA 2003.

De acuerdo con la tabla anterior, la tenencia de la tierra para el Corregimiento Uno se estructura sobre la base de la propiedad puesto que el 57, 51 % de los predios son utilizados por sus propietarios, (245 predios), lo que permite relacionar la demanda ambiental con la presión cada vez más sostenida sobre los recursos naturales.

2.3.2.1. Tamaño de los Predios. En el Corregimiento predomina la pequeña propiedad, siendo importantes los predios con rangos de 1 a 5 hectáreas con 139 predios equivalentes al 32,48%, igualmente se ubican los predios con rangos entre 0 y 1, con 129 predios, los cuales representan el 30, 10 % , en tercer lugar se ubican los predios entre 5 y 20 ha con 120 predios con 27,86 % del total del Corregimiento.

Los predios ubicados entre los rangos 0 a 5 Ha representan el 62,58 % del total de predios del Corregimiento, mostrando de esta manera la tendencia a la parcelación y aumentando con ello la presión sobre los bienes y servicios ambientales, estos predios no pueden ser denominados como predios agropecuarios rurales, sino como predios o lotes de vivienda campesina, (Predios menores de 6 Ha acorde a la ley) con lo cual las posibilidades de acceso a créditos por parte de entidades como FINAGRO, Banco Agrario etc, son cada vez más escasas.

El área de mayor tamaño de predios la tiene la vereda del Aburrido en los cuales están dedicados principalmente a bosque natural con una mayor predominancia del rastrojo alto. En esta vereda hace presencia la Corporación para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga la cual posee extensiones de tierras para uso de protección y de recarga hídrica en esta zona.

Cuadro No.15. Tamaño de los predios veredales Corregimiento del Aburrido

VEREDA	CANTIDAD DE PREDIOS	ESTRUCTURA PREDIAL					
		MENOR DE 1 HA.	1 A 5 HAS.	6 A 20 HAS.	21 A 50 HAS.	50 A 100 HAS	MAS DE 100
Aburrido	36	4	6	19	4	1	2
Angelinos	7	1	5	0	0	1	0
El Pablón	75	44	19	9	3	0	0
La Esmeralda	24	3	8	10	2	1	0
La Sabana	25	5	4	12	4	0	0
San Cayetano	40	10	16	11	1	2	0
San Ignacio	63	20	21	18	4	0	0
San Pedro Alto	31	2	15	8	4	1	1
San Pedro Bajo	42	4	23	12	3	0	0
Santa Rita	6	1	1	0	3	1	0
Vijagual	77	34	19	21	2	1	0
Urbanos	3	1	2	0	0	0	0
TOTAL	431	129	139	120	30	8	3

Fuente: **UMATA 2003.**

2.3.3. INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS Y SERVICIOS SOCIALES

En la infraestructura de servicio y equipamiento se busca establecer una revisión de los aspectos de servicios sociales (en educación, salud, vivienda), en servicios públicos como acueducto, alcantarillado, energía, y disposición de basuras) y en equipamiento para la producción (existencia de cooperativas y transporte de pasajeros).

2.3.3.1. Educación El Corregimiento Uno o Vijagual cuenta con un (1) colegio rural y (6) seis escuelas rurales ubicadas en las diferentes veredas del área geográfica de la Corregimiento, las escuelas rurales se encuentran en las veredas de El Aburrido, San Cayetano, San Ignacio San Pedro Bajo y la Esmeralda. El colegio Rural Vijagual brinda el servicio de primaria con un total de 202 alumnos discriminados desde preescolar a primaria. Cuenta con una planta física ubicada en la vía principal que llega desde a Bucaramanga al Playón y configura educativamente a todo el corregimiento uno. El colegio rural de Vijagual brinda la cobertura a las siguientes veredas: El Pablón, Vijagual, parte de la Sabana, parte baja de la Vereda la Esmeralda.

Analizando la tabla sobre la cobertura escolar en el Corregimiento de la quebrada del Aburrido, encontramos una población de alumnos de 456 alumnos, de los cuales el 44.30 % se concentra en la Colegio rural Vijagual, mientras la menor cobertura la plantea la Escuela rural la Esmeralda con cobertura educativa de 6,58 del total de estudiantes en la Corregimiento (30 alumnos).

Para el área de las veredas del Corregimiento se ubican 15 profesores con un promedio de 2 profesores por vereda, para un total de estudiantes por profesor de 30,4 alumnos. La concentración mayor de profesores se encuentra en la vereda Vijagual que dado su carácter de lugar central y de

prestador de servicios académicos a todo el corregimiento uno, concentra un promedio del 40 % del total del profesorado (6 profesores).

Con respecto a la relación de alumnos por aula y por docente se encuentran promedios de 30,4% para la cobertura de alumnos por aula y de alumnos por docente para todo el Corregimiento, siendo la mayor relación de alumnos por aula en la Escuela Rural San Pedro alto, con un promedio de 35 estudiantes, le sigue la Escuela Rural de la Vereda San Ignacio con 32,5 % y el colegio Rural Vijagual (sección primaria) con el 33,6%.

La menor relación de alumnos por aula se encuentra en la escuela rural de San Cayetano con un promedio de 21 alumnos por aula y la escuela rural de San Pedro Alto con un promedio de alumno por aula de 25.

El colegio rural Vijagual concentra el principal centro educativo de Básica secundaria y Media vocacional con 235 alumnos con una total de 9 docentes. El número de aulas en este centro educativo es de 6, con un promedio de alumnos por aula de 39,1 estudiantes, mientras el promedio de alumnos por docente es de 26,1%. La educación informal la realiza el SENA la cual establece cursos en el sector rural, que se dictan en las diferentes veredas, entre los cursos que se dictan son principalmente de abonos, cítricos, ganadería, levante de pollos entre otros.

Cuadro No. 16. Población escolar y recurso humano en el Corregimiento

VEREDA	ESCUELA	DE	DE	GRADOS						No. DE AULAS	ALUMNOS POR AULA	ALUMNOS POR DOCENTE
				No. DOCENTES	No ALUMNOS	PRE	1	2	3			
San Pedro Bajo	Escuela rural sede	2	50	8	9	9	6	8	10	2	25	25
San Pedro Alto	Escuela rural sede	1	35	5	5	10	10	3	2	1	35	35
Aburrido alto	Escuela rural sede	1	32	1	8	8	6	1	8	1	32	32
La esmeralda	Escuela rural sede	1	30	2	7	6	8	3	4	1	30	30
San Cayetano	Escuela rural sede	2	42	2	8	9	7	9	7	2	21	21
San Ignacio	Escuela rural sede	2	65	8	12	9	16	9	11	2	32,5	32,5
Colegio rural Vijagual primaria	Escuela rural sede	6	202	27	39	34	38	34	30	6	33,6	33,6
TOTAL CORREGIMIENTO		15	456	53	88	85	91	67	72	15	30,4	30,4

Fuente: Colegio Vijagual. Datos De la Secretaria de Educación de Bucaramanga. 2003.

Cuadro N° 17. Población bachillerato y recurso Humano en el Corregimiento

VEREDA	ESCUELA	DE	DE	GRADOS						No. DE AULAS	ALUMNOS POR AULA	ALUMNOS POR DOCENTE
				No. DOCENTES	No ALUMNOS	6	7	8	9			
Colegio rural Vijagual Tarde	Colegio Rural	9	235	65	44	42	30	33	21	6	39,1	26,1

Fuente: Colegio Vijagual. Datos De la Secretaria de Educación de Bucaramanga. 2003.

2.3.3.2. Cobertura en salud El análisis de la salud parte del comprender el estado de la salud a nivel del municipio de Bucaramanga, puesto que es el centro urbano más cercano y donde existe una mayor cobertura del servicio.

2.3.3.2.1. Perfil Epidemiológico

Cuadro No. 18. Causas de morbilidad por Vereda Corregimiento El Aburrido.

VEREDA	ENFERMEDADES					CAUSAS					
	EDA	IRA	HIPERTENSION	DESNUTRICION	TBC	DENGUE	DEFICIENCIA EN SERVICIOS PUBLICOS	FALTA DE TRATAMIENTO DE AGUA	DE DE LOS SERVICIOS AMBIENTALES (AGUA,AIRE,	DEFICIENCIA EN LA NUTRICIÓN	CLIMA
El Aburrido				X			X	X		X	X
San Pedro Alto	X	X				X	X				X
San Pedro Bajo	X	X		X		X	X			X	
La Esmeralda		X				X		X	X		
El Pablón	X	X		X			X	X	X	X	
Vijagual			X			X	X	X			
Santa Rita							X	X			X
San Cayetano		X					X	X			
La Sabana	X	X		X		X	X	X	X	X	
Angelinos							X	X			
San Ignacio						X		X	X		
TOTAL CORREGIMIENTO	4	6	1	4		6	9	11	5	4	3

Fuente: CDMB. Plan de Ordenamiento Ambiental Microcuenca de la Quebrada el Aburrido. 2003.

2.3.3.2.2. Instituciones de Salud presentes en el Corregimiento En el municipio existe como parte administradora el Instituto de Salud de Bucaramanga, el cual como empresa social del estado se encarga de velar, planear, programar, ejecutar y controlar y prestar servicios integrales de salud de primer nivel de complejidad la población perteneciente al sistema de seguridad social integral bajo régimen contributivo, subsidiado, ARP y vinculados del municipio de Bucaramanga, promoviendo el mejoramiento de las condiciones de salud y de calidad de vida.

A su vez la secretaria de salud y medio ambiente se encarga de la promoción de la calidad de vida y la salud como componente del bienestar, la seguridad y el desarrollo integral de la población del municipio, a través de la evaluación, control y vigilancia del sistema general de seguridad social y de los programas de conservación, recuperación y aprovechamiento de los recursos naturales renovables, con criterio de Desarrollo Sostenible.

Para la atención del área del corregimiento uno se dispone de dos Unidades Móviles que se desplazan, a las distintas veredas de acuerdo con la programación concertada con la comunidad beneficiaria. En los casos de emergencia se cuenta con el servicio del Hospital del Norte el cual maneja la zona de influencia del Corregimiento y el puesto de salud de los colorados al cual se desplazan las poblaciones ubicadas cerca de la estructura vial, caso de las veredas de Vijagual, La Sabana, San Ignacio entre otras.

2.3.3.3. Vivienda. En el ámbito del Corregimiento los datos se recolectaron por medio de la encuesta realizada en las distintas veredas, las viviendas ubicadas en el Corregimiento presentan en sus paredes un predominio en sus construcciones de ladrillo con un 73,9 %, al igual el mayor porcentaje de viviendas cuenta con pisos en cemento (77,9%); el porcentaje de viviendas con piso de tierra dentro de la Corregimiento oscila 16,7 % y en baldosín un 5,4 % de las viviendas rurales (23); Los techos son principalmente de zinc y eternit con el 43,2 % y el 51,6%, existiendo aproximadamente en el Corregimiento un promedio de 30 viviendas que las construcciones son mínimas y en pésimo estado. El número de cuartos en el Corregimiento es de 3 cuartos igual al promedio de tres (3) cuartos existentes en los hallazgos del Plan de Desarrollo Integral de la Cuenca Superior del Río Lebrija.

De manera general las condiciones de las viviendas no son las más adecuadas, y por lo tanto las condiciones de habitabilidad son apenas las necesarias para satisfacer las necesidades básicas mínimas, existiendo

predios los cuales no cumplen siquiera con estos requerimientos básicos. Con relación a los servicios públicos de las viviendas estas se desarrollan en cada uno de los ítem del documento para tal fin.

Cuadro No. 19. Estado de Vivienda en el Corregimiento del Aburrido.

ABURRIDO VEREDAS	TECHO DE LA VIVIENDA					
	PREDIOS	ZINC	PAJA	CAÑA	GUADUA	ETERNIT
Aburrido	36	18			2	16
Angelinos	7	4				3
El Pablón	75	32			1	42
La Esmeralda	24	11		1		12
La Sabana	25	9			2	14
San Cayetano	40	16				24
San Ignacio	63	27		2	1	33
San Pedro Alto	31	13			2	16
San Pedro Bajo	42	25			1	16
Santa Rita	6	3				3
Vijagual	77	26		1	8	42
TOTALES	426	184	0	4	17	221

Fuente: CDMB Plan de ordenamiento ambiental Microcuenca de la honda 2003. Umata 2003.

Cuadro No. 20 Estado de Vivienda en el Corregimiento del Aburrido.

Ladrillo	Pared De La Vivienda				Suelos Vivienda			
	TAPIA	BAREHE	MAD	GUADUA	TIERRA	BALDOSIN	CEMENTO	# CUAR
24	8	4			4	3	29	3,4
5	2				1		6	3,2
65	6	4			12	3	60	3,1
16	8				4	2	18	3,3
15	9		1		6	1	18	3,5
31	6	3			5	1	34	3,2
45	12	6			7	2	54	3,7
22	2	7			8	1	22	2,8
32	6	3	1		9	2	31	3,3
4	2						6	3,2
56	11	6	3	1	15	8	54	3,4
315	72	33	5	1	71	23	332	3,281818 2

Fuente: Plan de ordenamiento Ambiental Microcuenca del Aburrido CDMB. Umata 2003.

2.3.3.4. Acueductos presentes Según los datos tabulados de la Umata de Bucaramanga para el periodo del 2002, aproximadamente 238 predios contaban con cobertura total del servicio de acueducto (el 55,86% del total de predios), discriminados en las siguientes veredas, La Sabana, la Esmeralda, San Ignacio, El Pablón, San Pedro Bajo, Santa Rita y Vijagual que representan el 63,63 % de las veredas, solo cuatro no cuentan con un sistema de acueducto o se encuentran en los estudios para tal efecto: Vereda de Angelinos, san Cayetano, El Aburrido y san Pedro Alto.

El uso de los 7 acueductos es de uso doméstico con una presencia de agua constante, no cuentan con sistemas de limpieza o de mejoramiento del servicio cuando se requiere, ni plantas de tratamiento por lo cual se consume el agua en las mismas condiciones físicas y química como la captan. Todos los acueductos requieren apoyo técnico, organizacional, operativo, económico, puesto que ninguno cumple con los niveles requeridos para la prestación de un buen servicio, en general puede decirse de todos ellos que deben modernizar sus procesos.

Cuadro No. 21. Principales Acueductos en las veredas de la Corregimiento del Aburrido

VEREDA	USUA. RIOS FAMILIAS	FUENTE	CAPTACIÓN	ESTADO
San Pedro Bajo	22	Quebrada la jabonera	3x3x2	Aceptable
El Pablón	75			
Vijagual	34			
La esmeralda	19	Quebrada la laguna	6x2 x2	Regular
Santa Rita	5			
San Ignacio	58	Quebrada el Aburrido	1 Tanque 3x4x3	Bueno
La Sabana	25	Q. el uno o Vijagual (nuevo) y quebrada la esmeralda	2 tanques de 3x4x3	Bueno
Total	238			

Fuente: UMATA de Bucaramanga. 2003.

El abastecimiento de agua como se observa en el cuadro anterior, se realiza de tres formas: por medio del acueducto veredal con el 55,86 % de cobertura en los predios rurales (238 predios), de pozos el 3,28 % de los predios (14), y de quebradas adyacente o ubicados en las cercanías a los predios el 30,75 % (131), de otras fuentes de abastecimientos como nacimientos, de forma manual etc., representa el 14,08 % (60 predios) del abastecimiento de los predios rurales en el Corregimiento.

Los predios con mayor abastecimiento de agua son las veredas del San Ignacio y el Pablón y la Sabana con una cobertura del 100 % del acueducto veredal, mientras las veredas del Aburrido, San Pedro Alto y San Cayetano presentan los menores niveles de cobertura.

2.3.3.5. Otros Equipamientos.

Alcantarillado: Uno de los problemas que aquejan principalmente al sector rural de municipio de Bucaramanga, y por ende el corregimiento uno de Bucaramanga, es la carencia de sistemas de vertimientos de los residuos sólidos y líquidos, por lo cual los vertimientos caen en forma directa sobre el sistema hídrico del Corregimiento

A escala general dentro del Corregimiento encontramos que los principales factores generadores de contaminación de las fuentes hídricas son de origen agrícola, pecuario y humano.

La forma actual del manejo agrícola, presenta altos niveles de uso de pesticidas y agroquímicos (Torton, Triple 15, 10-15-30, Urea, Producción etc.) que gracias a técnicas y cultivo ampliamente erosivo, (aumento del cultivo de la piña), el uso indiscriminado de agroquímicos, el inadecuado manejo de abonos orgánicos y de residuos sólidos aunados a la ampliación

de la frontera agrícola son los factores generadores de contaminación de las fuentes hídricas. Los principales factores contaminantes de las fuentes hídricas de origen pecuario son el mal manejo de los residuos de las explotaciones pecuarias, el lavado de porquerizas, galpones y establos.

Estos factores generan vectores transmisores de enfermedades infectocontagiosas, dérmicas y diarreicas en los humanos; así mismo, una mayor incidencia de enfermedades en los animales. Además, estos residuos generan malos olores por su descomposición. Uno de estos residuos es la pollinaza la cual no cuenta con un tratamiento efectivo para el control de insectos por lo cual se presenta focos de contaminación por su utilización para la recuperación de suelos áridos.

Además el inadecuado vertimiento de aguas residuales, el mal uso y manejo de los pozos sépticos, la inexistencia de colectores paralelos y de plantas de tratamientos de aguas junto con la mala administración del recurso generan altos contaminaciones en las fuentes de agua. Al no existir alcantarillado rurales, este es reemplazado por la construcción de pozos sépticos los cuales son promovidos por la corporación para La defensa de la meseta de Bucaramanga, El comité de Cafeteros y la alcaldía de Bucaramanga.

La cobertura de este servicio oscila en promedio para el Corregimiento de 186 predios que corresponde al 44,16% de las viviendas rurales, presentado los mayores niveles de cobertura en las veredas Aburrido, San Cayetano, San Ignacio, la esmeralda y San Pedro Bajo mientras los menores niveles de construcción de pozos sépticos se encuentran en las veredas de La Sabana, El Pablón, San Pedro Alto y la Vereda Angelinos.

Cuadro No. 22. Cobertura de Servicios públicos Veredales Corregimiento El Aburrido

Vereda	Predios	Alcantarillado	Sanitario	Pozo séptico	Carretera	Asociado
Sabana	25	1	0	2	39	11
La Esmeralda	24	0	18	14	10	9
San Ignacio	63	6	41	40	50	2
Pablon	75	0	71	4	21	4
Aburrido Alto	36	0	12	32	25	11
San .Pedro Bajo	42	0	33	21	17	3
Angelinos	7	0	3	1	3	0
Santa Rita	6	0	0	4	5	2
San Cayetano	40	0	34	31	36	2
Vijagual	77	2	17	34	43	9
San Pedro Alto	31	0	28	3	15	0
Total Corregimiento	426	12	258	186	265	53

Fuente: Encuestas y fichas prediales CER- UIS. Umata 2002.

Cuadro No. 23 Cobertura de Servicios públicos Veredales Corregimiento Uno.

Vereda	Acueducto	Pozo	Quebrada	Otros	Luz	No Existe
Sabana	25	1	3	0	24	1
La esmeralda	19	2	4	1	19	5
San Ignacio	58	5	2	0	56	7
El pablón	75	0	0	0	75	0
Aburrido Alto	0	2	12	22	35	1
San Pedro Bajo	22	1	15	4	36	6
Angelinos	0	0	5	1	7	0
Santa Rita	5	1	3	0	6	0
San Cayetano	0	0	8	32	39	1
Vijagual	34	0	43	0	68	9
San Pedro alto	0	2	28	0	29	2
Total Corregimiento	238	14	131	60	394	32

Fuente: UMATA 2003.

Energía Eléctrica: La cobertura del servicio de energía eléctrica para el Corregimiento oscila en 92,49 % del total de predios rurales, se cuenta con cobertura del 100 % e en el servicio eléctrico en: las Veredas El Pablón, Angelinos, y Santa Rita. En las diferentes zonas de la Corregimiento se cuenta con el servicio de energía eléctrica con promedios que oscilan entre el 88 y el 97 % (veredas de San Ignacio, Aburrido Alto, La sabana, San Cayetano, Vijagual, San Pedro alto). El nivel mas bajo en cobertura lo

presenta la vereda la esmeralda con el 79,17 de los predios, junto con la vereda San Pedro Bajo con el 85,71 % de los predios rurales.

Cuadro No. 24 Servicio de Electricidad Corregimiento Uno

Vereda	Predios	Energía Eléctrica	No Existe Energía	% Cobertura	% sin cobertura
Sabana	25	24	1	96	4
La esmeralda	24	19	5	79,17	20,83
San Ignacio	63	56	7	88,89	11,11
El Pablón	75	75	0	100,00	0,00
Aburrído Alto	36	35	1	97,22	2,78
San Pedro Bajo	42	36	6	85,71	14,29
Angelinos	7	7	0	100,00	0,00
Santa Rita	6	6	0	100,00	0,00
San Cayetano	40	39	1	97,50	2,50
Vijagual	77	68	9	88,31	11,69
San Pedro alto	31	29	2	93,55	6,45
Total Corregimiento	426	394	32	92,49	7,51

Fuente: UMATA 2003.

La cobertura del servicio eléctrico es brindada por la ESSA (Electrificadora de Santander) y cubre un total de 394 predios rurales que cuentan con el servicio (92,49 %), mientras solo 31 predios no cuentan con servicio de energía eléctrica y son básicamente aquellas personas de escasos recursos económicos que no pueden asumir los gastos que representan llevar la electrificación hasta sus hogares.

Disposición de Residuos Sólidos: Actualmente en el Corregimiento Uno se ha comenzado talleres y capacitaciones por parte de SENA y de la Umata en la constitución de abonos orgánicos para el mejoramiento del uso de suelo y la nutrición del mismo, así como en la producción de forrajes para animales. La base de estos abonos y forrajes se sostiene en la misma producción y generación de excedentes de los predios rurales, buscando con ello mitigar la contaminación de afluentes y mejorar los niveles de productividad de los predios ubicados en el sector rural.

En el Corregimiento se desarrollan varios métodos de disposición de basuras donde sobresalen: la quema con el 74,46 % y el enterramiento con el 65,95 % de los predios (aproximadamente 317 y 280 predios) Dentro de los niveles hay una conciencia de evitar arrojar desechos al río, y mantener la protección de los cuerpos de agua, a pesar de que la disposición a cielo abierto oscila entre 35 % del total (145 predios); Dentro de la Corregimiento el 42,55 % de los predios rurales efectuaban algún tipo de recolección (181 predios), para posteriormente realizar abonos nutritivos como forraje de animales, la carga orgánica no utilizada es botada a cielo abierto, mientras las bolsas y elementos plásticos se quemas o son enterradas.

3. LIMITANTES DEL DESARROLLO EN EL CORREGIMIENTO UNO (O DE VIJAGUAL) DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.

Las políticas de ajuste estructural, aplicadas con mayor o menor intensidad en Colombia a partir de la década de los 80, están redefiniendo las reglas de juego a que los agentes económicos se habían habituado. Esta redefinición es resultado, entre otros factores, del abandono de las prácticas proteccionistas y los crecientes niveles de apertura al comercio exterior; de la reducción del peso relativo del sector público y la privatización de empresas de propiedad del Estado; de la subordinación de las políticas sectoriales a los equilibrios macroeconómicos y del sesgo hacia la producción de bienes exportables, procesos cuyos efectos sobre el crecimiento económico, la equidad distributiva y la sustentabilidad a largo plazo que son todavía impredecibles.

Sin perjuicio de que esos efectos sean aún impredecibles, se puede afirmar desde ya que, a causa de los cambios en el entorno internacional y en las reglas de juego internas, el incremento sostenido de los niveles de **competitividad** ha pasado a ser una condición necesaria para el crecimiento y para la propia viabilidad de las unidades productivas, y que una amplia difusión del **progreso técnico** se ha constituido, a la vez, en condición necesaria del incremento de la competitividad.

En el sector agropecuario, en lo inmediato, las nuevas condiciones han sido aprovechadas fundamentalmente por unidades que poseen tierras de mayor potencial para la producción de exportables, capaces al mismo tiempo de acceder al crédito, a la tecnología y a la información sobre las condiciones de los mercados interno y externo, lo que ha dado lugar a un significativo crecimiento de las exportaciones, sobre todo de rubros no tradicionales.

Sin negar los elementos positivos de esta dinámica, debe admitirse, sin embargo, que entraña el riesgo de acentuar el carácter excluyente y polarizador que ha caracterizado al proceso de modernización agraria en el Departamento de Santander en las últimas décadas, como quiera que tal dinámica se concentra en determinados productos por sectores y en determinadas zonas geográficas, aparte de favorecer principalmente a agricultores medianos y grandes; esto es notorio con el desarrollo de sectores ligados al enfoque de las cadenas productivas como lo son la palma africana, el Caucho, el cacao y la ganadería hacia la zona del Carare y el Opón y su concentración hacia el eje del Magdalena medio y su zona de influencia, en los cuales presenta una estructura en la Concentración de la tierra diferente al resto del departamento permitiendo economías de escala y ello hace aconsejable, por consiguiente, adoptar medidas para evitar la acentuación de esta tendencia.

3.1. CONSECUENCIAS DE LA HETEROGENEIDAD

Una de las características que han derivado, de crisis de la heterogeneidad de la tenencia del suelo en el Departamento es la generación de una estructura bimodal en el agro, es decir, la coexistencia de una agricultura empresarial y una campesina.⁴⁷

Esta estructura ya planteada por la CEPAL en estudios sobre América Latina en años anteriores, plantea problemas complejos generados en la difusión del progreso técnico, considerada como condición necesaria para el logro del crecimiento con equidad⁴⁸ dado que, mientras en una estructura homogénea, una opción tecnológica congruente con la dotación relativa de recursos de la

⁴⁷ **CORPOICA**.Regional 7. Análisis de los sistemas agropecuarios del Departamento de Santander. Documento de Planificación Territorial. 1995. Paginas 37 y ss

⁴⁸ Los fundamentos empíricos de los vínculos entre difusión tecnológica, competitividad y crecimiento con equidad aparecen desarrollados en CEPAL (1990) y Fajnzylber (1989).

economía es válida para la gran mayoría de las unidades productivas, en las estructuras bimodales, por el contrario, es improbable que una opción válida para la gran empresa agrícola moderna lo sea también para la agricultura familiar, enfrentada al mismo conjunto de precios relativos.

Los contrastes de comportamiento entre una y otra forma de organización aparecen presentados en el cuadro, cabe poner de relieve los contrastes relativos al carácter de la fuerza de trabajo y a la forma de internalizar el riesgo, por la importancia que revisten a la hora de formular políticas.

Los pequeños agricultores corren el peligro de perder su condición de productores independientes y de incrementar así la pobreza rural y urbana, si no logran articularse a procesos que eleven su productividad y les permitan materializar su potencial competitivo. Como ya se dijo, todo ello plantea la exigencia de aplicar políticas y estrategias para su desarrollo.

La necesidad de ejecutar políticas o programas diferenciales según el tipo de productor no sólo es válida con relación a la agricultura empresarial y campesina, sino también con relación a aquel sector campesino, cuyas formas de inserción en la economía han variado considerablemente por obra de los procesos de diferenciación, formas que van desde las caracterizadas fundamental o exclusivamente por la venta de fuerza de trabajo, hasta aquellas que dependen sólo de la venta de la producción y que generan, o podrían generar, dados sus recursos potenciales, un excedente acumulable.

El corregimiento Uno de Bucaramanga de acuerdo a datos entregados por la Umata de Bucaramanga, presenta una estructura de predios en base a la pequeña propiedad pues el 62,58 % de sus predios se ubican dentro del rango de entre 0 a 5 Ha, mostrando de esta manera una tendencia a la parcelación y aumentando con ello la presión sobre los bienes y servicios ambientales. Estos predios no pueden ser denominados como predios

agropecuarios rurales, sino como predios o lotes de vivienda rural o campesina por ley se establece 6 Ha como requisito mínimo para aquellas zonas donde no se hayan determinado medición de la UAF, la cual quedo establecida en 5,76 Ha según el POT de Bucaramanga.⁴⁹ Con lo cual las posibilidades de acceso a créditos como FINAGRO, el Banco Agrario o demás instituciones financieras son cada vez más escasas.

3.2. MERCADOS IMPERFECTOS

Otro de los grandes problemas que presenta no solo el corregimiento Uno de Bucaramanga, sino gran parte de el sector agropecuario en Santander, es la inexistencia de un mercado perfecto y regulado que permita una dinámica de comercialización de la producción que redunde en el beneficio de los productores, al contrario la existencia de las disparidades en el acceso al uso del suelo, de información, de insumos genera distorsiones que impiden un desarrollo y una dinámica de crecimiento que permita sustentar un desarrollo social y económico de la microrregión.

Esta inexistencia de mercado definido genera distorsiones en las diferentes líneas de crédito, insumos, información, tierra, seguros que impiden los pequeños campesinos recurrir a diversos mecanismos y combinaciones para reducirlos o para enfrentar sus consecuencias, como venta de activos (ganado), entrega de tierra en arrendamiento, diversificación de los cultivos, elección de rubros menos sujetos a fluctuaciones (aunque generen menos ingresos), trabajo extraparculario, emigración.

Además, como no existe créditos o líneas blandas de largo plazo el campesino recurre a los productos tradiciones con menor valor pero con mercados mas estables y limita su accionar hacia acuerdos con la

⁴⁹ POT Municipio de Bucaramanga. Versión 3 corregida a Octubre del 2003

agroindustria que representan para el pequeño productor un modo de reducir los riesgos, lo cual los lleva a aceptar, en los contratos a plazo, el precio futuro que les garantiza la empresa, aun siendo inferior al que obtendrían si vendieran por su cuenta en el mercado.

En el Cuadro que precede, se presenta un resumen de los problemas centrales que caracterizan la agroindustria y la agricultura familiar del sector rural de Bucaramanga, se establece una descripción de los problemas a enfrentarse en el desarrollo del plan de acción, que fueron individualizados en cinco grupos para efecto de presentación y análisis, aunque estén interrelacionados entre sí.

Cuadro No. 25. Principales problemas que enfrentan los agricultores y agroindustriales familiares rurales del corregimiento Uno o de Vijagal.

PROBLEMA	MOTIVACIONES / CAUSAS
1. Escasa formación emprendedora	Aversión al riesgo Desarticulación de las acciones organizacionales Bajo nivel de organización de los agricultores Falta de capital de inversión
2. Bajo nivel de adopción de tecnologías	Escasa disponibilidad de capital Sistemas de producción ineficientes / ineficaces Restringido acceso a las informaciones Escasa coordinación de las estructuras técnicas y productivas
3. Sistemas de comercialización ineficientes	Sistema arcaico con muchas pérdidas Bajo nivel de organización de los agricultores Desinformación sobre exigencias y patrones de calidad de los distintos canales de comercialización
4. Dificultad de acceso al crédito	Despreparo de las instituciones de crédito para evaluar y seguir proyectos de pequeño porte Carencia de orientación integral a los agricultores Burocracia
5. Complejidad de la legislación y de los procesos burocráticos	Muchas leyes independientes unas de las otras Desarticulación en las acciones de las instituciones

3.3. ESCASA FORMACIÓN EMPRENDEDORA

Históricamente el sector agrícola ha venido perdiendo importancia en el contexto de la economía del Municipio de Bucaramanga, desplazándose

hacia sectores como el comercio y los servicios, con lo cual el Corregimiento Uno o Vijagual ha perdido importancia hacia la generación de oportunidades agropecuarias que beneficien a su población asentada.

Hasta mitad del XX (1950-1960) el desarrollo social y económico de Bucaramanga se orientaba hacia la explotación de las haciendas cafeteras, que en el corregimiento encontraban los recursos hídricos necesarios para complementar este renglón productivo, con la ampliación de la ciudad hacia la zona norte poco a poco se desplazó la actividad agrícola hacia otros sectores productivos promoviendo la segmentación de predios, el desplazamiento de la actividad agrícola de cultivos permanentes por cultivos transitorios o de pan coger y la aparición de economías de explotación⁵⁰.

Esta es la mayor razón que restringe a los agricultores familiares en la transformación de sus productos agropecuarios, los cuales viven la contradicción entre la necesidad de introducir actividades intensivas en renta y la falta de capital para inversiones, de tecnologías eficaces y de organización productiva y distributiva eficientes. Por otro lado existen importantes cooperativas y empresas agroindustriales que centralizan sus relaciones con los agricultores empresariales, no previendo políticas de desarrollo para los agricultores familiares.

Se nota la ausencia de sectores institucionales de concertación entre los agricultores familiares en la busca de convergencia de esfuerzos para enfrentar los nuevos desafíos del mercado, para identificar procesos y productos que podrían acceder a mercados donde la presencia individual tendría poco chance. En síntesis, la ausencia de organización entre los agricultores familiares imposibilita que ellos tengan acceso a las

⁵⁰ En la zona del corregimiento Uno de Bucaramanga o Vijagual se desarrolla gran cantidad de procesos industriales, mineros y agroindustriales, pero gran parte de estos procesos no redundan en el mejoramiento de la calidad de vida de las poblaciones asentadas en sus áreas de influencia.

informaciones básicas necesarias a los procesos de producción, transformación y comercialización de sus productos. Se registra que la gran mayoría de esas informaciones existen en el municipio, de forma dispersa y/o segmentada en las organizaciones.

La ausencia de asociaciones con papel de diseñar fórmulas innovadoras torna muy difícil una política coherente y confiable también a nivel de control de calidad y de servicios a la producción, excluyendo de hecho a las pequeñas agroindustrias de mercados potenciales. Todos esos límites no pueden ser atribuidos simplemente a una escasa atención pública del sector: elemento ciertamente innegable pero insuficiente para determinar la situación actual. Una estrategia de desarrollo de ese sector público debe tomar en cuenta los demás actores presentes en el municipio, sus acciones e instrumentos normativos de apoyo al sector.

Además, se debe registrar que hay un bajo índice de estudio formal entre los agricultores familiares, con presencia, inclusive, de un porcentual importante de analfabetos. Por tanto, en el desarrollo de cualquier política para ese público es necesario segmentarlo en grupos homogéneos para poder enfocar mejor las acciones y obtener mejores respuestas.

3.4. BAJO NIVEL DE ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS POR EL SECTOR

La escasa disponibilidad de capital y, por otro lado, la escasa coordinación con las estructuras técnicas existentes en el Municipio configura una producción de baja tecnología en todos los eslabones de la cadena productiva. En ese sentido existen vacíos importantes en el proceso productivo y, al mismo tiempo, superposiciones de algunas acciones .

El sector de alimentos ha sido impulsado a incorporar valor agregado a la producción primaria (embalaje, tecnología de conservación, informaciones al

consumidor) y a mejorar las condiciones de comercialización (transporte, refrigeración) de los productos, lo que se ha constituido como uno de los mayores obstáculos actuales para que los micro y pequeños agroindustriales compitan en los mercados más importantes.

Otro problema que precisa ser solucionado se relaciona con la dificultad cultural, pero también técnica, de implantar sistemas de producción que promuevan el uso equilibrado de los factores de producción (recursos naturales, mano de obra, capital, agroquímicos). Con esto, se mejora los actuales sistemas de las unidades productivas, ya que la especialización en un producto único presenta largos períodos de inactividad con elevación de los costos fijos de producción y del riesgo de la oferta de estación. En cuanto que la diversificación sin planeamiento lleva al uso indiscriminado de estos factores.

Los patrones sanitarios no están siendo observados a la luz de lo que demandan los mercados, tanto regional cuanto nacional, en el contenido y en la presentación de los productos. Eso significa la imposibilidad de concurrir en mercados más amplios del actual (local). Otro riesgo es ser excluído de ese último si no cumple las normas vigentes para esa plaza.

Hoy el mercado imprime preferencias que se traducen en demandas crecientes de productos con características específicas, privilegiando aquellos naturales. Actualmente no hay organismos, ni públicos ni privados, que reglamenten ese tipo de producción y garanticen al consumidor las características particulares, cuestión que precisa ser tratada.

Relacionado a ese punto, se verifica un evidente retardamiento en la posibilidad de determinados sectores a atender demandas específicas que están creciendo, sea por la dificultad de acceso a las tecnologías disponibles, sea por la restricción financiera existente. Es el caso de productos derivados de la leche, deshidratados de frutas y hortalizas.

Es evidente el problema de gestión de stock, debiéndose trabajar con cantidad de un modo continuado, de forma programada con el ciclo productivo de las actividades de producción, en especial para los productos que demandan condiciones especiales de almacenamiento, elevando los costos finales.

En síntesis, en los sectores de carne, hortalizas y leche, el problema de la transformación precisa caminar junto con la conservación que por su lado se relaciona directamente con la cuestión de la comercialización. Es decir, hay necesidad de coordinar los factores tecnológicos en relación a los demás buscando reducir costos y mejorar la calidad de los productos al nivel del consumidor.

3.5. SISTEMAS DE COMERCIALIZACIÓN INEFICIENTES

A pesar de los avances existentes en el desarrollo de los niveles de información, se percibe la inexistencia de un sistema de comercialización eficiente, particularmente para los productos hortícolas *in natura*, que representa uno de los límites más importantes de ese sector, con pérdidas considerables entre el cultivo y la mesa del consumidor - traspasando el 50% en algunos casos. Los derivados de la leche y de carne,⁵¹ presentan redes de distribución especializada y más eficiente.

La estructura del mercado tradicional, con la presencia de los mayoristas y centrales de distribución como Centroabastos, están perdiendo gradualmente la importancia relativa en vista del surgimiento de nuevas alternativas de comercialización (venta de futuros, cadenas productivas, sistema de calidad agrícolas etc).

⁵¹ El Frigorífico de Vijagual es el único autorizado a nivel del Área Metropolitana para la comercialización de carne en canal.

La situación anterior, se evidencia en el caso de las redes de supermercados y hipermercados que han modificado substancialmente el sistema de abastecimiento de determinados bienes, (entre ellos las hortícolas, derivados de leche y carnes) la determinación de sus precios, a su escala de distribución y el control de la calidad. Esos cambios están causando pequeños impactos en las zonas productoras debido a presencia de sistemas de calidad al cual los propietarios rurales familiares no tienen acceso⁵²

Todas las intervenciones para mejorar el nivel de producción y de la transformación de los productos buscando la diferenciación para cobertura adecuada de la demanda real del mercado, permaneciendo las cosas como están, quedan invalidadas frente a la incapacidad evidente de parte de los agricultores familiares de insertarse individualmente en las nuevas estructuras comerciales y, por tanto, un punto central del desarrollo rural , económico y social del corregimiento debe ser dirigido en el sentido de organizarlos para tal efecto.

Por otro lado, se denota la necesidad de solucionar los problemas concernientes al control de calidad, a la conservación y a la diferenciación de la producción; armonizando el mantenimiento de la calidad productiva constante en el tiempo, como requisito indispensable a ser considerado en cada alternativa de comercialización que venga a ser diseñada.

⁵² Sistemas de Calidad como procesos de Certificación existentes en Cali, la sabana de Bogotá, Valle, Cundinamarca, regiones que gracias al desarrollo de procesos en los sistemas de calidad, análisis de los puntos críticos a la Producción (ARPCP), desarrollo de producción orgánica, bioorgánica etc., han logrado hacerse parte de segmentos poblacionales con alta capacidad de demanda, logrando con ello mayor valor agregado en sus productos.

DIFICULTAD DE LOS AGRICULTORES FAMILIARES PARA TENER ACCESO AL CRÉDITO.

Es perceptible cuando los agricultores familiares son condicionados negativamente en su desarrollo por la carencia de un instrumento de fomento como el crédito.

La descapitalización ha llevado a un agotamiento gradual de los recursos naturales. Por otro lado los agricultores familiares no muestran propensión a procurar las instituciones de crédito, las cuales, en la visión de ellos, tienen carencia de estructura para evaluar y acompañar pequeños proyectos de inversión productiva. Se suma a esto los ejemplos negativos de agricultores que tuvieron frustradas actividades financiadas y/o se endeudaron con financiamientos en el pasado, llevando a algunos a perder su propiedad.

A pesar del número significativo de líneas de crédito existentes para financiar la agricultura familiar y la agroindustrialización de sus productos⁵³, la toma de esos recursos se traba en la burocracia, en la descapitalización y en la desorganización de los agricultores. Los agentes financieros acostumbran solicitar una serie de documentos y garantías que normalmente el agricultor no consigue ofrecer o en muchos de los cuales el productor rural no tiene los conocimientos básicos para entender los requerimientos oficiales como son : la formulación de proyectos, el plan de negocios entre otros.

En otros casos la toma del crédito exige una contrapartida del agricultor, algo que los más descapitalizados no consiguen aportar. Todos esos impedimentos podrían ser suplantados si los agricultores actuasen de forma

⁵³ Existe amplias líneas de crédito para pequeños productores rurales entre las que encontramos, PROAGRO, FINAGRO, FOMUR, Incoder, entre otras.

colectiva, a través de asociaciones, cooperativas, etc., lo que raramente ocurre.

En Bucaramanga, la información sobre modalidades y posibilidades de acceso al crédito es absolutamente precaria en vista de la disponibilidad de líneas y de recursos potenciales. Las organizaciones públicas locales, ONGs - bien como las organizaciones de clase- no son receptivas a la idea de coordinar, individualmente, la iniciativa de orientar a los agricultores familiares sobre el crédito. Circunstancias que nos indica la necesidad de organizar un sistema de información que envuelva a los agentes de fomento, crédito y desarrollo del municipio para atender esa demanda.

3.7. COMPLEJIDAD DE LA LEGISLACIÓN Y DE LOS PROCESOS BUROCRÁTICOS

Además del crédito, la burocracia está presente en los procesos que envuelven a las legislaciones sanitaria, tributaria y ambiental vigentes, por ejemplo es notorio el desconocimiento por parte de las mismas autoridades locales (Alcaldía, Umata, CDMB, entre otras) de los requerimientos básicos para desarrollar un proceso de certificación en los procesos y técnicas enfocadas a la agricultura orgánica. Situación aunada a la inexistencia de capacitación seria a los productores agrícolas sobre mercados verdes, requerimientos básicos para el "Desarrollo de las Buenas Prácticas Agrícolas", y las metodologías existentes ofrecidas por instituciones como el instituto Humboldt, deficiencias que presentan un nivel de detalles extremadamente complejo para ser manejado por los agricultores familiares.

El funcionamiento de cada organismo, que de forma aislada hace presencia, se instituye mas como un factor burocrático que dificulta y encarece los procesos de registro de micro y pequeñas agroindustrias y de sus productos. Un ejemplo claro de ellos, lo encontramos en la negativa actual de las

autoridades locales para el establecimiento de guías de calidad de los productos, cuyos análisis son requisitos que el emprendedor debe cumplir para registrar sus productos. Sumado a lo anterior, aparecen las particularidades que envuelven las diferentes clases de productos.

La desorganización de los agricultores familiares y la falta de una instancia institucional municipal que trate del asunto, exponiéndolos individualmente a una fragilidad económica y política que imposibilita la construcción de alternativas desburocratizadas para todas las fases del emprendimiento, reduciendo, con eso, los costos y pérdida de tiempo.

4. PROPUESTA METODOLÓGICA Y PLAN DE ACCIÓN PARA EL DESARROLLO DEL CORREGIMIENTO UNO DE BUCARAMANGA

Las nuevas concepciones del Desarrollo Sostenible, con una visión de largo plazo, basadas en el conjunto de cambios dramáticos que han ocurrido en el mundo en los últimos años, contemplando la idea de una administración mas equilibrada, equitativa y eficiente del territorio. Una nueva conceptualización de las políticas de ordenamiento territorial y ambiental, son en cierta forma un elemento complementario y necesario para un mejor diseño y aplicación de políticas sociales para el medio rural.

El primer concepto de análisis, es el alcance de esta herramienta estratégica - **El Sistema de Apoyo Agroempresarial y Bioempresarial** para el desarrollo local - como un elemento que permita encarar con eficacia y eficiencia el desarrollo social y económico de las áreas rurales. Por tanto, en una base territorial específica, que en este caso corresponde al Municipio de Bucaramanga (entendida como microrregión), una estrategia de desarrollo local debe considerar como elemento estructurante, los aspectos vinculados a las nuevas condiciones de competitividad para la agricultura y los sectores de actividad conexos a ella, como a su vez las condiciones de superación de la comunidad tanto rural como urbana, que se incluyen en el territorio.

La ruralidad por otra parte, se expresa ya no solamente en la población dispersa sino también - y hasta con mas fuerza - en los núcleos urbanos, con una mezcla de actividades agropecuarias, acondicionamiento de la producción, actividades agroindustriales, de servicios, de administración, construcción y mantenimiento de infraestructura vinculada a la agricultura - como actividad de base, circunstancias que requieren de la interacción de

las unidades económicas en procesos mas complejos que son los que permiten colocar competitivamente los productos emergentes de la fase agrícola en los mercados, con la tecnología adecuada y con los niveles de calidad, precio, y oportunidad demandada por los consumidores y los sistemas comerciales.

La hipótesis de trabajo es que dado el marco de reformas del Estado, la apertura de la economía y de los mercados, la integración regional y la revolución científico técnica en los nuevos escenarios emergentes, nos lleva a creer que la forma más efectiva y eficiente de actuar para permitir el desarrollo rural y combatir la pobreza con reglas de mercado, será atender como requerimiento básico la estructura de la organización social. Así mismo, atender en el contexto local las necesidades y desafíos en materia de desarrollo agropecuario por un lado, y por otro el desarrollo socio económico de las familias y comunidades.

La base del **Sistema Local de Apoyo Agroempresarial y Bioempresarial** parte de entenderlo como una *red de organizaciones sociales y económicas locales*, actuando en forma articulada, que afecta positivamente el desempeño económico de cada localidad. Cada agente económico y/o actor social, cada organización gremial, educativa, profesional, cada organismo del estado local o nacional, cada centro de enseñanza, cada empresa pública o privada hace parte del sistema, y se transforma en un contribuyente al proceso en aquello en lo que es potente - no necesariamente medido en términos monetarios - a los efectos de incrementar el "*capital*" en la comunidad expresado en términos amplios.

El capital social de una comunidad tiene una incidencia positiva en los procesos económicos, en la creación de riquezas, con relación a la producción de bienes y servicios y en la comercialización de los mismos. Implica que la red de organizaciones sociales - integradas por individuos con

simpatías recíprocas - se compromete con un objetivo de crecimiento y de desarrollo económico y social de la comunidad.

Este compromiso se expresa en alianzas que faciliten todas y cada una de las transacciones, entre capital y trabajo, entre proveedores y compradores, entre agentes económicos y actores sociales, entre productores de bienes agrícolas y de servicios de acondicionamiento, transporte, e industrialización, entre autoridades administrativas y operadores en el mercado y ciudadanos.

Los beneficios que implica obtener de la maximización del capital social se basan por tanto, en los sentimientos de simpatía y solidaridad con un “*proyecto*” común entre los actores de la red de instituciones y organizaciones sociales, como también por el sentimiento de obligación y de responsabilidad social. Se pretende así, demostrar cómo los procesos cada vez más complejos derivados de los cambios que las nuevas tecnologías introducen en los mercados, y a su vez estos en los nuevos procesos económicos y tecnológicos, estimulando la construcción de alianzas estratégicas que generan externalidades positivas al desarrollo local.

De esta manera se logra procesos de construcción entre empresas y no solamente entra ellas sino también entre los diversos agentes económicos y actores sociales de diversa naturaleza. Implicando a su vez, integraciones horizontales y verticales, y obligando a evolucionar el concepto de cadena productiva al concepto de matriz productiva, donde las unidades económicas individuales se vuelven interdependientes entre sí y pierden vigencia las fronteras rígidas entre los sectores tradicionales - agrícola, industrial y servicios - para dejar paso a una articulación competitiva.

Este es un enfoque claramente sistémico, en donde cada acción, los instrumentos, las iniciativas, los proyectos tanto económicos, productivos o sociales sean de empresas, organizaciones gremiales, asociativas, liderados

por el estado - gobierno - o por la sociedad civil, conforman justamente un sistema en el espacio (territorio) y en el tiempo, del cual se espera que evolucione permitiendo aumentar el producto, o sea, la riqueza de la localidad y/o región, el aumento de las oportunidades de empleo, y la calidad de vida de la población en general.

Los programas de mediano y largo plazo de desarrollo rural deben contemplar acciones e instrumentos en el campo agronómico productivo, en el campo de la generación, validación, difusión de tecnologías apropiadas que permitan compatibilizar los sistemas productivos y comerciales de mercado, con los de los pequeños productores y campesinos. Instrumentos en el área financiera con productos financieros apropiados para este tipo de organización productiva; también en el terreno de la integración de procesos y sectores, y en la inversión y construcción de infraestructura para el transporte, acondicionamiento, acopio y comercialización.

Programas de esta naturaleza deben contemplar necesariamente la capacitación, entrenamiento, desarrollo de nuevas habilidades y destrezas por parte de la población adecuándose a las nuevas exigencias tecnológicas y de los procesos tanto productivos como de mercadeo. Estas acciones de capacitación y formación de recursos humanos se apoyan naturalmente en la red de organizaciones sociales y económicas y en los centros de educación y generación de conocimiento del estado y también privados, como instrumentos para la canalización de recursos, información, abrir las puertas y clarificar las demandas hacia las instituciones de enseñanza superior, técnica y/o especializada en forma permanente, para actuar sobre las necesidades generadas por las acciones planificadas y las nuevas que se crean a partir de ésta.

Aplicar una estrategia de desarrollo local para enfocar a partir de ésta el desarrollo social y económico de las áreas rurales, implica actuar desde la

diversidad de intereses entre personas, grupos humanos, empresas, organizaciones, atravesando toda la trama de la sociedad civil organizada. De esta manera se puede sostener un proceso de capitalización social en el tiempo, a partir del retorno de la inversión realizada directamente en el lugar donde se generó.

Los mecanismos a aplicar dentro de esta propuesta serian los siguientes:

Creación del Sistema Local de Apoyo Agroempresarial y Bioempresarial

que buscaría consolidar mecanismos que permitan la inversión en capital humano, especialmente en el desarrollo de habilidades y destrezas directamente vinculadas a los sistemas productivos dominantes y a los sistemas de innovación tecnológicos de la región y/o localidad en cuestión. y, construir Instrumentos para la acción de promoción e identificación de oportunidades para el desarrollo productivo. Así como la identificación de agentes económicos, comerciales y de servicios integrado en procesos actuales o con potencialidad de competencia, a partir de una lógica de mercado.

Conformación de las Sociedades Agrícolas de Transformación SAT

(Ley 811 del 2003) que buscan consolidar la promoción de oportunidades de inversión, a partir de la formulación de proyectos privados y captación de recursos financieros y de capital, para el soporte de nuevas experiencias productivas y económicas; la gestión local de iniciativas en forma descentralizada y desconcentrada, incluso en el manejo de recursos públicos. Negociando además con los entes territoriales para la construcción de mecanismos de estímulo a la inversión social y productiva, a partir de la asignación de recursos públicos para mejorar la infraestructura física, de transporte, comunicaciones y comercialización.

En este contexto, el desarrollo de agroempresas o bioempresas rurales se plantea como un mecanismo para lograr encajar las aspiraciones económicas y sociales de las comunidades rurales con un uso racional de los recursos naturales (Best y Ostertag, 1997). Estas agroempresas o bioempresas ofrecen posibilidades de vinculación con mercados en crecimiento (desde locales hasta los de exportación) en forma equitativa y competitiva, pero también compatible con el buen uso de los recursos naturales.

Para tal fin, las lecciones aprendidas hasta ahora (Laso y Ostertag, 1998) demuestran que una estrategia competitiva empresarial basada en diferenciación de productos (y no por competitividad en costos) trae la ventaja de posicionar productos en mercados de alto valor y tasa de crecimiento.

El propósito de **creación del Sistema Local de Apoyo** agroempresarial del Municipio de Bucaramanga⁵⁴, parte de las nuevas concepciones sobre el comercio alternativo (comercio ecológico), el Biocomercio⁵⁵, la inteligencia de mercados, la demanda creciente de productos que mantengan el equilibrio social - ambiental, *que permita* consolidar alianzas interinstitucionales sobre la base de un esquema alternativo para la oferta de servicios de apoyo para el desarrollo de agroempresas rurales, el cual aproveche los espacios abiertos por el proceso de descentralización del Estado. La nueva normatividad expuesta por el ministerio de agricultura a través de la promulgación de la Ley 811 de 2003, se convierte en elemento clave para

⁵⁴ El proyecto del sistema de Creación del Sistema Local de apoyo Agroempresarial es una iniciativa de la Corporación Red de investigadores, con su línea de investigación en Economía y Desarrollo Sostenible.

⁵⁵ Biocomercio es una línea de investigación para el manejo sostenible de la biodiversidad, en la búsqueda de mantener el equilibrio entre sociedad justa - economía sostenible y medio ambiente. Actualmente el biocomercio se orienta a detectar nichos de mercados donde los productos que cuentan con un manejo certificado de sostenibilidad y calidad ambiental puedan encontrar oportunidades para su comercialización generando con ello un manejo coherente del medio ambiente y niveles crecientes de bienestar y calidad de vida.

dinamizar, apoyar y generar dinámicas de apoyo interinstitucional para el desarrollo del sector empresarial agropecuario.

Esta nueva normatividad expuesta a través de la Ley 811 y artículos complementarios, permite la creación de las **Sociedades Agrícolas de Transformación SAT**, donde los pequeños empresarios o microempresarios rurales, destinen su producción mientras la SAT realiza inteligencia de mercados para generar tanto economías de escala como ventajas competitivas y comparativas de los productos de la región y busca la manera de transformarlos y encontrarles destino a aquellos productos principalmente a través de su inserción en los mercados internacionales.

Este esquema propuesto parte de lo local-regional y busca una amplia participación social, por lo tanto, busca articular a todos los actores locales y comunitarios, así como a otros actores exógenos que inciden y/o ofrecen servicios de apoyo en la región (instituciones gubernamentales y no gubernamentales, empresa privada e individuos). De esta manera, su diseño e implementación parte de la misma comunidad, sus necesidades de apoyo, y de los servicios actualmente ofrecidos, para lograr un conjunto de servicios efectivos para el desarrollo del sector agroempresarial. Adicionalmente, se busca que este sistema de apoyo sea sostenible y no dependa de financiación externa en el largo plazo, por lo tanto, se busca fortalecer la capacidad local para su operación y co-gestión.

El sistema de apoyo local propuesto tiene un carácter multisectorial, y por lo tanto debe apoyar el diseño y ejecución de un portafolio de proyectos productivos integrados, los cuales pueden ser de investigación, pre-inversión o inversión. Estos proyectos tienen el propósito de desarrollar nuevas oportunidades una vez que éstas hayan sido identificadas y evaluadas, y articular la producción local con el resto de la cadena agroalimentaria. Debido a su carácter multisectorial y local, éstos sistemas de apoyo deben estar en

capacidad de representar a los diferentes sectores de la comunidad ante instancias regionales, nacionales y sectoriales, de manera que puedan influenciar en el diseño de políticas que afectan a la región y sus sectores.

Si se analiza el problema de la pobreza rural en detalle tratando de determinar sus efectos y causas se podría generar un árbol de problemas como el que se presenta en la Figura 1. Entre las diferentes causas de la pobreza rural, las más importantes son la falta de seguridad alimentaria y el inadecuado acceso a servicios sociales básicos como la salud y la educación. Por su parte, la falta de seguridad alimentaria en las zonas rurales puede atribuirse a la inhabilidad de las familias rurales de producir suficientes alimentos para cubrir sus propias necesidades, pero también a la baja rentabilidad de sus actividades productivas.

Las oportunidades para complementar sus ingresos a través de actividades no agrícolas también son limitadas. Moviéndose para abajo en el árbol de problemas, los bajos ingresos que perciben los productores rurales se puede atribuir a problemas de oferta los cuales están relacionados con bajos excedentes de producción. Sin embargo, los bajos ingresos también se deben a problemas de la demanda como son la falta de articulación a canales de mercadeo, los cuales se ven reflejados en bajos precios recibidos por el productor, y las pocas alternativas que tienen los pobladores rurales de entrar en nuevos mercados con mayor rentabilidad.

Mirando primero el lado de la oferta, la baja producción se deber a dos causas: 1) a la falta de disponibilidad de tierra ó la baja productividad de la tierra disponible, 2) la baja productividad puede ser causada por la degradación de los recursos naturales (suelo y agua), el uso de tecnología de producción inapropiada, y el acceso limitado a infraestructura y servicios de apoyo.

Por el lado de la demanda, los bajos ingresos se deben principalmente a la falta de articulación a canales de mercadeo, la ausencia de agroempresas que agreguen valor a la producción primaria, y las pocas alternativas de producción de mayor valor debido a la falta de información de mercado. Sin embargo, a pesar de que exista el deseo de invertir en agroempresas de manejo poscosecha y procesamiento, estos esfuerzos se ven limitados por tres factores:

El acceso restringido a servicios de apoyo para el desarrollo empresarial rural,

La dificultad de identificar y aprovechar las habilidades empresariales y de comercialización, y

El bajo acceso a tecnología apropiada en poscosecha para la asignación creación de valor agregado.

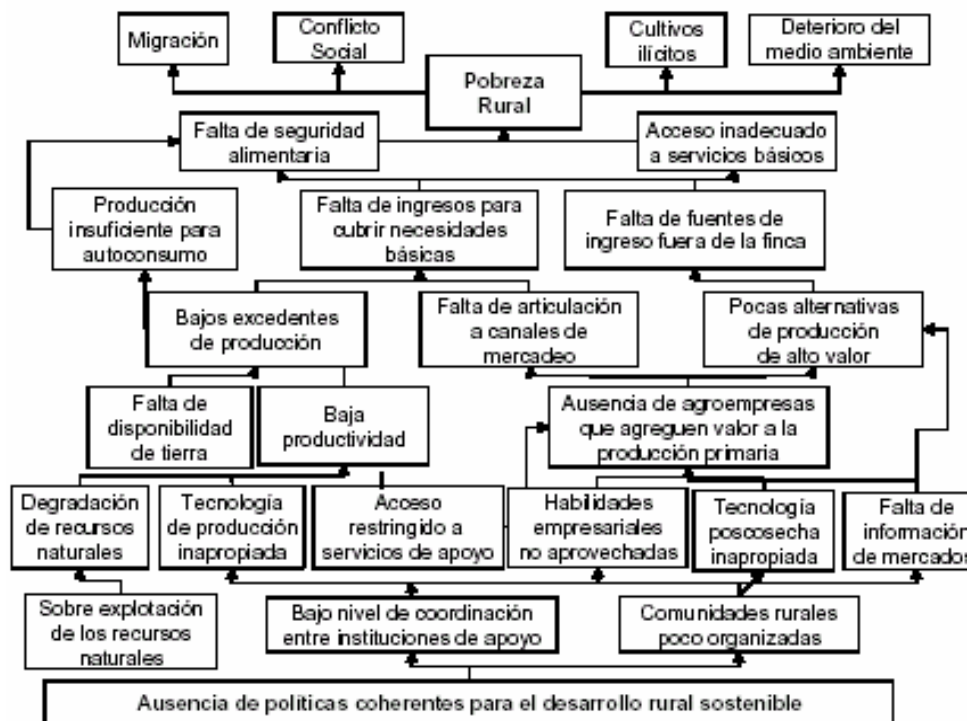


Figura 1. Árbol de problemas rurales.

Fuente: IICA. 2002

Este análisis del problema de la pobreza rural muestra como una de las principales causas de ésta el acceso restringido a servicios de apoyo, lo cual esta estrechamente ligado al bajo nivel de coordinación entre las instituciones que ofrecen éstos servicios, así como al bajo nivel de organización de las comunidades rurales. Debajo de estas causas se encuentra lo que se podría llamar la raíz del árbol de problemas y tiene que ver con la ausencia de políticas coherentes para un desarrollo rural sostenible.

Por estas razones se puede concluir que uno de los componentes claves para el desarrollo rural y particularmente del sector empresarial rural es el **sistema de apoyo**, pues estos servicios son esenciales para facilitar y promover el desarrollo empresarial en una región y desarrollar las capacidades, habilidades, destrezas y aptitudes en los agroempresarios existentes y potenciales para aprovechar las oportunidades de mercado, así como las nuevas tecnologías de producción, manejo poscosecha y procesamiento para ser más competitivos.

El aprovechamiento de estas oportunidades requiere del desarrollo de una estrategia competitiva exitosa la cual ofrezca respuestas ágiles a las oportunidades identificadas. Esta estrategia debe estar basada en la competitividad y una actitud agresiva y proactiva para entrar y permanecer en el mercado. Para esto se necesitan diferentes componentes como son la diferenciación de productos, información actualizada del mercado, productos de calidad, diseño de marcas, empaques y en general estrategias de mercadeo y distribución de productos. Sin embargo, estas capacidades todavía están lejos de la realidad de muchas empresas rurales hoy en día, sobre todo en las zonas menos favorecidas, más remotas y más pobres de nuestro Departamento.

4.1. LOS SISTEMAS DE APOYO Y LA NECESIDAD DE UN MODELO OPERATIVO, EFECTIVO Y SOSTENIBLE

Si se acepta que los sistemas de apoyo son un componente clave del sistema agroempresarial y para el desarrollo rural sostenible en general, todavía no existe claridad en la forma como éstos servicios se deben ofrecer para que sean **eficaces** en el apoyo al desarrollo empresarial rural, **eficientes** en el uso de los recursos disponibles, y a la vez **sostenibles** en el tiempo y no sólo apoyos aislados y puntuales. Las dificultades y limitaciones que se presentan en la oferta de éstos servicios requieren no solo de una buena voluntad por parte de los diferentes actores que ofrecen éstos servicios, pero también de un modelo operativo para la oferta de servicios concretos el cual requiere la canalización de recursos humanos, tecnológicos, económicos y financieros

Las diversas experiencias en la oferta de estos servicios han mostrado que en la mayoría de las regiones⁵⁶ existe un conjunto de instituciones y/o proyectos que buscan apoyar el desarrollo empresarial rural, pero en general éstos servicios se ofrecen en forma descoordinada y poco efectiva. Estas experiencias (tanto las parcialmente exitosas como las de fracaso) tampoco han sido suficientemente sistematizadas de manera que permitan identificar una serie de lecciones aprendidas y criterios que se deben tomar en cuenta en el diseño e implementación de los sistemas de apoyo, y permitir su réplica en otras regiones y a mayor escala. Por lo tanto, se puede concluir que existe en la actualidad un vacío metodológico sobre la forma que se deben ofrecer estos servicios de apoyo.

⁵⁶ Las experiencias regionales mencionadas parten del apoyo institucional brindado a través de las corporaciones Ambientales, las Cámara de Comercio y las universidades en general, pero su orientación es muy fraccionada y consiste en intentos desarticulados del entorno productivo y con baja capacidad de articulación con otras instituciones, estos intentos se están gestado principalmente en el Cauca, Antioquia y Valle.

En cuanto al tipo de servicios que ofrecen las instituciones se puede observar que la mayoría ofrecen servicios en aspectos técnicos de producción y procesamiento, o en proveer habilidades empresariales en general. Por esta razón, existe un vacío en la prestación de otros servicios de apoyo especialmente en las áreas de mercadeo, distribución y promoción de productos.

Además, ha dominado una cultura de ofrecer servicios en forma gratis y paternalista, dirigida por la oferta de la institución y no por la demanda o necesidad de las personas con agroempresas a su cargo, ni por su voluntad para pagar por servicios verdaderamente útiles. Frente a esta realidad, ha surgido la oferta informal de servicios los cuales son prestados por personas naturales (intermediarios, fabricantes de equipos, prestamistas), las cuales ayudan en cierta manera a solucionar algunas deficiencias, pero aun son débiles, incipientes y sin coordinación.

4.1.2. EL CONCEPTO DE SISTEMA DE APOYO LOCAL PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL RURAL

El concepto de sistema de apoyo local incluye dos características claves: es un “sistema” y tiene una delimitación “regional”. Por un lado, el término de “sistema” se refiere a un concepto amplio de la agroempresa rural. Best y Ostertag, 1997, muestran a la agroempresa rural en la cual es esencial integrar las funciones de producción, procesamiento, y desarrollo de mercados, con una organización empresarial apropiada y un apoyo interinstitucional efectivo, la cual esta inmersa en su entorno. Este entorno incorpora los aspectos ambientales, económicos, sociales, políticos, culturales y tecnológicos, los cuales pueden ofrecer tanto oportunidades como limitaciones.

Adicionalmente, en este sistema existen actores en todas las funciones y procesos como son las instituciones, productores, proveedores, distribuidores, clientes y consumidores, los cuales efectúan transacciones económicas y/o se prestan servicios. El otro componente clave del sistema agroempresarial es entonces el sistema de apoyo, el cual está conformado por los servicios complementarios al proceso agroindustrial o a la agroempresa, los cuales incluyen servicios financieros y no-financieros (inteligencia de mercados, desarrollo de proyectos de inversión, comunicación e informática, desarrollo empresarial entre otros), pero también la infraestructura básica y las políticas locales.

Este sistema de apoyo es ofrecido por uno o más de los actores mencionados arriba, los cuales pueden a su vez tener participación en las actividades empresariales. Por esto, no existe necesariamente una delimitación entre actores productivos y el sistema de apoyo

Por lo tanto, se utiliza el término de "*sistema*" porque además de incluir todo un conjunto de servicios de apoyo para el desarrollo empresarial rural, incluye también la infraestructura, las políticas, el entorno, y los diferentes actores que apoyan a las agroempresas en sus diferentes etapas de desarrollo así como el proceso de construcción de capital social para facilitar los procesos y aumentar su probabilidad de éxito.

Por otro lado, el término de "*regional*" o "*Subregional*" implica que un sistema o conjunto de subsistemas que operan en el ámbito de una subregiones o (micro)región, la cual se entiende como una comunidad con linderos naturales o políticos, donde se hace necesario identificar, fortalecer y desarrollar un sistema apropiado de apoyo para la promoción de la agroempresa rural.

Es entonces a nivel “*subregional y local*” donde se ofrecen los servicios de apoyo y se crean mecanismos locales e interinstitucionales para identificar, priorizar y desarrollar una estrategia que permita aprovechar las oportunidades identificadas a través del diseño y ejecución de proyectos de investigación, preinversión y/o inversión.

Trabajar en lo local viabiliza concretar las siguientes ventajas:

A nivel local es posible lograr mayores niveles de participación de todos los actores, y por lo tanto lograr una verdadera co-gestión para el desarrollo rural. De esta manera, las demandas locales puedan influenciar las decisiones sobre los servicios que ofrece el sector formal, y a la vez ofrecer un sistema de apoyo sostenible en el tiempo.

Los sistemas de apoyo locales pueden promover espacios o foros de discusión, los cuales faciliten procesos de concertación más efectivos y operacionales. En el ámbito local se pueden reunir más fácilmente todos los actores y se pueden elegir grupos más representativos de lo local para concertaciones sectoriales a escala regional o nacional.

La generación de información a través de diagnósticos participativos y el análisis de ésta información a escala local permite que ésta etapa del proceso sea más rápida, el flujo de información entre los diferentes actores sea constante, y que la información sea fácilmente validada (todo en un sólo proceso). Esta generación y validación rápida de la información permite un proceso de identificación de soluciones locales y de toma de decisiones más ágil y basado en las necesidades locales.

En el ámbito local es posible construir capital social, y por lo tanto, las bases sólidas para la co-gestión local y el apoyo a procesos de desarrollo sectorial a nivel regional y/o nacional. De esta manera, los sistemas de

apoyo local permiten responder a las necesidades locales y representarlas a niveles regionales y nacionales, facilitar los vínculos con centros de investigación y desarrollo de carácter nacional y/o internacional, y construir alianzas intersectoriales e interinstitucionales.

Por otra parte, los Sistemas de Apoyo a nivel Regional deben estar liderados por agremiaciones sectoriales que promuevan y fortalezcan sus respectivos sectores, y en los cuales estén representados los actores locales con sus propias características, particularidades y problemáticas.

Estos sistemas regionales de apoyo a la agroempresa y bioempresa deben diseñar su propio plan de desarrollo articulado a las políticas nacionales establecidas a través de la normatividad vigente expedida por el Ministerio de agricultura (por ejemplo la Ley 811 del 2003) y del Ministerio del medio ambiente sobre políticas de biocomercio y desarrollo de productos biosostenibles.

Así mismo, deben diseñarse e implementarse planes de tipo estratégico para sus respectivos sectores los cuales permitan priorizar la asignación de los recursos (por ejemplo fondos parafiscales) y sean como una guía de navegación y negociación del sector con el Estado. Cabe recordar que esta iniciativa debe contar con el respectivo aval de las diferentes instituciones públicas que hacen presente en nuestro territorio (Alcaldías municipales, Gobernación de Santander, CDMB y la CAS, ministerio del Medio ambiente, ministerio de Agricultura entre otros) pues en su etapa inicial es vital la participación de la institucionalidad como factor determinante del desarrollo del sistema regional.

En el ámbito regional existe un vacío de información sobre mercados, contactos comerciales y avances tecnológicos los cuales pueden ofrecer los

sistemas de apoyo sectoriales a nivel regional y/o local. A la vez, las demandas y necesidades de un sector deben ser definidas a escala local.

Por lo tanto, un sistema de apoyo local para el desarrollo agroempresarial y bioempresarial puede definirse como la disposición de los diferentes actores que inciden en el desarrollo local de diseñar políticas, proveer la infraestructura necesaria, y ofrecer un conjunto de servicios de apoyo (financieros y no financieros) para el desarrollo empresarial rural de una (micro) región, los cuales respondan a los vacíos existentes en información, acompañamiento para el diseño y ejecución de proyectos productivos integrados, y acceso a capital de inversión y trabajo, para el fortalecimiento de la economía rural, los cuales se ofrecen en las diferentes etapas del desarrollo empresarial, con un carácter intersectorial, y haciendo un uso efectivo de los recursos humanos, técnicos, económicos y financieros.

Claramente, el Estado debe tomar el liderazgo en el diseño de políticas que faciliten el proceso de desarrollo empresarial. Por ejemplo, el Estado puede jugar un papel importante en la investigación cuando esta no puede ser pagada por el sector privado, dar incentivos fiscales a las organizaciones que ofrecen estos servicios para introducir innovaciones, promover la concertación y consenso entre los diferentes actores, asegurar una infraestructura adecuada, y fortalecer el recurso humano desde las escuelas y Universidades.

Finalmente, es importante reconocer que aunque el sector formal no este presente, existen múltiples servicios ofrecidos por el sector informal en el medio rural (ej. intermediarios que prestan créditos, fabricantes de equipos que brindan asistencia técnica, etc.). Cualquier sistema local de apoyo debe, en lo posible, construir sobre estas ofertas de servicios en vez de pretender reemplazarlos o desconocerlos, mejorando su calidad y/o cobertura.

4.1.3. CRITERIOS IMPORTANTES PARA EL DISEÑO Y OPERACIÓN DE SISTEMAS DE APOYO LOCALES AGROEMPRESARIAL Y BIOEMPRESARIAL.

El Sistema Local de apoyo agroempresarial y bioempresarial parte de la creación de subsistemas regionales de apoyo agroempresarial, donde cada subsistema estaría conformado acorde a criterios definidos tomando como preponderancia los ejes ambientales y de funcionalidad especial, pues a pesar de que el criterio ambiental de regionalización es válido, (concepto de Subcuenca y Microcuenca), las articulaciones al interior de cada subsistema ambiental pueden no corresponder a criterios de eficiencia económica; circunstancia que generaría costos innecesarios y se evidenciaría una notoria disminución en los niveles de participación de las comunidades y microrregiones dentro de su subsistema de apoyo local, de allí la importancia de tomar como criterio el aspecto funcional-espacial.

Los sistemas de apoyo locales deben construirse sobre la base de lo que existe en una región sin desconocer o pretender reemplazar los servicios de apoyo que existen localmente. Por lo tanto, se debe empezar por articular las ofertas, estructuras e instituciones existentes, por medio de alianzas estratégicas y una coordinación general, a las demandas y necesidades concretas de los usuarios, así como a las tendencias del mercado.

Los sistemas de apoyo deben ser ofrecidos en una forma empresarial de manera que sean eficaces en el logro de sus objetivos, eficientes en el uso de los recursos, y deben propender a la sostenibilidad económica del sistema en el ámbito de los servicios ofrecidos, las organizaciones que ofrecen los servicios, y de las agroempresas apoyadas.

Los sistemas de apoyo local pueden empezar en pequeño con lo más prioritario y con los recursos existentes. Este sistema puede luego irse

complementando con más servicios de acuerdo con las demandas y la capacidad de la (micro) región de ofrecer estos servicios con los recursos humanos y económicos existentes localmente y aquellos que se pueden atraer de fuentes externas.

Los servicios financieros se deben ofrecer en forma separada, tanto física como operativamente, de los sistemas no-financieros, por lo menos en la forma como llega al cliente. Sin embargo, los servicios de apoyo no-financieros debe concertar con el sistema financiero, tradicional o alternativo, de manera que los servicios financieros se ofrezcan en forma coordinada y paralela para que éste sea una parte integral del sistema de apoyo, y tengan las características apropiadas para el sector rural.

Debido a la dispersión de los pobladores, productores y la microempresa en el área rural, y por problemas de acceso, transporte y comunicación, la mayoría de los servicios de apoyo deben ser móviles y los promotores y/o consultores deben desplazarse a los lugares donde se encuentran los usuarios.

A diferencia del acompañamiento a la microempresa urbana, en el sector rural es necesario la construcción de un mayor nivel de confianza entre el asesor y el usuario para lograr resultados. Por esto se requiere una presencia constante en las personas que ofrecen la asesoría.

Debido al carácter multipropósito e intersectorial del sistema de apoyo local, éste requiere de equipos multidisciplinarios y con experiencia en diferentes temas según las necesidades y demandas de los usuarios. Por esto y con miras a un sistema económicamente sostenible, los sistemas de apoyo local deben tener una estructura organizativa liviana y con capacidad de identificar y crear alianzas de acuerdo con las demandas locales.

4.2. PROPUESTA PARA EL DISEÑO Y OPERACIÓN DE UN SISTEMA DE APOYO LOCAL:

A continuación se proponen algunos pasos metodológicos para el diseño de Sistema Local de apoyo y se analizan algunas ideas concretas sobre la forma y fondo del proyecto. Adicionalmente, se propone un modelo operativo para la oferta de servicios de apoyo, el cual que ha sido conceptualizado basado en los criterios o principios expuestos anteriormente.

4.2.1. PASOS METODOLÓGICOS PARA EL DISEÑO DEL SISTEMA LOCAL DE APOYO AGROEMPRESARIAL Y BIOEMPRESARIAL

Los pasos metodológicos para el diseño de sistemas de apoyo locales y subregionales estarían divididos en dos grandes bloques:

Un espacio de concertación, negociación y gestión entre los actores que ofrecen servicios de apoyo en la región sean éstos formales o informales. Los pasos para la facilitación de éste proceso parte de un reconocimiento de los actores y las instituciones de apoyo. Estos actores e instituciones deben participar en un proceso de intercambio de experiencias, filosofía y forma de trabajo, e identificar su oferta y demanda de servicios de apoyo. Cabe recordar que el actor principal son los empresarios o Bioempresarios del sector agropecuario los cuales se buscara organizar por medio de las Sociedades Agrícolas de Transformación SAT (ley 811 del 2003) que seria uno de los ejes de este proyecto como futuro canalizador de simbiosis con el sistema de apoyo.

Este proceso busca crear confianza entre los diferentes actores, la cual permita un buen flujo de información entre éstos y la capacidad de trabajar en forma colectiva. El resultado concreto de éste proceso debe ser la

definición de una visión común de la región, una misión compartida entre todos los actores, y unas reglas de cooperación compartidas y negociadas, las cuales permitan una colaboración efectiva y sostenible. Una vez que se han logrado buenos niveles de confianza mutua y acuerdos de cooperación, se puede entrar a conformar un Sistema de apoyo local.

Entre las funciones del Sistema Regional de Apoyo Agroempresarial y Biempresarial estarían, entre otras;

articular y coordinar las actividades de apoyo y gestión de recursos,

determinar políticas regionales para el apoyo al desarrollo de la región y realizar actividades de lobby para incidir en la formulación de políticas nacionales,

crear espacios de cooperación para definir las líneas de acción para el diseño de una estrategia de desarrollo para la región basada en una amplia participación y orientación al mercado, la cual permita alcanzar la visión común de la región,

representar a la región ante instancias sectoriales y nacionales.

Un esquema operativo para el desarrollo empresarial rural con amplia participación de los usuarios y con orientación al mercado, para el cual se propone el diseño y operación de una Unidad de Apoyo regional y sus respectivas unidades subregionales para el Desarrollo Agroempresarial y Biempresarial. Esta Unidad debe empezar por interpretar las políticas definidas por el Sistema de Apoyo Local y facilitar dos procesos paralelos con una amplia participación de las comunidades:

Un diagnóstico participativo amplio de cada región, el cual incluya una caracterización biofísica, socioeconómica, institucional, empresarial y de infraestructura, así como un análisis tipo DOFA, y

Un proceso de inteligencia de mercados, el cual permitiría la identificación de oportunidades de mercado para cada una de las regiones e identifique contactos comerciales de cada una de las oportunidades. Con base en esta información, y una amplia participación de la comunidad, se diseñaría una estrategia de desarrollo empresarial y un plan de acción para cada una de las subregiones. Con base en ésta estrategia, la Unidad de Apoyo regional y subregional facilitaría y acompañaría el proceso de diseño y ejecución de proyectos productivos integrados.

4.3. PLAN DE ACCIÓN:

Pasos necesarios para la conformación del sistema local de apoyo Agroempresarial y Bioempresarial.

Paso 1: Determinación de los actores a integrar el Sistema Local de apoyo Agroempresarial y Bioempresarial: En este ítem se debe realizar un primer inventario de organizaciones de base, instituciones publicas o privadas, universidades, empresas que pueden ser parte del sistema; se trabajaría sobre la base de la oferta presente en el Departamento en el ámbito sectorial: al nivel de organizaciones empresariales y de base comunitaria presentes y registradas en la Cámara de comercio, en las Corporaciones regionales, en las secretarías de desarrollo local y Umatas, Gobernación de Santander y la realización de una invitación publica para la inscripción de organizaciones al sistema. Invitación publica a diferentes instituciones académicas inmersas en el desarrollo regional - local y rural; UIS, Santo

Tomas, UPB, UTS y centros de investigación de estos centros. A partir de este inventario se creará un esbozo preliminar sobre los integrantes del sistema Regional sobre la base de sus competencias y de su oferta dentro del sistema. Inventario de base de datos para el envío de información pertinente.

Paso 2: Realización de un pequeño taller para la discusión del documento Sistema local de apoyo Agroempresarial y Bioempresarial. En este taller se evaluarían las debilidades y fortalezas de la propuesta, criterios para su mejoramiento. En este eje se determinarían aspectos y criterios como los siguientes:

Conformación preliminar del Sistema Local de apoyo.

Configuración de los sistemas subregionales de apoyo y su conformación.

Debilidades y fortalezas del sistema.

Levantamiento de la ruta crítica del sistema

Criterios y pautas del sistema.

Oferta de servicios prestados por el sistema.

Diseño de la **MATRIZ DE COMPROMISOS DE LOS ACTORES** Fijación de fechas para la realización de taller de prospectiva y de planeación estratégica.

A partir de la determinación de la oferta de servicios a brindar y de la forma de conformación del sistema regional se deben establecer la competencia de cada uno de estos sistemas y las áreas o líneas con posibilidades de desarrollo, búsqueda de financiación y de metodologías para satisfacer la demanda de servicios

3. Paso. Con las organizaciones de base se darán las pautas para el establecimiento de las Sociedades Agrícolas de Transformación a nivel asociativo pues el **SISTEMA LOCAL DE APOYO AGROEMPRESARIAL Y BIOEMPRESARIAL SOLO TENDRA VIGENCIA DE 10 AÑOS**, mientras se

crean las condiciones necesarias para que las Sociedades Agrícolas de Transformación se encarguen poco a poco de cada uno de los procesos que desarrollaría el sistema de apoyo, o comiencen a financiar el proceso de investigación, capacitación y desarrollo de las inteligencias de mercado necesarias.

Paso 4: Construcción del Plan estratégico del Sistema Local de apoyo Agroempresarial y Biorregional para el Departamento de Santander, sobre la oferta y demanda de servicios de los actores pertenecientes al sistema.

Este punto comprendería los siguientes ítems.

Configuración de los servicios definitivos brindados por el Sistema Local de apoyo empresarial y Bioempresarial.

Construcción de la oficina de Biocomercio y comercio alternativo

Construcción y diseño de planes de negocios sobre la base de la oferta y demanda actuales a nivel local, regional e internacional de los productos importantes para el departamento.

Diseño de los sistemas subregionales de apoyo Agroempresarial y biocomercio.

Conformación de las unidades técnicas subregionales encargadas de: Planes de negocios e inteligencia de mercados.

Construcción y diseño Prediagnostico para el diseño de planes de negocios sobre la base de la oferta y demanda actuales en el ámbito local, regional e internacional de los productos importantes para cada uno de los sistemas.

Diseño de la metodología de inteligencia de mercados a ser utilizada para cada uno de los productos que cuenten con ventajas comparativas y competitivas para ser exportados o en su defecto ser comercializados con relativo éxito en los mercados nacionales.

Establecimiento del plan estratégico con vigencia a 10 años.

Paso 5: Fortalecimiento científico, tecnológico, financiero, investigativo e innovador del Sistema Local de apoyo Agroempresarial y Bioempresarial, a través del cumplimiento de las siguientes tareas:

Búsqueda de mecanismos de apancalamiento financiero para la consolidación del Sistema Local de apoyo.

Creación de convenios interinstitucionales con centros de innovación técnica y tecnológica y centros de investigación de las Universidades e instituciones públicas y privadas.

Realización de un Taller regional y sus correspondientes talleres subregionales: factores determinantes de la competitividad regional, conformación de grupos de trabajo, pautas para la creación de indicadores de gestión del Sistema Local de apoyo agroempresarial y bioempresarial, grupos y metas a corto y mediano plazo.

Consolidación de inteligencia de mercados: oportunidades, convocatorias y participación.

Encuentros regionales con el sector productivo, alcaldías, gobernación, ministerios.

4.3.1 ESTRATEGIAS BÁSICAS PARA DESARROLLO DEL PLAN DE ACCIÓN.

Los instrumentos de política han sido diseñados para el beneficio de todos los productores, sin embargo, ha existido dificultad para acceder, precisamente por el desconocimiento que sobre los instrumentos de política se tienen, por lo tanto, se pretende establecer esquemas renovadores asistidos permanentemente en la promoción y divulgación de los diferentes instrumentos y programas al servicio del pequeño productor campesino.

Todas estas acciones se focalizarán en el ámbito regional y por renglones productivos que sean promisorios, que históricamente tienen un aporte

importante al PIB agrícola, que son característicos de la producción campesina y para posicionarlos en niveles aceptables de competitividad requieren del impulso integral de las entidades e instrumentos del sector que les puedan brindar, generando para las regiones núcleos productivos altamente desarrollados y participativos.

El impulso a este Programa debe expresar el interés del Estado para propiciar cambios institucionales en el sector rural, generar impactos positivos sobre el empleo, el mejoramiento de los ingresos, las actividades rurales y el medio ambiente.

En este marco orientador se ejecuta el Programa de Apoyo Integral a Pequeños Productores de Economía Campesina con estrategias dirigidas a:

Asesorar el establecimiento y desarrollo de proyectos productivos integrales, asociativos que generen economías de escala en el ámbito regional.

Coordinar a escala sectorial e intersectorial la promoción de acciones encaminadas al desarrollo empresarial.

Establecer alianzas interinstitucionales e inter-regionales.

Apoyar procesos de coordinación para el desarrollo Agroempresarial a través de alianzas entre los sectores público y privado que garantice la financiación de los proyectos.

Los recursos de inversión apropiados para la ejecución del presente programa, se orientan fundamentalmente a fortalecer el desarrollo de dos componentes básicos de acción:

Componente de Promoción y Difusión: Se realizará una amplia campaña de difusión de la Política Sectorial, de los Instrumentos, Planes y Programas que existen actualmente para la reactivación agropecuaria y la generación del empleo rural.

B. Acompañamiento Integral para la Economía Campesina: Los componentes estratégicos del programa se describen a continuación:

Asistencia Técnica y Transferencia de Tecnología: Se busca fortalecer la capacidad productiva de las Empresas Asociativas a través de procesos de transferencia de tecnología y asistencia técnica.

Apoyar procesos de transferencia de tecnología a través de inversión en infraestructura productiva y de servicios que impulse el fortalecimiento de Empresas Asociativas de los productores de economía campesina.

Apoyo a la Comercialización: Lograr una mayor integración de las Empresas Asociativas de los productores de economía campesina en los distintos mercados.

Coadyuvar en la reducción de los costos de transacción facilitando el acceso a la comercialización, aumentando así la competitividad de las Empresas Asociativas de los productores de economía campesina.

Establecer canales de comercialización estables, confiables y transparentes en beneficio de las empresas asociativas para el desarrollo de los productores de economía campesina.

Propender por la formalización del comercio de productos y servicios de las empresas asociativas a través de la utilización de instrumentos modernos de comercialización.

Apoyar análisis de mercado que requieran los proyectos para realizar una comercialización eficiente.

Fortalecimiento Organizativo: Fomentar las diversas formas de organización empresarial asociativa de los productores de economía campesina.

Desarrollar la capacidad de autogestión de las empresas asociativas de los productores de economía campesina.

Acompañamiento y Gestión Institucional: Propiciar un entorno favorable para que las Empresas Asociativas de los productores de economía campesina, puedan acceder a los diferentes instrumentos de financiación, investigación y de desarrollo rural social.

Promover la inversión privada nacional y extranjera hacia Empresas Asociativas de los productores de economía campesina mediante esquemas de cofinanciación.

Desarrollo del Talento Humano: El desarrollo del talento humano se convierte en una condición necesaria y obligante para la viabilidad social y económica de las empresas asociativas de economía campesina.

Mejorar la oferta del recurso humano de los productores de economía campesina mediante procesos de capacitación específica dirigida al mejoramiento de la competitividad de los proyectos asociativos.

Optimizar la capacidad empresarial y gerencial de los productores de economía campesina.

CONCLUSIONES.

De acuerdo con la literatura consultada, los nuevos enfoques del desarrollo Rural- local se basan fundamentalmente en un carácter endógeno del progreso rural, es decir se considera que los factores mas importantes del desarrollo de una región no son movibles, como son las infraestructuras, la mano de obra capacitada, las estructuras sociales, el conocimiento científico, técnico y organizativo y las instituciones locales. Esta nueva orientación en el concepto de región (la construcción de microrregiones) pone su orientación en la necesidad de promover las oportunidades que se desarrollan a nivel local.

Las nuevas concepciones del Desarrollo Sostenible, con una visión de largo plazo, basadas en el conjunto de cambios dramáticos que han ocurrido en el mundo en los últimos años, contempla la idea de una administración mas equilibrada, equitativa y eficiente del territorio.

De acuerdo con Valenti, los nuevos enfoques del desarrollo Local, enfrentan los enfoques tradicionales del desarrollo, donde el enfoque principal consistía en realizar transferencias financieras de una región mas favorecida hacia regiones más débiles, bajo el postulado de que el atraso de ciertas regiones obedecía a factores estructurales basados en el capital y la falta de conocimiento y aprovechamiento de las economías de escala⁵⁷; es así, como para Valenti, los nuevos enfoques del desarrollo (donde se encuentran autores como Potter, Castells y Capelli) va dirigido a reducir las brechas tecnológicas y organizativas entre las regiones, de tal manera que las regiones más atrasadas puedan desarrollar sus propias competencias y capacidades.

⁵⁷ VALENTI. Pablo. Territorio y Sistemas de innovación. Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Uruguay. Pagina 3. 2000

La orientación de los nuevos enfoques del desarrollo regional, va dirigida hacia la construcción del capital social, y de un aumento de las capacidades locales de innovación, mediante la transferencia tecnológica y la creación de redes de apoyo locales, las cuales reorganicen las funciones y competencia de cada uno de los actores que intervienen en el desarrollo de una región; las instituciones públicas que debe coordinar el establecimiento de políticas regionales o locales que dinamicen ciertos sectores considerados estratégicos, la creación de redes de apoyo donde se establecen oferta de servicios con las que actualmente no cuentan los empresarios locales, y el mejoramiento de la estructura física como lo son las comunicaciones, etc.

El marco conceptual en el cual se enmarca la nueva concepción del desarrollo regional parte de la necesidad de generar sistemas de valor a los bienes y servicios que estructuran los territorios, de manera que genere procesos de innovación y de difusión al interior de las regiones, estrategias y estructuras claves para dar las condiciones donde las empresas o los empresarios logren organizarse o insertarse en procesos de competitividad. En el contexto anterior, la pobreza se visualiza como causa y efecto de los desequilibrios estructurales nacionales y postula que cualquier esfuerzo que se realice para resolver los problemas ambientales será neutralizado, a menos que se adopte una perspectiva distributiva más amplia para resolverlo.

Tanto los pobres rurales como los urbanos generalmente se ven compelidos a hacer un uso intensivo de los limitados recursos naturales a los cuales tienen acceso. Al mismo tiempo, sus objetivos de corto plazo los inducen a minimizar sus costos de producción. Ambas situaciones provocan costos medioambientales que se traducen en el alto grado de erosión del suelo, la

alteración de microcuencas y las fuentes de agua, la pérdida en la calidad del agua disponible, el vertido de efluentes contaminantes, entre otros⁵⁸.

En síntesis, para que el desarrollo sea sostenible debe ser concebido como un proceso multidimensional e intertemporal, en el cual la trilogía *equidad, sostenibilidad y competitividad* se sustentan en principios éticos, culturales, socioeconómicos, ecológicos, institucionales y políticos y tecnológico-productivos.

Este enfoque define a la microrregión como la unidad de análisis, planificación y acción para el desarrollo rural sostenible. Este espacio de operación, se define como el escenario territorial en el que se procesan relaciones sociales y económicas históricamente determinadas y cuyas fronteras son fácilmente reconocibles. Esta unidad territorial presenta cierto grado de homogeneidad desde el punto de vista de su potencial y de sus limitaciones, tanto ecológicas y productivas como sociales e institucionales; desde esta perspectiva, representa un escenario apropiado para asignar recursos que promuevan su transformación multidimensional.

La microrregión se concibe, entonces, como aquel espacio mínimo en el cual es posible ejecutar actividades de naturaleza diversa, tales como la protección de recursos naturales estratégicos (suelo, fuentes de agua dulce y la biodiversidad presente en el bosque tropical y otros ecosistemas) y el desarrollo de programas orientados a potenciar las capacidades productivas de la comunidad y de combate a la pobreza, entre otros.

En resumen, lo que se pretende es orientar la acción hacia una unidad territorial en la cual se puedan realizar diagnósticos que sirvan de base a estrategias de

⁵⁸ CURRENT D.; SEPULVEDA S. 1995. Dimensiones de la sostenibilidad en proyectos de desarrollo rural. En: Desarrollo Sostenible de la agricultura y los recursos naturales, el problema y sus dimensiones. Proyecto IICA- GTZ (pp. 71-120).

Desarrollo Sostenible, conducentes a programas de inversión y proyectos específicos. Esto, como parte de un proceso de planificación descentralizada, orientada por una instancia de gobierno local, con plena participación de las organizaciones de la sociedad civil y con una perspectiva multidimensional y de largo plazo.

Las dimensiones definidas como requisitos para alcanzar el Desarrollo Sostenible surgen de la consolidación del conjunto de objetivos de la estrategia de desarrollo rural nacional, los cuales se explican a continuación:

i. Transformar el medio rural para consolidar las bases de un proceso de Desarrollo Sostenible para:

fortalecer su autonomía sociopolítica y económica;

mejorar sus enlaces con los centros de desarrollo (aldeaños);

fortalecer los vínculos rural urbanos;

promover el uso racional de los recursos naturales renovables;

multiplicar las actividades conjuntas de diversos agentes productivos;

facilitar las asociaciones entre el sector tradicional y el moderno;

potenciar la capacidad de los actores públicos y privados;

intensificar los vínculos entre el sector productivo primario y las

actividades complementarias tales como el procesamiento.

ii. Ofrecer una opción racional y eficiente para reducir sustancialmente la pobreza rural, sentando las bases para maximizar la sinergia entre las políticas sociales y económicas.

iii. Fomentar la consolidación de un sistema institucional descentralizado y moderno.

Sin perjuicio de que esos efectos sean aún impredecibles, se puede afirmar desde ya que, a causa de los cambios en el entorno internacional y en las reglas de juego internas, el incremento sostenido de los niveles de

competitividad ha pasado a ser una condición necesaria para el crecimiento y para la propia viabilidad de las unidades productivas, y que una amplia difusión del **progreso técnico** se ha constituido, a la vez, en condición necesaria del incremento de la competitividad.

En el sector agropecuario, en lo inmediato, las nuevas condiciones han sido aprovechadas fundamentalmente por unidades que poseen tierras de mayor potencial para la producción de exportables, capaces al mismo tiempo de acceder al crédito, a la tecnología y a la información sobre las condiciones de los mercados interno y externo, lo que ha dado lugar a un significativo crecimiento de las exportaciones, sobre todo de rubros no tradicionales.

Sin negar los elementos positivos de esta dinámica, debe admitirse, sin embargo, que entraña el riesgo de acentuar el carácter excluyente y polarizador que ha caracterizado al proceso de modernización agraria en el Departamento de Santander en las últimas décadas, como quiera que tal dinámica se concentra en determinados productos por sectores y en determinadas zonas geográficas, aparte de favorecer principalmente a agricultores medianos y grandes; esto es notorio con el desarrollo de sectores ligados al enfoque de las cadenas productivas como lo son la palma africana, el Caucho, el cacao y la ganadería hacia la zona del Carare y el Opón y su concentración hacia el eje del Magdalena medio y su zona de influencia, en los cuales presenta una estructura en la Concentración de la tierra diferente al resto del departamento permitiendo economías de escala y ello hace aconsejable, por consiguiente, adoptar medidas para evitar la acentuación de esta tendencia.

El corregimiento Uno de Bucaramanga de acuerdo a datos entregados por la Umata de Bucaramanga, presenta una estructura de predios en base a la pequeña propiedad pues el 62,58 % de sus predios se ubican dentro del rango de entre 0 a 5 Ha, mostrando de esta manera una tendencia a la

parcelación y aumentando con ello la presión sobre los bienes y servicios ambientales. Estos predios no pueden ser denominados como predios agropecuarios rurales, sino como predios o lotes de vivienda rural o campesina (por ley se establece 6 Ha como requisito mínimo para aquellas zonas donde no se hayan determinado medición de la UAF, la cual quedo establecida en 5,76 Ha según el POT de Bucaramanga.⁵⁹ Con lo cual las posibilidades de acceso a créditos como FINAGRO, el Banco Agrario o demás instituciones financieras son cada vez más escasas.

Otro de los grandes problemas que presenta no solo el corregimiento Uno de Bucaramanga, sino gran parte de el sector agropecuario en Santander, es la inexistencia de un mercado perfecto y regulado que permita una dinámica de comercialización de la producción que redunde en el beneficio de los productores, al contrario la existencia de las disparidades en el acceso al uso del suelo, de información, de insumos genera distorsiones que impiden un desarrollo y una dinámica de crecimiento que permita sustentar un desarrollo social y económico de la microrregión.

Esta inexistencia de mercado definido genera distorsiones en las diferentes líneas de crédito, insumos, información, tierra, seguros que impiden los pequeños campesinos recurrir a diversos mecanismos y combinaciones para reducirlos o para enfrentar sus consecuencias, como venta de activos (ganado), entrega de tierra en arrendamiento, diversificación de los cultivos, elección de rubros menos sujetos a fluctuaciones (aunque generen menos ingresos), trabajo extraparculario, emigración.

Además como no existe créditos o líneas blandas de largo plazo el campesino recurre a los productos tradicionales con menor valor pero con mercados mas estables y limita su accionar hacia acuerdos con la agroindustria que representan para el pequeño productor, un modo de

⁵⁹ POT Municipio de Bucaramanga. Versión 3 corregida a Octubre del 2003

reducir los riesgos, lo cual los lleva a aceptar, en los contratos a plazo, el precio futuro que les garantiza la empresa, aun siendo inferior al que obtendrían si vendieran por su cuenta en el mercado.

Se nota la ausencia de sectores institucionales de concertación entre los agricultores familiares en la busca de convergencia de esfuerzos para enfrentar los nuevos desafíos del mercado, para identificar procesos y productos que podrían acceder mercados donde la presencia individual tendría poco chance. En síntesis, la ausencia de organización entre los agricultores familiares imposibilita que ellos tengan acceso a las informaciones básicas necesarias a los procesos de producción, transformación y comercialización de sus productos. Se registra que la gran mayoría de esas informaciones existen en el municipio, de forma dispersa y/o segmentada en las organizaciones.

La ausencia de asociaciones con el papel de diseñar fórmulas innovadoras torna muy difícil una política coherente y confiable también a nivel de control de calidad y de servicios a la producción; por otro lado, se denota la necesidad de solucionar los problemas concernientes al control de calidad, a la conservación y a la diferenciación de la producción; armonizando el mantenimiento de la calidad productiva constante en el tiempo, como requisito indispensable a ser considerado en cada alternativa de comercialización que venga a ser diseñada.

En Bucaramanga, la información de acceso al crédito es absolutamente precaria en vista de la disponibilidad de líneas y de recursos potenciales. Las organizaciones públicas locales, ONGs - bien como las organizaciones de clase- no son receptivas a la idea de coordinar, individualmente, la iniciativa de orientar a los agricultores familiares sobre el crédito. Circunstancias que nos indica la necesidad de organizar un sistema de información que

envuelva a los agentes de fomento, crédito y desarrollo del municipio para atender esa demanda.

Una de las principales conclusiones de esta investigación, es que dado el marco de reformas del Estado, la apertura de la economía y de los mercados, la integración regional y la revolución científico técnica en los nuevos escenarios emergentes, la forma más efectiva y eficiente de actuar para permitir el desarrollo rural y combatir la pobreza con reglas de mercado será atender como requerimiento básico la estructura de la organización social.

La base del **Sistema Local de Apoyo Agroempresarial y Bioempresarial** parte de entenderlo como una *red de organizaciones sociales y económicas locales*, actuando en forma articulada, que afecta positivamente el desempeño económico de cada localidad. Cada agente económico y/o actor social, cada organización gremial, educativa, profesional, cada organismo del estado local o nacional, cada centro de enseñanza, cada empresa pública o privada hace parte del sistema, y se transforma en un contribuyente al proceso en aquello en lo que es potente - no necesariamente medido en términos monetarios - a los efectos de incrementar el "*capital*" en la comunidad expresado en términos amplios.

El capital social de una comunidad tiene una incidencia positiva en los procesos económicos, en la creación de riquezas, con relación a la producción de bienes y servicios y en la comercialización de los mismos. Implica que la red de organizaciones sociales - integradas por individuos con simpatías recíprocas - se compromete con un objetivo de crecimiento y de desarrollo económico y social de la comunidad.

Aplicar una estrategia de desarrollo local para enfocar a partir de ésta el desarrollo social y económico de las áreas rurales implica actuar desde la

diversidad de intereses entre personas, grupos humanos, empresas, organizaciones, atravesando toda la trama de la sociedad civil organizada. De esta manera se puede sostener un proceso de capitalización social en el tiempo, a partir del retorno de la inversión realizada directamente en el lugar donde se generó.

Los mecanismos a aplicar dentro de esta propuesta serian los siguientes:

Creación del Sistema Local de Apoyo Agroempresarial y Bioempresarial que buscaría consolidar mecanismos que permitan la inversión en capital humano, especialmente en el desarrollo de habilidades y destrezas directamente vinculadas a los sistemas productivos dominantes y a los sistemas de innovación tecnológicos de la región y/o localidad en cuestión. y, construir Instrumentos para la acción de promoción e identificación de oportunidades para el desarrollo productivo. Así como la identificación de agentes económicos, comerciales y de servicios integrado en procesos actuales o con potencialidad de competencia, a partir de una lógica de mercado.

Conformación de las Sociedades Agrícolas de Transformación SAT (Ley 811 del 2003) que buscan consolidar la promoción de oportunidades de inversión, a partir de la formulación de proyectos privados y captación de recursos financieros y de capital, para el soporte de nuevas experiencias productivas y económicas; la gestión local de iniciativas en forma descentralizada y desconcentrada, incluso en el manejo de recursos públicos. Negociando además con los entes territoriales para la construcción de mecanismos de estímulo a la inversión social y productiva, a partir de la asignación de recursos públicos para mejorar la infraestructura física, de transporte, comunicaciones y comercialización.

6. BIBLIOGRAFÍA

CCAMA, F. 1991. Desarrollo Rural: Posibilidades y Limitaciones en Puno. Lima, Perú. *Proyecto de Investigación de Sistemas Agropecuarios Andinos (PISA)*. 126 p., IICA.

CDMB. *Plan de Gestión Ambiental*. 2002

CODIGO DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES. Legis Editores S.A..

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA. Legis Editores S.A. Bogotá 1.998.

CORPOICA. Regional 7. Análisis de los sistemas agropecuarios del Departamento de Santander. Documento de Planificación Territorial. 1995. Páginas 37 y ss

DOUROJEANNI, A.; RENARD, M. 1987. *"Guía para orientar estudios con fines de gestión para el desarrollo de zonas alto andinas"*. Lima, Perú. CEPAL, 90 p., GTZ- IICA

FAJNZYLBER difusión tecnológica, competitividad y crecimiento con equidad. CEPAL (1990).

FAO. 1990. *Guía para diagnósticos forestales microrregionales.* Roma. 71 p., GTZ.

GAVIRIA, Diana. Una retrospectiva con lecciones para el presente. En: Planeación y desarrollo. Economía Ambiental, Vol. XXVII, No. 2. Abril – Junio 1.996. Bogotá. Páginas 15-21.

GUHL NANNETTI , Ernesto. El de desarrollo y el medio ambiente. Planeación y desarrollo. Vol. XXIII. No. 1. Departamento Nacional de Planeación . Mayo 1.992. Bogotá.

IICA. 1987. *"Manual para la preparación de marco orientador del desarrollo rural en el nivel microrregional".* San José, C.R. 40 p., IICA- IICA PM-413.

IICA. 1985. *"Selección de documentos para la formulación de proyectos".* San José, C.R. 208 p., IICA- IICA PRRET-311.

JORDAN, F. 1989. *Capacitación y Participación Campesina: Instrumentos Metodológicos y Medios.* San José, C.R. IICA, 44 p., IICA- IICA LME-90.

PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE BUCARAMANGA.
Componente Rural. Octubre del 2003

PLAZA, ORLANDO Y SEPULVEDA, SERGIO (1994). Metodología para el diagnóstico Microrregional . Proyecto IICA-GTZ. San José Costa rica.

UMATA. *Datos estadísticos.* Alcaldía de Bucaramanga. Septiembre del 2003